

fodeimm

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  
TEZONAPA, VERACRUZ.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
JULIO CESAR SÁNCHEZ GARCÍA**

**DIRECTORA DEL IMMT  
LIC. GABRIELA PÉREZ FRAGOSO**

**PROYECTO FODEIMM 2012  
DIAGNÓSTICO DE LA CONDICIÓN Y POSICIÓN DE GÉNERO DE LAS MUJERES  
HABITANTES DE TEZONAPA VERACRUZ**

**EQUIPO CONSULTOR: EQUIFONÍA, COLECTIVO POR LA CIUDADANÍA,  
AUTONOMÍA Y LIBERTAD DE LAS MUJERES A.C.**

**LIC. ARACELI GONZÁLEZ SAAVEDRA**

**LIC. KARINA SOTO ZARASAS**

**ING. ALEJANDRA ACAHUA ZOPIYACTLE**

**DRA. SAMANA VERGARA LOPE TRISTÁN**

**TEZONAPA, VERACRUZ, DICIEMBRE DEL 2012**

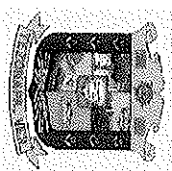
"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"  
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"

## INDICE DE DIAGNÓSTICO DE TEZONAPA VERACRUZ

1. PRESENTACIÓN.	4
2. INTRODUCCION	6
3. MARCO TEÓRICO	9
4. METODOLOGÍA	18
5. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DEL ESTADO DE VERACRUZ	22
6. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DEL MUNICIPIO DE TEZONAPA, VERACRUZ	34
7. DIAGNÓSTICO DE LA CONDICIÓN Y POSICIÓN DE GÉNERO DE LAS MUJERES HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEZONAPA VER	60
Resultados cuantitativos	60
Resultados cualitativos	94
Iniciativas para las mujeres en el municipio de Tezonapa (Entrevistas individuales)	124
8. CONCLUSIONES	135
9. RECOMENDACIONES	138
10. BIBLIOGRAFÍA	141
11. ANEXOS	143

“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEJIM”



fodeimm

## 1.-PRESENTACION

El H. Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2011- 2013 del Municipio de Tezonapa, a cargo del Presidente municipal C. Julio Cesar Sánchez García, ha establecido como una prioridad la atención de las problemáticas que afectan las Mujeres tezonapeñas. Es por ello que propuso la creación del Instituto Municipal de la mujer de Tezonapa, como un mecanismo necesario para implementar políticas públicas a nivel local, orientadas a la construcción de la igualdad entre Mujeres y Hombres.

Considerando la importancia de que una iniciativa de gobierno debe partir de un reconocimiento de la situación a la que pretende dar solución, la titular del Instituto municipal de la Mujer, la Lic. Gabriela Pérez Fragosó, se dio a la tarea de gestionar el proyecto "Posicionando una agenda con Perspectiva de Género en Tezonapa Veracruz", con el objetivo de realizar un Diagnóstico de la condición y posición de género de las mujeres del municipio.

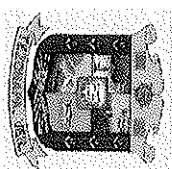
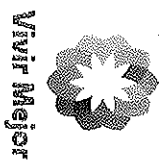
El proyecto antes mencionado fue financiado por el Instituto Nacional de las Mujeres, a través del Fondo para el Fortalecimiento de las Instancias Municipales, FODEIMM 2012. Se planteo el siguiente Objetivo General:

Sustentar la toma de decisiones para diseñar e instrumentar estrategias de atención a las necesidades e intereses de género con base en la captación, generación y sistematización de información acerca de la condición y posición de género de las mujeres en el municipio a partir de realizar un proceso de investigación documental y participativo que incluya datos desagregados por sexo, indicadores con perspectiva de género y la percepción de la población y del gobierno municipal sobre las problemáticas analizadas.

Los trabajos se realizaron con la supervisión de la Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Tezonapa, Veracruz, quien coordinó al equipo consultor externo y acompañó de forma presencial cada una de las etapas de trabajo. Las autoridades municipales en todo momento mostraron su compromiso para la realización del diagnóstico. Además, es importante resaltar el interés del gobierno municipal por retomar los resultados y recomendaciones del presente estudio para su planeación anual y para las modificaciones requeridas en su normatividad municipal.

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



fodemim

**Cuando la voluntad política se traduce en políticas públicas, en programas específicos para erradicar las formas de discriminación contra las mujeres, y en presupuesto públicos etiquetados para este fin, entonces se le está apostando, con hechos, al desarrollo del Municipio de Tezonapa Veracruz.**

**“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”**

**“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEMIM”**

## 2.-INTRODUCCION

Para lograr el objetivo planteado dentro del proyecto que enmarca la presente investigación realizada en el municipio de Tezonapa, Veracruz, el proceso de planeación y desarrollo de cada una de las etapas fue con perspectiva de género, en el marco de los Derechos Humanos de las Mujeres y con una metodología precisa y confiable para la elaboración de diagnósticos participativos sobre la condición y posición de género en el ámbito municipal.

Realizamos un diagnóstico participativo, de modo que las mismas mujeres tezonapeñas expresaron su punto de vista acerca de los principales problemas que las afectan, los recursos con los que cuentan en su municipio y las potencialidades propias de la localidad que pueden ser aprovechadas en beneficio de todas.

Para la elaboración del diagnóstico aplicamos encuestas sobre los temas prioritarios, realizamos entrevistas grupales a mujeres de diferentes edades y condición social, se hicieron entrevistas a actoras y actores locales del municipio; además, se realizaron talleres de diagnóstico a mujeres en diferentes localidades del municipio; los resultados obtenidos en la presente investigación los presentamos a continuación.

El contenido del informe se desarrolla de la siguiente forma:

a) En la primera parte se recopiló información sobre el municipio de Tezonapa Ver., donde se muestra un perfil sociodemográfico, contiene datos poblacionales, tratando de buscar datos desagregados por sexo, aunque en algunas fuentes de información no lo tenían. Posteriormente se muestran los datos y gráficas de la parte cuantitativa indagada a partir de encuestas aplicadas entre las mujeres habitantes del municipio de

<sup>4</sup>Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

<sup>5</sup>Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEMIM”

Tezonapa, y posteriormente los resultados cualitativos que se obtuvieron de las entrevistas grupales realizadas en diferentes comunidades del municipio, las entrevistas aplicadas a actoras y actores locales del municipio y los talleres de diagnóstico realizados en diversas localidades (Indígenas, rurales) y cabecera municipal.

b) En una segunda parte se encuentran las conclusiones del informe, tratando de dar elementos para que se adopten y lleguen a ser una práctica de las servidoras y los servidores públicos del Ayuntamiento.

El principal objetivo de la realización de diagnósticos participativos con perspectiva de género, es que sean tomados en cuenta los aportes, las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres de este Municipio para que las acciones afirmativas tengan un impacto positivo, con la finalidad de disminuir las brechas de género existentes en las tezonapeñas.

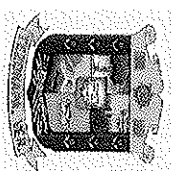
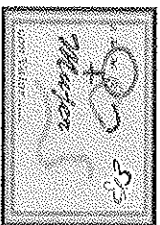
En las recomendaciones, se plantean las propuestas concretas que surgieron de las necesidades sentidas y estratégicas para el desarrollo humano de las mujeres de este municipio y esto se logrará con el acceso y ejercicio pleno de sus derechos.

Cuando una iniciativa gubernamental, ya sea de nivel federal, estatal o municipal, parte de un diagnóstico preciso sobre las problemáticas a las que deben intentar dar solución, esto favorecerá resultados positivos, además de que permitirá contar con una línea base útil para medir los logros en la solución de las mismas.

El presente diagnóstico pretende dar cuenta sobre las formas de discriminación que enfrenta las mujeres tezonapeñas, las cuales les impiden o limitan disfrutar en igualdad de oportunidades con los hombres de los recursos, servicios y beneficios del desarrollo municipal. Desde nuestra perspectiva estas han resultado de un contexto económico,

<sup>14</sup> Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal<sup>14</sup>

<sup>15</sup> Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM<sup>15</sup>

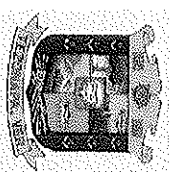


fodeimm

político y cultural que las colocan en desventaja respecto a los hombres. A partir de un análisis conjunto podemos definir las estrategias más adecuadas para garantizar el avance en la construcción de la igualdad entre mujeres y hombres en el municipio de Tezonapa, Veracruz.

“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”



fodemim

### 3.-MARCO TEORICO

En la realización de diagnósticos es necesario que para alcanzar objetividad rigurosa en la investigación social, es importante tomar en cuenta las condiciones y las situaciones vitales de los sujetos, tales como el género, edad, clase, etnia, preferencia erótica, filiación política, creencia religiosa, escolaridad, ocupación, etcétera. En las situaciones de vida se expresa la diversidad humana; ellas son la diversidad humana en lo concreto, y sin ellas resulta imposible comprender la dinámica de cualquier proceso social (Cazes Daniel, Lagarde Marcela y Lagarde Bernardo, 2000)

Las situaciones de género de los sujetos sociales, además de explicar en cada momento la historia de las personas y su muy particular forma de pertenecer a los grupos y de actuar en éstos o de separarse de ellos, son producto de la dinámica social. Al mismo tiempo, la generan e inciden en ella, la reproducen y la preservan o la modifican, estas situaciones se constituyen en factores determinantes de cualquier aspecto de la realidad social que se desee investigar. "La perspectiva de género permite abordar de manera integral, histórica y dialéctica, la sexualidad humana patriarca" (Cazes,2000). Es decir, da acceso al análisis y la interpretación de las condiciones y las situaciones vitales, concretas y subjetivas. Estas, que en su mayoría son involuntarias e inconscientes, hacen la vida de los sujetos y los géneros. Conocerlas permite comprender la inclusión y las formas de participación pasiva o activa de los sujetos en el desarrollo de los procesos sociales y, en su caso, explicar su marginación o exclusión de los mismos.

Es necesario abordar el diagnóstico desde la participación y con una visión de género, porque el diagnóstico participativo con enfoque de equidad de género (DPEG) es un proceso sistemático que sirve para reconocer una determinada situación y el porqué de su existencia, donde la construcción del conocimiento se hace con la intervención y las opiniones diferenciadas de las personas que tienen que ver con esa situación. (Massolo Alejandra, Barrera Basols Dalila, Aguirre Pérez Irma. 2005). Las personas no solo son vistas como un grupo homogéneo, sino que se reconoce que las mujeres y los hombres tienen necesidades, percepciones y realidades diferentes según su género y su sexo, de acuerdo a la edad y se visibiliza también las relaciones existentes de poder en el

<sup>4</sup>Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

<sup>5</sup>Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEMIM"



centro de la comunidad. El hecho de que este conocimiento sobre la realidad sea aportado por las mismas mujeres es sumamente importante porque facilita la apropiación del proceso, de los problemas, de las necesidades y de las causas de determinadas, situaciones y hechos. Pero no se debe perder de vista que el eje central de estos resultados aportados por ellas debe ser analizado desde un enfoque de género.

El enfoque de género es una nueva y distinta forma de ver las diferencias entre los sexos. Desde el se destaca como las diferencias biológicas se convierten en desigualdades sociales y como estas desigualdades sociales colocan a las mujeres en desventaja respecto a los hombres, en situación de subordinación, de opresión y de dominación. El género focaliza las diferencias y relaciones sociales entre las mujeres y los hombres establecidos en las relaciones sociales, culturales, económicas e históricas, que cambian en el tiempo y en el espacio. Para poder aclararlo más, es necesario profundizar en lo que es el "sexo".

### Sexo-género

El sexo corresponde a la *naturaleza*, y las culturas establecen una dicotomía, cada uno de cuyos dos elementos se excluyen mutuamente: se es mujer o se es hombre. Esta dicotomía hace referencia a los dos *cueros diferentes* que se complementan en el proceso de reproducción orgánica. Definido formalmente, el sexo remite en primer lugar a la división de los seres orgánicos identificados como macho y hembra, y a las cualidades que los distinguen según sus características estructurales y funcionales. El sexo es un *hecho biológico* que, en condiciones normales establece dos participaciones diferentes, mutuamente excluyentes y, sin embargo, complementarias en la reproducción biológica. En este sentido, se habla del sexo biológico, pero aún así no se trata de una entidad autónoma sino integrada por un cierto número de componentes discretos. *El sexo presenta tres dimensiones relacionadas entre ellas*, cada una con su propio movimiento y las tres vinculadas en dinámicas con características diferentes a lo largo de la vida de las personas. (Cazes 2000).

En su *dimensión hormonal*, el sexo resulta de la predominancia de estrógenos (hormonas femeninas) o de andrógenos (hormonas masculinas) en la combinación que de unos y otros se presenta en todos los seres humanos. En su *dimensión gonádica*, el

<sup>14</sup> Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

<sup>15</sup> Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEINAM"

sexo se define por la presencia de testículos y pene (genitales masculinos) u ovarios y vulva (genitales femeninos), es decir, por la morfología de los órganos reproductivos internos y de los genitales externos. El sexo en sí mismo no tiene implicaciones sociales, culturales ni históricas. Únicamente define la existencia de un ser, no de una persona; de un macho o de una hembra, no de un hombre o de una mujer.

Cazes (2000) afirma que desde el punto de vista social, *cultural e histórico* que enfoca la perspectiva de género, en esta sociedad patriarcal se reconocen dos géneros: el femenino y el masculino. Este se constituye en la relación entre lo biológico: el sexo (genético, hormonal y gonádico), lo psíquico (los procesos y estructuras conscientes e inconscientes que estructuran intelectual y afectivamente a los sujetos), lo social (la organización de la vida colectiva, las instituciones y las relaciones entre los individuos y los grupos), y lo cultural (las concepciones, los valores, las normas, los mitos, los ritos, las tradiciones), que definen, marcan y controlan las relaciones entre los individuos y los grupos, y también el sentido de sus cambios.

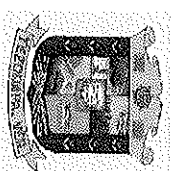
El género es la síntesis bio-psico-socio-cultural de cada persona, se integra históricamente por el conjunto de cualidades biológicas, físicas, económicas, sociales, psicológicas, eróticas, políticas y culturales asignadas de manera diferenciada a los individuos según su sexo. Es más amplio que el sexo, y lo contiene, también es un concepto integral, dinámico e histórico. El género es, en otras palabras, el conjunto de maneras *aceptadas históricamente* de ser mujer u hombre en cada época, en cada sociedad y en cada cultura. (Selvia Larraide y Yamileth Ugalde, 2007).

Al asignarse a los sexos el género se profundizan las brechas, es decir la distancia entre mujeres y hombres, en la cual quien mejor lugar y escala ocupa es el hombre,

Las brechas de género son las desigualdades que existen entre mujeres y hombres en el acceso a recursos, espacios, servicios, participación y oportunidades (Selvia Larraide y Yamileth Ugalde, 2007). Se visibiliza la discriminación de las mujeres establecida por la relaciones de subordinación y marginación en la sociedad, las cuales impiden o limitan disfrutar en igualdad de oportunidades con los hombres de los recursos, servicios y beneficios del desarrollo. Para cubrir las brechas de género se requieren diversas fuentes de datos, lo que hace posible el análisis comparado entre los géneros femenino y masculino

<sup>14</sup> Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal<sup>14</sup>

<sup>15</sup> Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM<sup>15</sup>



Poderes Municipales

Estas brechas de género provocan que la discriminación basada en el sexo de las personas, beneficie a un sexo sobre el otro, basada únicamente en ese criterio. Muestra a la mujer como un ser inferior debido a sus diferencias biológicas con el hombre

El sexismo es el conjunto de valores legitimadores de la superioridad sexual y, desde luego, de la inferioridad sexual, o sea de la sexometría<sup>1</sup>. No son sólo valores sino interpretaciones de lo que pasa en el mundo. Son también formas de comportamiento, acciones concretas, actitudes, afectos y afectividad. Toda la subjetividad esta permeada por el sexismo en cada persona (Lagarde, 2005).

El sexismo tiene diferentes manifestaciones, donde sobresalen las siguientes:

**Machismo.** Es una de las dimensiones fundamentales del sexismo; exaltación ideológica, afectiva, intelectual, erótica, jurídica de los hombres y de lo masculino. El machismo también es naturalista: concibe atributos masculinos como naturales. Pondera y valora positivamente, de manera particular las características de dominación implícitas en las masculinidades patriarcales (Lagarde, 2005).

**Androcentrismo.** Se da cuando un estudio, un análisis o investigación se enfoca desde la visión masculina únicamente, presentando la experiencia de los hombres como central a la experiencia humana y por ende como la única relevante. Consiste en ver el mundo desde lo masculino tomando al hombre de la especie como parámetro o modelo de lo humano. Dos formas extremas de androcentrismo son la ginopia y la misoginia. La primera se refiere a la imposibilidad de ver lo femenino o a la invisibilización de la experiencia femenina y la segunda, el repudio u odio a lo femenino. (Facio, 1992)

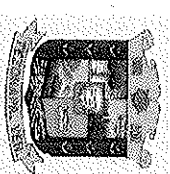
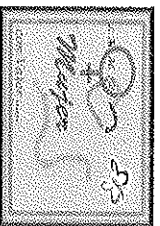
**Sobre-generalización.** Se da cuando un estudio, teoría o texto sólo analiza la conducta de los hombres pero presenta los resultados, el análisis o el mensaje como válidos para ambos sexos.

---

<sup>1</sup> Es la medida, valorativa a partir del sexo de las personas.

“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEMAM”



fodeimm

**Sobre-especificidad.** Es la otra cara de la moneda y consiste en presentar como específico de un sexo ciertas necesidades, actitudes e intereses que en realidad son de ambos sexos.

**Insensibilidad al género.** Se presenta cuando se ignora el género como un variable socialmente importante y válida, o sea, cuando no se toman en cuenta los distintos lugares que ocupan los hombres y mujeres en la estructura social, el mayor o menor poder que detentari por ser hombres o mujeres. (Facio, 1992)

**Doble parámetro.** Es similar a lo que se conoce como doble moral. Se da cuando la misma conducta, una situación idéntica y/o características humanas son valoradas o evaluadas con distintos parámetros o distintos instrumentos para uno y otro sexo. (Facio, 1992)

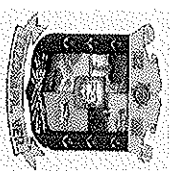
**Dicotomismo sexual.** Consiste en tratar a los sexos como diametralmente opuestos y no con características semejantes. (Facio, 1992)

**Familismo.** Consiste en la identificación de la mujer-persona humana con mujer-familia, o sea, el hablar de las mujeres y relacionarlas siempre con la familia, como si su papel dentro del núcleo familiar fuera lo que determina su existencia y por ende sus necesidades y la forma en que se la toma en cuenta, se la estudia o se le analiza. Esta forma de sexismo también se da cuando se habla de la familia como si la unidad, como un todo, experimentara o hiciera cosas de la misma manera o como si las diferencias en el impacto o en las actividades de las personas que conforman la familia fueran irrelevantes. Sólo cuando una iniciativa ha demostrado y no presumido que su impacto es favorable para todas las personas que la componen, se puede decir que es "buena para la familia". Es por esto que esta forma de sexismo también se da cuando lo que es bueno para el padre se identifica como bueno para la familia" (Facio, 1992)

Cada una de estas manifestaciones del sexismo mencionadas, son formas violentas de tratar a una mujer. Las mujeres cotidianamente se enfrentan a estas prácticas sexistas que las discriminan por el hecho de ser mujeres. La misoginia es la causante de múltiples feminicidios, es decir, los asesinatos provocados por odio hacia la mujer. El machismo lacera a las mujeres, provocando más violencia, subordinación y dolor.

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



fodeinmm

El sexismo está presente en toda la vida de las mujeres, desde el momento que nacen y hasta el momento que mueren.

El sexismo valida y legitima la violencia de género, concepto que revisaremos a continuación.

### Violencia de género

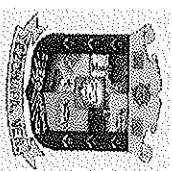
La principal característica de la violencia de género es que se trata de violencia ejercida por hombres contra las mujeres ante situaciones de desigualdad o subordinación. De aquí que la violencia que padecen los hombres proviene generalmente de otros hombres; por lo que ésta no tiene una acepción de género.

De acuerdo con el *Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer*, elaborado por Naciones Unidas en 2006, la violencia contra las mujeres funciona como un mecanismo para mantener la autoridad de los hombres. Los actos de violencia contra la mujer no pueden atribuirse únicamente a factores psicológicos individuales ni a condiciones socioeconómicas como el desempleo. Las explicaciones de la violencia que se centran principalmente en los comportamientos individuales y las historias personales, como el abuso del alcohol o una historia de exposición a la violencia, pasan por alto la incidencia general de la desigualdad de género y la subordinación femenina sistémica. Por consiguiente, los esfuerzos por descubrir los factores que están asociados con la violencia contra la mujer deberían ubicarse en este contexto social más amplio de las relaciones de poder.

Toda violencia, sea del tipo que sea, tiene consecuencias negativas en la persona agredida. Hay una pérdida de autoestima, miedos, depresiones, conductas inadecuadas, en definitiva, un deterioro en la salud y como última consecuencia de esta, la muerte de mujeres a manos de sus parejas, es una realidad creciente, la punta del iceberg de la violencia contra muchas mujeres, que permanece oculta. Porque violencia contra la mujer no es sólo la muerte de ésta, es todas y cada una de las conductas del hombre contra la mujer basada en el dominio y control, es ser tratadas como propiedad, es la aplicación de creencias y valores de fondo sexista, es privarlas de los derechos que como personas tienen, afectando además su acceso a la

“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEINMM”



fodem

educación, su participación económica y política, en general, influye en su acceso al desarrollo social

### Condición y posición de las mujeres

Se entiende por condición a las circunstancias materiales en que viven y se desarrollan las personas. Estas se expresan en el nivel de satisfacción de las necesidades prácticas e inmediatas y en los niveles de bienestar de los individuos y los hogares. Se utilizan como indicadores de las condiciones sociales y del acceso a la educación, a la salud, al agua potable, la vivienda, la higiene, entre otras variables que dan cuenta de la calidad material y ambiental de la vida. (Larralde Selvia, 2007)

Por posición se alude a la ubicación de las mujeres en la estructura de poder que prevalece en una sociedad. Su análisis comprende el reconocimiento social, el estatus, la disposición de las fuentes de poder que incluye el control de los activos productivos, la información, la participación en la toma de decisiones, entre otras dimensiones.

El uso de estos dos conceptos como herramienta conceptual y operativa es utilizado con frecuencia en el análisis de género, debido a que su combinación sirve para expresar cuales son los factores y mecanismos sociales, económicos y culturales que mantienen a la mujer en una situación de poder de desventaja y subordinación en relación con el hombre. La forma en que se expresa esta subordinación varía según el contexto histórico y cultural.

Para lograr mejorar la condición y posición de género de las mujeres, se hace necesario atender sus necesidades prácticas y necesidades estratégicas.

**Las Necesidades estratégicas:** son los componentes relacionados con las mejoras en la igualdad entre las mujeres y los hombres. Un elemento fundamental para comprender las necesidades estratégicas es el concepto de poder, entendido en este caso como la columna vertebral desde donde se articulan tales necesidades, de aquí que las demandas de género se asocian con el aumento de control sobre los beneficios, los recursos y oportunidades por parte de las mujeres para que mejoren su posición. En tal sentido, se refieren a todo aquello que hay que remediar para superar la posición subordinada de las mujeres a los hombres en la sociedad, y tienen que ver con la **potenciación de las mujeres.**

<sup>14</sup> Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal.

<sup>15</sup> Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEM.

Necesidades prácticas, estas necesidades se identifican a partir de los roles, socialmente definidos como respuesta a las carencias que deben cubrir las mujeres. Derivan de las actividades o roles desempeñado por mujeres y hombres y se orientan a facilitar el cumplimiento de ese rol. Por eso, suele percibirse a las mujeres como madres, amas de casa y proveedoras de las necesidades básicas de la familia, donde surgen necesidades que se perciben de forma inmediata y que tienen que ver con la supervivencia y deficiencias en las condiciones de trabajo, las cuales se traducen en necesidades como: falta de alimentos, de agua potable, de vivienda, de energía eléctrica, de instalaciones sanitarias, de empleo y de ingresos, entre las más importantes (Glosario de género, 2007)

Estas necesidades de las mujeres usualmente están ligadas a estrategias de supervivencia, lo que no permite que las mujeres superen su posición desventajosa ni promueven su igualdad.

#### Derechos humanos de las mujeres

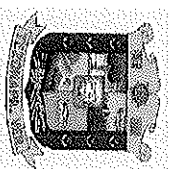
Los derechos humanos de las mujeres se definen como derechos que son parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos universales cuyo reconocimiento se debe en gran parte a los movimientos feministas y luchas de las mujeres a lo largo de los últimos años.

Según el Instituto Nacional de las Mujeres (2008), los derechos humanos de las mujeres son todas aquellas "facultades, prerrogativas, intereses y bienes de carácter cívico, político, económico, social, cultural, personal e íntimo, adscritos a la dignidad del ser humano, reconocidos por los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales. Su finalidad es proteger la vida, la libertad, el acceso a la justicia, la integridad, el bienestar y la propiedad de cada persona frente a la autoridad.

El ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres lleva a consolidar su ciudadanía, a reconocerse como sujetas de derechos. Marcela Lagarde (2005) define a la ciudadanía "como una construcción de la democracia. Cuando hablamos de ciudadanía hablamos de sujetos constituidos por derechos y con la posibilidad de ejercer estos derechos al vivir." "Ciudadanía plena es juntar la norma, pacto jurídico o

<sup>4</sup> Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

<sup>5</sup> Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



fodeimm

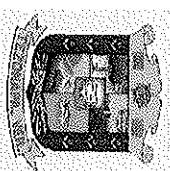
ley con la experiencia vivida” (Lagarde 2005). Por eso para las mujeres hoy es muy importante reivindicar una ciudadanía que no sólo esté plasmada en normas, acuerdos y leyes sino que sea una ciudadanía vivida, una ciudadanía práctica, cotidiana. Ser ciudadanas plenas quiere decir que cada mujer pueda asumirse plena de derechos en su casa, en un conflicto conyugal, y que puede actuar como ciudadana frente al otro y no como un ser que ni es ser humana ni es ciudadana. Saber que soy y que puedo contar con un recurso público, jurídico y social me convierte en ciudadana, y que la sociedad me reconozca esos derechos.”

Cuando se habla de violencia contra las mujeres, es sumamente importante hablar de los derechos humanos, porque en cada uno de los derechos está la norma, las reglas a seguir para evitar la violencia; lamentablemente las mujeres aún no se pueden considerar sujetas de derecho, aún no pueden ejercer sus derechos, el Estado no les garantiza el acceso a sus derechos; sólo cuando las mujeres sean ciudadanas plenas en ejercicio de sus derechos es así como podrán vivir libres de violencia, en un ambiente seguro.

“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Oficinas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”





fodemam

## 4.-METODOLOGÍA

### Objetivo

- Sustentar la toma de decisiones para diseñar e instrumentar estrategias de atención a las necesidades e intereses de género con base en la captación, generación y sistematización de información acerca de la condición y posición de género de las mujeres en el municipio a partir de realizar un proceso de investigación documental y participativo que incluya datos desagregados por sexo, indicadores con perspectiva de género y la percepción de la población y del gobierno municipal sobre las problemáticas analizadas.

Para su cumplimiento, se implemento una metodología mixta (cualitativa y cuantitativa), la cual contemplo como prioritaria la participación activa y protagónica de las mujeres Tezonapeñas, bajo la premisa de que son ellas las que tienen conocimiento sobre las formas de discriminación y violencia debido a la condición de género que viven en el municipio, porque ellas han sido, la mayoría de las veces, las receptoras de las iniciativas de gobierno, tanto federal, como estatal y municipal, que de algún modo han tratado de dar solución a las problemáticas que enfrentan.

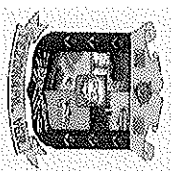
Cada una de las etapas del presente diagnóstico, desde la planeación, recolección de información, sistematización, análisis, elaboración de recomendaciones y del informe final, incorpora la perspectiva de género y feminista.

Los temas abordados del diagnóstico son:

- Desarrollo social
- Desarrollo económico
- Dinámicas de familias y hogar
- Uso del tiempo trabajo domestico y extra domestico
- Patrimonio y activos
- Violencia de genero

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEMAM"



fodeimm

- Liderazgo y participación, representación política

Se espera que los resultados del presente diagnóstico sean un insumo básico en la planeación de las políticas de gobierno municipal para avanzar en la resolución de las problemáticas que afectan a las mujeres de Tezonapa y así lograr avanzar en la construcción de la igualdad entre mujeres y hombres.

Se contemplaron las siguientes etapas de trabajo:

**Etapas 1. Planeación del diagnóstico.**

- Reuniones de trabajo con la Lic. Gabriela Pérez Fragoso, Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Tezonapa
- Revisión bibliográfica sobre diagnósticos con visión de género y feminista
- Elaboración del plan de trabajo y cronograma.

**Etapas 2. Recolección de información.**

**Documental:**

- Selección y organización de la información disponible en el propio municipio en diagnósticos, planes, informes, etc.
- Recopilación y organización de la información proveniente de medios electrónicos como páginas de internet, bases de datos, etc.
- Se indagó sobre las iniciativas previas existentes en los municipios dirigidos a mujeres y relacionados con el acceso a sus derechos humanos.

**Cuantitativa:**

- Se determino la muestra de la población a pilotear.
- Se aplicaron 100 instrumentos de medición a las mujeres de Tezonapa de forma individual.
- Captura de los resultados obtenidos y elaboración de la base de datos.
- **Análisis los resultados con estadística descriptiva.**

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"

**Cualitativa:**

- Se elaboraron entrevistas semi-estructuradas (considerando las variables a medir antes mencionadas) que fueron aplicadas en 3 grupos focales de entrevistas grupales.
- Se determinaron los criterios de inclusión y variables a considerar en los grupos.
- Se realizaron las 3 entrevistas grupales.
- Realización de siete entrevistas individuales a actoras y actores locales.
- Se realizaron 3 talleres de diagnóstico en diferentes localidades del municipio.

**Etapas 3. Sistematización y análisis de la información.**

A partir de los resultados obtenidos con las cuatro formas de recopilación de la información se realizaron las siguientes actividades:

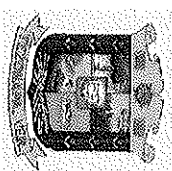
- Se redactó el perfil demográfico de las mujeres.
- Se analizaron los resultados obtenidos por medio de los instrumentos de evaluación.
- Análisis de la información documental obtenida.
- Se analizó la información vertida por las encuestas, entrevistas grupales, individuales y talleres de diagnóstico de acuerdo a los temas a explorar.

**Etapas 4. Elaboración del diagnóstico de la condición y posición de género de las mujeres del municipio de Tezonapa, Veracruz.**

A partir de la sistematización y análisis de la información, se integró un único informe que da cuenta de todo el proceso y de los resultados. En él se hace recapitulación de datos sobre la condición y posición de género de las mujeres a nivel estatal y municipal. En él se ofrece un panorama del contexto económico, político y social en el que viven las tezonapeñas y se relaciona con las condiciones de vida que ellas identifican en su propio contexto.

<sup>4</sup> Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

<sup>5</sup> Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEMAM”



Fodeimm

**Etapla 5. Elaboración de conclusiones y recomendaciones para lograr la igualdad entre mujeres y hombres en el municipio.**

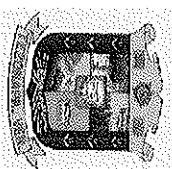
Se elaboraron y redactaron conclusiones y recomendaciones basadas en los resultados obtenidos sobre la situación de las mujeres en el municipio.

Productos generados.

- Una base de datos sobre la información documental proporcionada por el municipio y encontrada en medios electrónicos.
- Una base de datos sobre los resultados de los cuestionarios aplicados.
- Un registro fotográfico de las entrevistas grupales y talleres de diagnóstico
- Un perfil sociodemográfico de las mujeres habitantes de Coscomatepec.
- Un documento diagnóstico.
- Una presentación final del diagnóstico con las participantes en su elaboración.

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

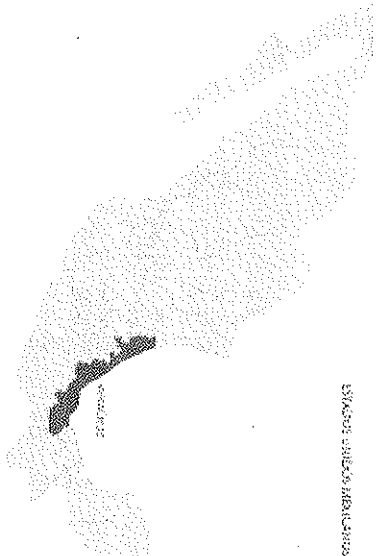
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



fodeimmm

## 5.- PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DEL ESTADO DE VERACRUZ

El Estado de Veracruz se localiza en la parte central de la vertiente del Golfo de México.



### Territorio

Tiene una superficie de 71,820 km<sup>2</sup>, con una franja costera de 684Km, la cual representa el 3.7% de la superficie total de México.

Su extensión máxima de noroeste a sudeste es de 800 km. de largo y 212 km. de ancho, mientras que la mínima es de 32 km. de anchura.

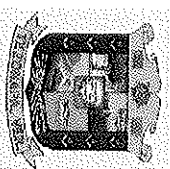
Colinda al norte con el estado de Tamaulipas; al este con el Golfo de México y el estado de Tabasco; al sureste con el estado de Chiapas; al sur con el estado de Oaxaca y al oeste con los estados de Puebla, Hidalgo y San Luis Potosí.

Veracruz está dividido en 212 municipios, agrupados en 10 regiones administrativas:

<sup>1</sup>“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

<sup>2</sup>“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”





<p><b>Nautla</b></p> <p>Tlapacoyan, Martínez de la Torre, San Rafael, Atzacan, Misantla, Nautla, Tenochtitlan, Yecuatla, Colipa, Vega de Alatorre y Juchique de Ferrer.</p>	
<p><b>Capital</b></p> <p>Jalacingo, Altotonga, Perote, Villa Aldama, Las Minas, Tatatila, Las Vigas de Ramírez, Tlacolulan, Ayahualulco, Ixhuacán de los Reyes, Xico, Acajeje, Xalapa, Naolinco, Tepetlán, Chiconquiaco, Cosautlán de Carvajal, Coatepec, Emiliano Zapata, Alto Lucero de Gutiérrez Barrio, Actopan, Jalcomulco, Apazapan, Teocelo, Tonayán, Miahuatlán, Landerero y Coss, Acatlán, Coacoatzintla, Jilotepec, Rafael Lucio, Banderilla y Tlahuelhuacan.</p>	
<p><b>Montañas</b></p> <p>Acultzingo, Alpatláhuac, Amatlán de los Reyes, Aquila, Astacinga, Atlahuico, Atoyac, Atzacan, Carrillo Puerto, Camarón de Tejeda, Calchahuaco, Camerino Z. Mendoza, Coetzala, Comapa, Córdoba, Coscomatepec, Cuichapa, Cutiláhuac, Chocamán, Fortín de las Flores, Huatusco, Huiloapan, Ixhuatlán del Café, Ixhuatlancillo, Ixtaczoquilitán, La Perla, Los Reyes, Magdalena, Matlra, Mariano Escobedo, Mixtla de Altamirano, Naranjal, Nogales, Ormealca, Orizaba, Paso del Macho, Rafael Delgado, Río Blanco, San Andrés Tenejapan, Sochiapa, Soledad Atzompa, Tehupango, Tenampa, Tepatlaxco, Tequila, Texhuacán, Tezonapa, Tlacoatepec de Mejía, Tlaltetela, Tlaquilpan, Tiliapan, Totutla, Xoxocotla, Yanga, Zentla, Zongolica y Tomatlán.</p>	
<p><b>Solavento</b></p> <p>Puente Nacional, Ursulo Galván, Paso de Ovejas, La Antigua, Soledad de Doblado, Manlio Fabio Altamirano, Veracruz, Cotaxtla, Jamapa, Medellín, Boca del Río y Tlalixcoyan.</p>	
<p><b>Papaloapan</b></p> <p>Tierra Blanca, Ignacio de la Llave, Alvarado, Tres Valles, Cosamaloapan, Ixmiquilpan, Acula, Tlacotalpan, Salabarranca, Lerdo de Tejada, Ángel R. Cabada, Oratlán, Tlacojalpan, Tuxtilla, Chacaltianguis, Carlos A. Carrillo, Amatlán, José Azueta, Isla, Juan Rodríguez Clara, Playa Vicente y Santiago Sochiapan.</p>	

“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”  
 “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”

<b>Tuxtla</b>	Santiago Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Catemaco y Hueyapan de Ocampo.
<b>Olmeca</b>	San Juan Evangelista, Acayucan, Soteapan, Tatahucapan, Mecayapan, Sayula de Alemán, Oluta, Soconusco, Chinameca, Paljapan, Jesús Carranza, Textistepec, Jáltipan, Oteapan, Zaragoza, Cosoleacaque, Coatzacoalcos, Hidalgotitlán, Minatitlán, Ixhuatlán, Nanchital, Motozacán, Agua Dulce, Uxpanapa y Las Choapas.

## Clima

El Clima es cálido húmedo en el 80% del territorio veracruzano, incluyendo las llanuras costeras del Golfo norte y sur. La temperatura media anual es de 22° C.

Tiene Coordenadas geográficas extremas, al norte 22°28´, al sur 17°09´ de latitud norte; al este 93°36´, al oeste 98°39´ de longitud oeste.

El estado de Veracruz de Ignacio de la Llave representa el 3.7% de la superficie del país.

## Cultura

En el estado se han localizado restos arqueológicos que corresponden, los más antiguos de 1500 a 1200 años a.C. y se calculan en 1.200 zonas las distribuidas en todo el estado. En ellas se han encontrado objetos pertenecientes a varias etapas que van desde la prehistoria hasta el tiempo de la conquistista.

Tres culturas autóctonas poblaron al territorio del hoy estado de Veracruz: los huastecos, los totonacas y los olmecas, que a decir de algunos investigadores, fueron éstos una vasta comunidad de pueblos emparentados étnica y culturalmente. El área ocupada por los huastecos abarcaba desde el sur de Tamaulipas, parte de San Luis Potosí, Querétaro, Puebla e Hidalgo y por el sur el río Cazones. Los restos más antiguos de esta cultura se han encontrado en la zona del Pánuco.

<sup>14</sup> Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM<sup>16</sup>



El huasteco fue uno de los pueblos que menos se desarrolló en el estado, a causa de las constantes invasiones que sufría por parte de los pueblos bárbaros del norte, que incursionaban en busca de viveres, por lo que existen escasos vestigios de sus edificaciones ceremoniales, como el Castillo de Teayo que algunos identifican también como totonaca ubicado a 38 Km. al norte de Poza Rica.

Los olmecas por su parte, se establecieron en las costas del Golfo de México, al sur del estado. La rama olmeca xicalanca se asentó en la parte de Chiapas hasta Tehuantepec en la costa del pacífico. Los olmecas son el grupo humano que crea la comunidad más temprana conocida en México en el horizonte preclásico superior hacia el siglo V a.C. por lo que se califica de "Cultura Madre". Su actividad agrícola sedentaria más antigua se localiza en Tres Zapotes que, hacia 1200 años d.C. coincide culturalmente con el otro importante centro olmeca de La Venta, Tabasco. Sus principales obras escultóricas son: las cabezas monumentales o colosales, los altares, El Luchador y el Señor de las Limas, entre otras.

### **Demografía de Veracruz**

Tiene una población de 7'643,194 habitantes, según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 de las cuales 3,947.515 son mujeres y 3,695.679 son hombres; Veracruz de Ignacio de la Llave ocupa el tercer lugar nacional, sólo por detrás del Estado de México y el Distrito Federal.

El 56% de la población es menor de 30 años. Y tienen una esperanza de vida al nacer similar a la del promedio nacional con 71 años para los hombres y 76 años para las mujeres.

<sup>14</sup> Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

<sup>15</sup> Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"

El alto índice poblacional de la entidad no se ve afectado por el 3.5% que emigra a otras entidades del país, no por las 11 personas de cada mil que emigran a los Estados Unidos de Norteamérica cada año en promedio.

En cuanto a la diversidad étnica de la región, en Veracruz están presentes 13 culturas indígenas, cuyos representantes hablan en su mayoría náhuatl, totonaca y en tercer lugar, huasteco.

El Censo de Población y Vivienda 2010 arroja que las ciudades más pobladas son:

1. Veracruz Zona Metropolitana: 801.122 hab.
2. Xalapa Zona Metropolitana: 666.268 hab.

Las causas de mortalidad en el estado de Veracruz se presentan en la tabla siguientes, por tipo de enfermedad y sexo (Estadísticas Vitales, 2007, en INEGI, 2009).

HOMBRES						MUJERES				
Diab.	Tumores	Enf.	Enf. del	Enf.	Diab.	Tumores	Enf.	Enf.	Enf. Crón.	
	mellitus	malignos	Isqué.	higado	Cerebro	mellitus	malignos	Isqué.	Cerebro	de las
		del cora.		vasc.			del cora.	vasc.	vías	resp. inf.
México	11.7	1.1	11.0	7.9	4.9	16.2	14.6	10.7	6.7	4.1
Veracruz	11.3	10.9	10.4	11.1	5.5	16.0	14.8	10.7	7.2	4.6
Lugar	1	3	4	2	5	1	2	3	4	5

Para el 2006 en el estado de Veracruz se detectaron 920,000 nuevos casos de cáncer cervicouterino y 353,000 de cáncer de mama. Una tasa de mortalidad por cáncer cervicouterino (2007) 12.4 (Por 100 mil mujeres de 25 años y más) y de cáncer de mama de 8.2.

\*Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal\*

\*\*Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM\*\*

Las cesáreas que se practicaron al 2007 fueron 50.9 por 100 nacimientos atendidos en las instituciones del Sistema Nacional de Salud y se presentaron 4.7 nacidos vivos con menos de 2500 gramos de peso al nacer por cada 100 nacidos vivos.

Se tuvo un promedio de consultas a puérperas de 2.1% y la cobertura de la prueba del Papanicolaou, según datos del INEGI hasta el 2000 era de 44%.

El número total de defunciones de mujeres debidas a complicaciones durante el embarazo, parto y puerperio por cada 100 000 nacimientos estimados es de 74.8% muy por arriba del promedio nacional de 55.8%.

La prevalencia de sobrepeso y obesidad en población de 20 años y más por sexo (INEGI, 2009) se muestra en la tabla abajo

	Sobrepeso		Obesidad	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Veracruz	45.3	35.1	21.6	32.1

La incidencia de VIH por sexo (INEGI, 2009).

	Hombres		Mujeres	
	Personas	Tasa	Personas	Tasa
Veracruz	10 550	145.7	8 359	239.2
			2 191	58.5

Hablando de educación. El porcentaje de analfabetas al 2005, fue de 11% en hombres y 15.6% en mujeres. 10.8% de los hombres y 14.8% de las mujeres de 15 años o más no tienen ninguna escolaridad. 19.9 de los hombres y 19.2 de las mujeres mayores de 15 años tienen la primaria incompleta. Y sólo el 17.4% hombres y 18% de las mujeres

<sup>14</sup> Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM<sup>16</sup>



El porcentaje de mujeres de 15 años y más con al menos un incidente de violencia familiar (2006) de 13.9%, de violencia comunitaria es de 33.7%, de violencia laboral es de 27.4%, de violencia escolar es de 13.2%.

El 82% de la composición del congreso estatal son hombres y 18% son mujeres; y del total de cargos en los ayuntamientos de los 212 municipios de Veracruz, las mujeres ocupan los siguientes porcentajes: Síndicas 16%, Regidoras 29.6 % y Presidentas 14.2%.

En cuanto a religión en la tabla siguiente se muestran los porcentajes por sexo. (INEGI, 2009).

RELIGION VERACRUZ	EN MUJERES	HOMBRES
Católica	83.3	82.5
Protestante evangélica	10.9	9.4
Otra religión	0.2	0.2
Ninguna	4.8	7.1
No especificado	0.8	0.8

En la siguiente tabla se resume la información del estado (en comparación con la nacional) por sectores actualizada que presenta el INEGI en 2012.

\*Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal\*

\*\*Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM\*\*

INEGI reporta para el 2012 527,169 hogares con jefatura femenina en el estado de Veracruz.

En lo que se refiere a natalidad y fecundidad, se reporta una Tasa de fecundidad de las adolescentes de 15 a 19 años en el 2012 de 59.25 en el estado

Existe un grave rezago educativo de las mujeres en relación con los hombres en el estado, como se muestra a continuación en el cuadro.

<b>Educación</b>	<b>Veracruz</b>	<b>México</b>
<b>Población de 6 y más años, 2010</b>	6748063	98,246,031
<b>Porcentaje de hombres de 6 a 14 años que asiste a la escuela, 2010</b>	93.83	94.55
<b>Porcentaje de mujeres de 6 a 14 años que asiste a la escuela, 2010</b>	94.15	94.96
<b>Porcentaje de analfabetas total, 2010</b>	11.44	6.88
<b>Porcentaje de analfabetas hombres, 2010</b>	9.37	5.57
<b>Porcentaje de analfabetas mujeres, 2010</b>	13.30	8.08
<b>Porcentaje de hombres de 15 años y más en rezago educativo, 2010</b>	49.40	39.91
<b>Porcentaje de mujeres de 15 años y más en rezago educativo, 2010</b>	51.70	41.88

<b>Salud</b>	<b>Veracruz</b>	<b>México</b>
<b>Población derechohabiente a servicios de salud, 2010</b>	4484837	72,514,513
<b>Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE, 2010</b>	1896140	35,380,021
<b>Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE, 2010</b>	309670	7,190,494

“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

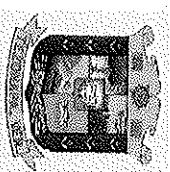
“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”

Población sin derechohabiencia a servicios de salud, 2009	3047595	38,020,372
Familias beneficiadas por el seguro popular, 2009	832499	9,384,843
Porcentaje de partos atendidos en hospitales o domicilio, 2008	75.30	No disponible
Porcentaje de partos atendidos en el domicilio, 2008	17.70	No disponible
Incidencia de fiebre tifoidea (Casos por cada 100 mil habitantes), 2008	48.70	No disponible
Incidencia de fiebre tifoidea en mujeres (Casos por cada 100 mil mujeres), 2008	65.39	No disponible
Incidencia de hipertensión (Casos por cada 100 mil habitantes de 15 años y más), 2008	524.44	No disponible
Incidencia de hipertensión en mujeres (Casos por cada 100 mil mujeres de 15 años y más), 2008	631.41	No disponible
Incidencia de Amebiasis (Casos por cada 100 mil habitantes), 2008	552.01	No disponible
Incidencia de amebiasis en niños menores de 5 años (Casos por cada 100 mil niños menores de 5 años), 2008	1593.12	No disponible
Médicos por cada 100 mil habitantes, 2008	146.7	No disponible
Unidades médicas de consulta externa, 2008	1477	No disponible
Unidades médicas de hospitalización, 2008	96	No disponible
Unidades médicas por cada 100 000 habitantes, 2008	22	No disponible
Camas censables por cada 100 mil habitantes, 2008	65.7	No disponible
Consultorios por cada 100 mil habitantes, 2008	57.0	No disponible
Quirófanos por cada 100 mil habitantes, 2008	2.9	No disponible

Geografía	Veracruz	México
Latitud	22°28' - 17°09' N	32°43' - 14°32' N
Longitud	93°36' - 98°39' O	86°42' - 118°22' O

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



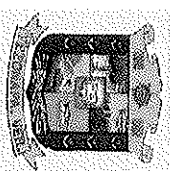
fodemam

El Gobierno del Estado se divide para su gestión en Tres Poderes: el Ejecutivo(Gobernador), el Legislativo(Congreso del Estado) y el Judicial (Tribunal Superior de Justicia), asentados en la ciudad de Xalapa-Enriquez. Veracruz es un estado que sobresale por su vocación agrícola, forestal y pesquera, pero también cuenta con una gran estructura productiva industrial en ramas como la petroquímica básica y la generación de energía eléctrica.

<sup>4</sup>Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

<sup>5</sup>Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEMAM”



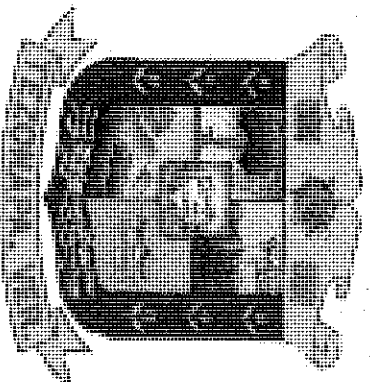


fodeimm

## 6.- PERFIL SODIODEMOGRAFICO DEL MUNICIPIO DE TEZONAPA HISTORIA DEL MUNICIPIO.

Tezonapan, es de origen Náhuatl que significa Río de piedras ásperas o rasposas a las cuales llamaban Tezuntla.

ESCUDO:



En la parte superior los jeroglíficos de origen náhuatl, que representa al centro el agua y a los extremos ásperas.

En el resto del escudo destacan las principales actividades productivas del municipio.

Cuadrante central: aparece grabado un libro con la inscripción decreto No 93 y diciembre 22 de 1960, fecha en que se constituyó el municipio libre de Tezonapa, rodeado por dos ramas de laurel que significan triunfo y gloria.

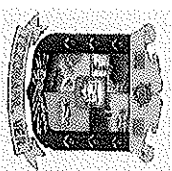
Cuadrante superior derecho: una factoría azucarera, la cual representa el potencial económico del municipio.

Cuadrante superior izquierdo: se ve un árbol de hule que representa una de las producciones más importantes en el valle de Tezonapa.

Cuadrante inferior derecho: se ve representado un pez en un estanque el cual simboliza el potencial hídrico en el municipio de Tezonapa, ya que en su territorio se localizan diferentes ríos y lagunas, donde se practica la actividad pesquera.

<sup>4</sup>Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal

<sup>5</sup>Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM



fodeimmm

Cuadrante inferior izquierdo: aquí se representa el territorio Tezonapeño, Milad Valle y Milad Montaña.  
Margen centro inferior: aparece la caña de azúcar que es potencial más fuerte generador de recursos económicos.  
Márgenes izquierdo y derecho: se aprecian unas plantas de café, sinónimo de potencial productivo y económico de la zona montañosa del municipio de Tezonapa.  
Parte extrema inferior: ligeramente separada del escudo, aparece la Leyenda Tezonapa, Ver.

#### **HISTORIA:**

Formó parte de Zongolica, pero conservaron algunos poblados de su jurisdicción de lengua Popoluca. La ley número 93 del 22 de diciembre de 1960 se creó el municipio de Tezonapa con las congregaciones de las Josefinas, Presidio, Tezonapa, Palmar, San Agustín, etc.

#### **PERSONAJES ILUSTRES:**

Agustina Mora Morán (La Coronela). Vivió en Tezonapa, nació en la hacienda Ojo Agua Grande del municipio de Amatlán, participó en la Revolución Mexicana y murió en 1960.

Silvenio Alegría (Líder Agrarista) El agrarismo fue en Tezonapa la verdadera Revolución, el era originario del estado de Morelos, llegó a ser presidente municipal de Zongolica, formó el Comité Agrario en Tezonapa y 53 Ejidos, asesinado en 1956.

#### **CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS:**

<b>AÑO</b>	<b>ACONTECIMIENTO</b>
<b>1756</b>	Con la introducción del cultivo del tabaco el municipio, conocido en ese entonces como la parte oriental o baja de Zongolica, participa en el mercado capitalista y en el inicio un proceso de apertura hacia el exterior, convirtiéndose la región en la zona más productora de tabaco de la Nueva España.

<sup>1</sup> Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal<sup>1</sup>

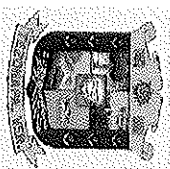
<sup>2</sup> Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM<sup>2</sup>



INSTITUTO NACIONAL  
DE LAS MUJERES  
MÉXICO



Vivir Mejor



fodeimm

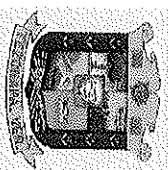
1812	Estando Morelos en Tehuacán tiene conocimiento que el Gobernador de Veracruz Brigadier Dávila, ha enviado a Puebla un cuantioso cargamento de mercancia y Correspondencia, custodiado por el Teniente Coronel Juan Labarqui, quien permanecería en San Agustín del Palmar algunos días. El 18 de Agosto comisiona a Nicolás Bravo, abatirlo.
1849	José Miguel Cano originario de Orizaba, vende a Agustín Amador 622 fanegas de tierra situadas en el rancho Asihuat, Acolco, Necayantla, Barranca Seca, La Laguna y Atopeita. Iniciándose la colonización y formalidad de lo que después sería la zona Cálida del municipio de Zongolica, hoy Tezonapa.
1882	El Sr. Miguel Cano vende el terreno a Don Carlos Pacheco y a José Iglesias donde forman la hacienda de las Josefinas. Donde se fincaría con los años el poblado de Tezonapa.
1888	La hacienda de Motzorongo inicia la siembra de ramio, ya que el gobierno de la República, fomenta este cultivo impulsándolo como materia fibrosa susceptible de superar el Henequén.
1894	Se iniciaron los trabajos de construcción del Ferrocarril de Córdoba a Tierra Blanca.
1895	Llega la vía del ferrocarril a Motzorongo.
1897	Primera Zafra del Ingenio Motzorongo.
1898	La Hacienda de Motzorongo cuenta con una fábrica de azúcar, un alambique que destila finos aguardientes, un aserradero mecánico, cuya fuerza motriz, proviene del vapor del ingenio y mueve también la planta eléctrica proveedora de 313 caballos de fuerza. Tiene montado un hotel con elegancia y confort en sus 52 habitaciones.
1899	El Gobierno Federal adquiere los 46 Kms. Del ferrocarril Agrícola de Motzorongo para integrarla a la red ferroviaria con el ferrocarril de Tehuantepec.
1901	La empresa N. Sotelo y Compañía adquieren los terrenos conocidos como barranca Seca, fundando el Ingenio Alcohólico Constanca S.A.
1902	Se erige la ranchería de Tenozapa en terrenos con este nombre que antes pertenecía a la hacienda de Motzorongo.
1903	La testamentaria del General Carlos Pacheco Villalobos vende las haciendas Josefinas y Motzorongo a la compañía Norteamericana " The Motzorongo Company", cuya sede se encuentra en Chicago.
1904	Primera zafra del Ingenio Constanca.
1905	Los propietarios y representantes de las fincas de Santo Domingo, Altotonga, Mecayantla, El Palmar, La Unión, Motzorongo, Josefinas, San Agustín, Laguna Chica, Ingenio Constanca, La Luisa, Lombardia, San Gabriel y

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



Mvir Mejor

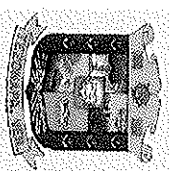


foro emm

1906	SanBernardo, pertenecientes al municipio de Zongolica, piden al gobierno del Estado se anexe esta comarca a los cantones de Orizaba o Córdoba. Llega el nuevo siglo con la terminación de la estación ferroviaria de Tezonapa y el asentamiento su alrededor proporciona los cimientos de un pueblo que habria de crecer rápidamente junto con las nuevas haciendas productoras de azúcar y hule. Tres haciendas dominan la región: The Motzorongo, las Josefinas y The Palmar Rubber Estate Limited. Cada domingo se instala un surtido mercado atendido por comerciantes Provenientes de Chilaac, Puebla, Orizaba y Córdoba, o bien libaneses recién inmigrados.
1907	Pego la epidemia de la fiebre del vomito muriendo muchas personas.
1908	La compañía " Lions Hermanos vendió el rancho El Palmar a otra empresa extranjera " El Palmar Estate". En Presidio el lider campesino Juvenio Adán junto con 246 solicitantes de tierras se posesiona de 1900 hectáreas propiedad de The Motzorongo Company. Los obreros del ingenio se organizan y constituyen el Sindicato Social Evolutivo de Campesinos. Bajo la revolución, Knight sostiene que los bandidos y dueños de alianza funcional, Como en el caso de Panuncio Martinez, quien extorsionó a los dueños de Plantaciones de Tezonapa a cambio de protección contra las fuerzas gubernamentales. Es reconocida la Ranchería como congregación de Zongolica siendo su primer agente Municipal José Olmos.
1912	El 26 de Febrero se constituyo el Ingenio Constanacia, conocido como hacienda de Tezonapa.
1918	El Gobernador C. Aguilar ordena a los propietarios de reses reconcentrar el ganado en diversos municipios, entre e11os Tezonapa. De no hacerlo sería requisado por el gobierno estatal. Se trataba de evitar el creciente abigeato y sobre todo cofrar la base alimentaria de los grupos alzados, para rendirlos por hambre.
1921	A. Boni representante de la hacienda de Motzorongo se queja de los vecinos de Ixtacapa el Chico y la Raya por repartir tierras por medios ilegales.
1923	El 16 de octubre celebran una convención fiesta en la hacienda de Omealca seguidores del general Higinio Aguilar antiagrarista y organizador de la rebelión Delahuertista contra el gobierno de Obregón - Calles. Están presentes Ángel Salvarrey español ya administrador de campo de Tezonapa, Antonio Gómez, español y administrador de la hacienda de Omealca, Mistar Chow, contratista de la hacienda de Motzorongo, Ángel Amieva y Arce vecinos de Tezonapa y el ex coronel Julio Barreto que tiene 30 hombres armados en la hacienda de Motzorongo.
1924	Decreta la Secretana de Gobernación en julio, la expulsión de Alcís Boni, gerente el Ingenio Motzorongo, por causar constantes choques intersindicales.

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEMUN"



1927	Decreta la Secretaría de Gobernación en julio, la expulsión de Alcís Boni, gerente el Ingenio Motzorongo, por causar constantes choques intersindicales.
1928	Formación del Sindicato de Obreros del Ingenio Constanca reconocimiento oficial de la existencia de comité agrario en Tezonapa.
1930	El 18 de agosto de este año se funda oficialmente Tezonapa por decreto del Gobernador Adalberto Tejeda.
1931	Dotación de fundo legal a la congregación de Tezonapa, del municipio de Zongolica.
1933	Por decreto de la Legislatura local del 17 de enero, cambia el nombre de la congregación Paraiso Motzorongo por el de Reforma.
1934	El ejido del Palmar es gestionado por Miguel Gómez, ex -soldado, de las fuerzas rebeldes. Había que promover el poblamiento de la zona plagada de tigres, viboras mosquitos, ofreciendo parcelas. Con los años, Miguel Ángel Cordera sobrino del entonces gobernador Adolfo Ruíz Cortines y propietario del Palmar, recomendó al este ex-soldado para ser jefe de guerrilla y vigilar la región. Además de integrar a otras dos facciones en Ixtacaya Chico y en Raya Licona, se dio inicio a la construcción el camino hacia la cabecera municipal.
1942	Instala la Secretaría de Agricultura el campo de experimentación y propagación del hule en el Palmar.
1950	El ingenio Constanca fabrica solamente alcohol, pero con la nueva maquinaria comenzara a producir azúcar y a contratar mucha mano de obra.
1951	Entra en servicio el puente de Barranca Seca que cruza el río Tezonapa y comunica a las poblaciones de la sierra.
1960	Creación del municipio de Tezonapa.

### LOCALIZACIÓN Y MEDIO FÍSICO

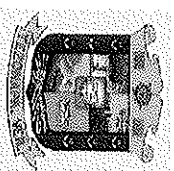
Se encuentra ubicado en la zona centro del Estado, limita al norte con Omealca, al sur con los Estados de Puebla y Oaxaca, al este con Omealca y el Estado de Oaxaca, al oeste con Zongolica y el Estado de Puebla.

### EXTENSIÓN

Tiene una superficie de 524.6 km<sup>2</sup>, cifra que representa un 0.7 % total del Estado.

<sup>a</sup>Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal<sup>a</sup>

<sup>b</sup>Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM<sup>b</sup>



fodeimam

## **OROGRAFIA**

Se encuentra situado en la zona central del Estado, en las estribaciones de la Sierra Tlamioltécati.

## **HIDROGRAFÍA**

Se encuentra regado por los Ríos San Jerónimo y Santiago que son tributario del Río Tonto, que a su vez es afluente del Río Papaloapan.

## **CLIMA**

Su clima es templado-húmedo-regular, con una temperatura media anual de 20 °C; lluvias abundantes en verano y principios de otoño con menor intensidad en invierno. Su precipitación media anual es de 2,723 milímetros.

## **PRINCIPALES ECOSISTEMAS**

Su vegetación es de tipo bosque templado caducifolio y bosque mediano o bajo subtropical perennifolio, donde existe una gran cantidad de animales silvestres, entre los que se encuentran el zorro, la ardilla, el coyote, armadillo, tlacuache, reptiles y aves.

## **RECURSOS NATURALES**

El municipio cuenta con un potencial hidrico significativo al contar con tres lagunas con posibilidad de crianza de especies acuáticas.

## **CARACTERÍSTICAS Y USO DEL SUELO:**

Su suelo es de tipo luvisol y acrisol; ambos se caracterizan por tener acumulación de arcilla en el subsuelo con la diferencia que el segundo es ácido y muy pobre en nutrientes de color rojo o amarillo claro.

## **INFORMACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE TEZONAPA**

En la tabla siguiente se resume la información medio ambiental del municipio actualizada hasta el 2005 y en algunos casos al 2009 (INEGI, 2012).

<sup>14</sup>Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal<sup>14</sup>

<sup>15</sup>Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMAM<sup>15</sup>

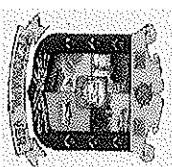
USO DE SUELO Y VEGETACION 2005	
TIPO DE SUPERFICIE	SUPERFICIE km <sup>2</sup>
Uso de suelo y vegetación 2005 (Kilómetros cuadrados):	
Superficie continental	524.56
Agricultura	230.78
Pastizal	5.36
Bosque	0
Selva	25.7
Matorral xerófilo	0
Otros tipos de vegetación	0
Vegetación secundaria	257.59
Áreas sin vegetación	0
Cuerpos de agua	0.63
Áreas urbanas	4.5

Fuente: INEGI. Uso de Suelo y Vegetación.

ACCIONES EN MATERIA AMBIENTAL 2009	
ACCIÓN	INDICADOR
Tiraderos de basura a cielo abierto	1
Rellenos sanitarios	0
Superficie de los rellenos sanitarios (Hectáreas)	0
Capacidad disponible de los rellenos sanitarios (Metros cúbicos)	0
Volumen de generación de basura	14

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



(Miles de toneladas)	
Plantas de tratamiento de aguas residuales:	2
Capacidad instalada (Litros por segundo):	152.1
Volumen tratado (Millones de metros cúbicos):	2.3660810000000003
Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Veracruz de Ignacio de la Llave.	

## PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

### GRUPOS ÉTNICOS

#### Concepto Referencia

El municipio cuenta con una población en hogares indígenas de 14,881, lo que es el 20.03% del total de población.

De la población de 5 años o más hablante de lengua indígena son un total de 8,526; de la cual 4,238 son mujeres y 4,288 son hombres y su lengua principal es el Náhuatl; dentro de la población indígena INEGI reporta que el 2.19% no habla español.

### EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

De acuerdo a los datos del Censo de Población y Vivienda de 2005 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la población de Tezonapa 52584 habitantes; 25931 son hombres y 26653 son mujeres.

POBLACION	TEZONAPA	VERACRUZ
Población total, 2010	52,584	7,643,194
Población total hombres, 2010	25,931	3,695,679

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"  
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



<b>Población total mujeres, 2010</b>	26,653	3,947,515
<b>Relación mujeres, 2010</b>	hombres- 97.3	93.6
<b>Porcentaje de población de 15 a 29 años, 2005</b>	250	25.7

## HOGARES

Según el INEGI (2012), la encuesta 2010 arrojó las siguientes cifras.

HOGARES	TEZONAPA	VERACRUZ
Hogares, 2010	13,070	1,983,543
Tamaño promedio de los hogares, 2010	4.0	3.8
Hogares con jefatura masculina, 2010	10,144	1,456,374
Hogares con jefatura femenina, 2010	2,926	527,169
Tamaño promedio de los hogares, 2010	4.0	3.8

## MORTALIDAD, NATALIDAD Y FECUNDIDAD

La tabla siguiente muestra los datos de mortalidad por sexo, así como los nacimientos de mujeres y hombres en el (INEGI, 2012).

MORTALIDAD	TEZONAPA	VERACRUZ
<b>Defunciones generales, 2009</b>	305	43,596
<b>Defunciones generales hombres, 2009</b>	176	24,198
<b>Defunciones generales mujeres, 2009</b>	129	19,377

\*Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal\*

\*Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEINAM\*

Tasa de mortalidad infantil, 2000

37.2

28.0

NATALIDAD Y FECUNDIDAD	TEZONAPA	VERACRUZ
Nacimientos, 2008	1 781	187,560
Nacimientos hombres, 2008	888	92845
Nacimientos mujeres, 2008	893	94,692

#### NUPCIALIDAD

Como se puede observar en la siguiente tabla, la tasa de divorcios es muy baja en referencia al número de matrimonios y a la tasa que presenta el Estado (INEGI 2012).

NUPCIALIDAD	TEZONAPA	VERACRUZ
Matrimonios, 2008	269	38,731
Divorcios, 2008	5	4,070

#### RELIGIÓN

Hasta el censo de 2010 tenía una población total mayor de 5 años de 52,584 habitantes, que se dividen entre las siguientes religiones: 44,973 son católicos, 3,386 protestantes y evangélicos, 1,609 bíblicas diferentes de evangélicos, 11 Judáica, 1,399 ninguna, y 1,206 no especificado, en la tabla siguiente se muestra desagregado por sexo; en cuanto a Iglesias se cuenta con 16 iglesias Católicas y 5 templos para profesar la religión de sus respectivas creencias.

RELIGION	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
Católica	44,973	22,790	22,183
Protestantes y evangélicos	3,386	1,771	1,615

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"  
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"

<b>Bíblicos diferentes de evangélicos</b>	1,609	878	731
<b>Judaica</b>	11	4	7
<b>Sin religión</b>	1,399	588	811
<b>No especificado</b>	1,206	622	584

## EDUCACIÓN

Los datos referentes a la educación de la población se presentan a continuación (INEGI, 2012).

<b>EDUCACIÓN</b>	<b>TEZONAPA</b>	<b>VERACRUZ</b>
<b>Población de 6 y más años,2010</b>	46,173	6,748,063
<b>Población de 5 y más años con primaria,2010</b>	23,685	2,829,539
<b>Población de 18 años y más con nivel profesional, 2010</b>	1,625	706,412
<b>Población de 18 y más con posgrado, 2010</b>	59	42,288
<b>Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, 2010</b>	5.8	7.7

## SALUD

La población derechohabiente a diferentes servicios de salud se presenta en la tabla a continuación (INEGI, 2012).

<b>SALUD</b>	<b>TEZONAPA</b>	<b>VERACRUZ</b>
<b>Población derechohabiente a servicios de salud, 2010</b>	26,967	4,484,837
<b>Población derechohabiente a servicios de salud del IMMS,2010</b>	9,140	1,896,140

\*Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal\*

\*\*Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM\*\*

Población de servicios ISSSTE, 2010	derechohabiente a salud del ISSSTE, 2010	990	309,670
Población sin derechohabencia a servicios de salud, 2010		25,477	3,047,595
Familias beneficiadas por seguro popular, 2009	por el seguro popular, 2009	6,321	832,499
Personal médico, 2009		54	11,683

## INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

### EDUCACIÓN

Cuenta con 5 escuelas de Educación Inicial; la educación básica es impartida en 77 planteles de educación Preescolar, 111 de Primaria, 25 de Secundaria, 11 Bachilleratos, y 3 instituciones que brindan Capacitación para el trabajo.

### CULTURA

Son dos bibliotecas con las que cuenta el municipio según los datos actualizados en el 2009 (INEGI 2012).

CULTURA	TEZONAPA	VERACRUZ
Bibliotecas en educación básica, media y superior de la modalidad escolarizada, 2009	16	2,435
Bibliotecas públicas, 2009	8	792
Consultas bibliotecas públicas, 2009	realizadas en 117,076	5,459,426

### SALUD

En este municipio los servicios médicos conformados por el IMSS, ISSSTE, IMM-Oportunidades y la SS, suman 18 unidades para proporcionar el servicio de consulta externa y 54 médicos ofreciendo el servicio.

\*Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal  
 \*\*Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM\*\*

**CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR SALUD**

INSTITUCIÓN	UNIDADES DE CONSULTA EXTERNA	CONSULTAS EXTERNAS OTORGADAS	HOSPITAL	MEDICOS
IMSS	2	17,141	0	7
ISSSTE	1	2,080	0	1
PEMEX	0	0	0	0
SEDENA	0	0	0	0
SEMAR	0	0	0	0
IMSS- OPORTUNIDADES	8	42,262	0	8
SS	7	44606	1	38
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>106,089</b>	<b>1</b>	<b>54</b>

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Veracruz de Ignacio de la Llave

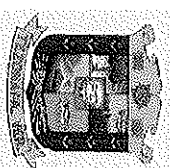
**VIVIENDA**

Según los datos del último censo, la vivienda y urbanización en el municipio se presenta de la siguiente manera (INEGI, 2012).

CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS, 2010	
VIVIENDA	PORCENTAJE
Con disponibilidad de agua entubada	36.4
Con disponibilidad de drenaje	58.9
Con disponibilidad de energía eléctrica	92.8

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEMIM"



fodeimm

<b>Con disponibilidad de sanitario o excusado</b>	93.2
<b>Con piso de:</b>	
Cemento o firme	89.6
Tierra	6.2
Madera, mosaico y otros recubrimientos	4.2
<b>Con disposición de bienes y tecnologías de la información y la comunicación:</b>	
Automóvil o camioneta	15.6
Televisor	72.2
Refrigerador	51.3
Lavadora	26.6
Computadora	5.0
Radio	59.4
Línea telefónica fija	12.6
Teléfono celular	16.4
Internet	2.5

## DEPORTE

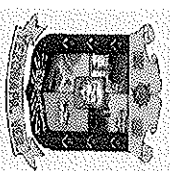
No hace alusión al deporte, menciona que existen áreas de juegos infantiles y que no esta disponible la información en estos momentos, en INEGI y CONAPO no aparece esta información.

## SERVICIOS PÚBLICOS

<b>Tianguis, 2009</b>	<b>1</b>
<b>Oficinas postales, 2009</b>	<b>55</b>

## MEDIOS DE COMUNICACIÓN

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"  
 "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



fodeimm

El municipio recibe publicaciones periodísticas de cobertura nacional: El Heraldico, Excélsior, Esto; Cobertura Estatal: Diario de Xalapa, Sur; Cobertura Regional: El Sol del Centro, Diano el Mundo; Cobertura local: Siglo XXI, la Verdad; así como la señal de 4 estaciones de radio en Frecuencia Modulada y 5 de Amplitud modulada y la señal de Televisión por cable, por satélites y repetidoras. Tiene servicio telefónico por marcación automática en la cabecera y 31 localidades, así como telefonía rural; además 26 oficinas postales.

#### VÍAS DE COMUNICACIÓN

El municipio cuenta con infraestructura en vías de comunicación conformada por 96.6 km de carretera, así mismo cuenta con servicio de transporte de camiones y camionetas de carga.

<b>RED CARRETERA, 2009</b>	
<b>Tipo</b>	<b>Longitud (kilómetros)</b>
<b>Total en el municipio</b>	96.6
<b>Troncal federal pavimentada</b>	0.0
<b>Alimentadoras estatales pavimentadas</b>	45.1
<b>Alimentadoras estatales revestidas</b>	16.6
<b>Caminos rurales pavimentados</b>	1.6
<b>Caminos rurales revestidos</b>	33.3

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Veracruz de Ignacio de la Llave.

#### ATRATIVIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

##### MONUMENTOS HISTÓRICOS

No tiene.

##### MUSEOS

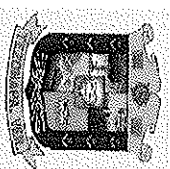
No tiene.

##### FIESTAS, TRADICIONES Y DANZAS

Feña de la caña celebración que se realiza durante el mes de mayo al término de la cosecha de la caña, se hace la elección de la reina de la feña, se organizan eventos

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



fodeimm

deportivos, carreras de caballos y jaripeos y el 15 de junio se celebra la fiesta de Corpus Crisly.

## MÚSICA

La de corte tropical o salsa.

## ARTESANÍAS

Se elaboran muebles en maderas preciosas como la caoba, el cedro ú otras, así como piñatas.

## GASTRONOMÍA

Las Mojarras, la carne de monte y la carne de res en sus diversas formas de cocina.

## CENTROS TURÍSTICOS

No tiene.

## ACTIVIDAD ECONÓMICA

### AGRICULTURA

El municipio cuenta con una superficie total de 35100 hectáreas, de las que se siembran 33 558.0 hectáreas. Los principales productos agrícolas y las superficies correspondientes en hectáreas que se cosecha son café cereza 16 000, caña de azúcar 10 210 y maíz grano 5 600 (SAGARPA, Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera).

### GANADERÍA

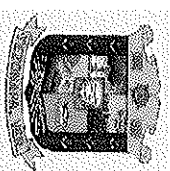
Tiene una superficie de 713.0 hectáreas dedicadas a la ganadería (cria de ganado bovino, porcino, ovino, ave y guajolotes).

### INDUSTRIA

<sup>14</sup> Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM<sup>16</sup>





FODEMAM

En el municipio se han establecido industrias entre las cuales destacan las industrias de ingenios azucareros y beneficio de hule, algunas de estas Industrias son: 20 beneficios húmedos (comercializadoras de café).

Comercializadora Agropecuaria de Paraiso (beneficiado y comercialización de café)  
Maquiladora y Aserradero del Palmar (Transformación Agroindustrial de la Madera)  
Agros Hule S.A. (acopio, beneficiadora y comercializadora de Hule)  
Planta Industrializadora de Hule de Tezonapa, S.A de C.V  
.Hules de Uxpanapa S.A. de C.V.

Comité Pro cultivo intensivo de Palma Comedor (Follajes)  
Cía. Forestal de Plantaciones (procesadora de madera)

Planta Industrial de Tezonapa (acopio, beneficiadora y comercializadora de Hule)  
Trapiches (Producción de panela); cuenta con 11 fábricas; 2 en la congregación la Luisa, 7 en la congregación de Motzorongo, 1 en la congregación de Palma Sola y 1 en Rancho Nuevo. Central Motzorongo (producción de azúcar)

Ing. Constanca (producción de azúcar)  
Campo Experimental el Palmar (Agropecuaria)  
Plantaciones Tropicales (Producción Madera).

#### INFRAESTRUCTURA HOTELERA

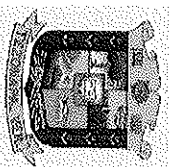
En el municipio existen, al 31 de diciembre de 2011, 3 establecimientos de hospedaje, los cuales hacen un total de 38 habitaciones disponibles.

#### ABASTO

El municipio satisface sus necesidades de abasto mediante un mercado público, 44 tiendas DICONSA y un rastro.

<sup>11</sup> Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal

<sup>12</sup> Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEMAM



fodeimm

## COMERCIO

### POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Actividad	%
Sector primario (agricultura, ganadería, caza y pesca).	59.6%
Sector secundario (minería extracción de petróleo y gas natural, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción).	13.3%
Sector terciario (comercio, transporte y comunicaciones, servicios financieros, de administración pública y defensa, comunales y sociales, profesionales y técnicos, restaurantes, hoteles, personal de mantenimiento y otros).	25.5%
No especificado	1.5%
Población económicamente activa	16 991

### INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO

A continuación se resume la información económica actualizada hasta el 2009 (en algunos casos 2008 y 2010) del municipio, según el INEGI (2012).

ECONOMÍA		Tezonapa	Veracruz
<b>Actividades primarias</b>			
Superficie sembrada total (hectáreas), 2009		3,558	1,416,648
superficie sembrada de alfalfa verde (hectáreas), 2009		0	0
Superficie sembrada de arena forrajera (hectáreas), 2009		0	2,959
Superficie sembrada de chile verde (hectáreas), 2009		0	5,518

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"

Superficie sembrada de frijol (hectáreas), 2009	200	35,914
Superficie sembrada de maiz de grano (hectáreas), 2009	5,600	580,541
Superficie sembrada de pastos (hectáreas), 2009	0	6,910
Superficie sembrada de sorgo grano (hectáreas), 2009	0	25,003
Superficie sembrada de tomate rojo (jitomate) (hectáreas), 2009	0	2,865
Superficie sembrada de tomate verde (hectáreas), 2009	0	782
Superficie sembrada de trigo grano (hectáreas), 2009	0	954
Superficie sembrada del resto de cultivos nacionales (hectáreas), 2009	27,758	755,203
Superficie sembrada de riego (hectáreas), 2009	0	91,685
Superficie sembrada de temporal (hectáreas), 2009	32,558	1,324,962
Superficie cosechada de alfalfa verde (hectáreas), 2009	32,500	1,344,486
Superficie cosechada de avena forrajera (hectáreas), 2009	0	2,224
Superficie cosechada de chile verde (hectáreas), 2009	0	5,179
Superficie cosechada de frijol (hectáreas), 2009	200	33,128
Superficie cosechada de maiz de grano (hectáreas), 2009	5,600	530,881
Superficie cosechada de pastos (hectáreas), 2009	0	6,910
Superficie cosechada de sorgo grano (hectáreas), 2009	0	24,308
Superficie cosechada de tomate rojo (jitomate) (hectáreas), 2009	0	2848
Superficie cosechada de tomate verde (hectáreas), 2009	0	725
Superficie cosechada del resto de cultivos nacionales (hectáreas), 2009	26,700	737,379

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"

Volumen de la producción de alfalfa verde (toneladas), 2009	0	0
Volumen de la producción de avena forrajera (toneladas), 2009	0	23,120
Volumen de la producción de chile verde (toneladas), 2009	0	36,057
Volumen de la producción de frijol (toneladas), 2009	85	20,161
Volumen de la producción de maíz de grano (toneladas), 2009	11,200	1,138,875
Volumen de la producción de pastos (toneladas), 2009	0	215,942
Volumen de la producción de sorgo grano (toneladas), 2009	0	84,808
Volumen de la producción de tomate rojo (litomate) (toneladas), 2009	0	65,564
Volumen de la producción de tomate verde (toneladas), 2009	0	6931
Volumen de la producción de trigo grano (toneladas), 2009	0	712
Volumen de la producción de carne en canal de bovino (toneladas), 200	113	251,238
Volumen de la producción de carne en canal de porcino (toneladas), 2009	80	68,990
Volumen de la producción de carne en canal de ovino (toneladas), 2009	38	4,988
Volumen de la producción de carne en canal de caprino (toneladas), 2009	0	673
Volumen de la producción de carne en canal de gallináceas (toneladas), 2009	69	289,887
Volumen de la producción de carne en canal de guajolotes (toneladas), 2009	2	1,043
Volumen de la producción de leche bovino (miles de litros), 2009	346	708,230
Volumen de la producción de leche de caprino (miles de litros), 2009	0	2,206
Volumen de la producción de huevo para plato (toneladas), 2009	46	15,685

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"

Volumen de la producción de miel (toneladas), 2009	84	3,985
Volumen de la producción de cera en greña (toneladas) 2009	0	302
Volumen de la producción forestal maderable (metros cúbicos rollo), 2009	11,454	264,845
Volumen de la producción forestal maderable de coníferas (metros cúbicos rollo), 2009	0	135,474
Actividades secundarias		
Usuarios de energía eléctrica, 2009	Tezonapa 10,404	Veracruz 2,284,364
Volumen de las ventas de energía eléctrica (Megawatts-hora, 2009)	19,402	9,678,246
Valor de las ventas de energía eléctrica (miles de pesos), 2009	25,055	11,818,109
Inversión pública ejercida en obras de electrificación (miles de pesos), 2009	No disponible	78,938
Actividades terciarias		
Mercados públicos, 2009	Tezonapa 0	Veracruz 135
Centrales de abasto, 2009	0	5
Aeropuertos, 2009	0	4
Tangüís, 2009	1	224
Oficinas postales, 2009	55	2,664
Finanzas públicas	Tezonapa 106,404	Veracruz 18,182,362
Ingresos brutos de los municipios (miles de pesos), 2008	106,404	18,182,362
Egresos brutos de los municipios (miles de pesos), 2008	106,404	18,182,362

## ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

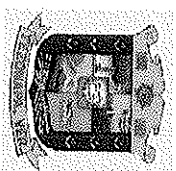
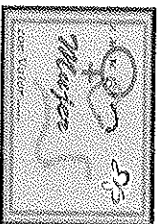
### MONUMENTOS HISTÓRICOS

No tiene.

### MUSEOS

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



FODEIMM

No tiene.

## **FIESTAS**

Feria de la caña celebración que se realiza durante el mes de mayo al término de la cosecha de la caña, se hace la elección de la reina de la feria, se organizan eventos deportivos, carreras de caballos y jaripeos y el 15 de junio se celebra la fiesta de Corpus Cristy.

## **MÚSICA**

La de corte tropical o salsa.

## **ARTESANÍA**

Se elaboran muebles en maderas preciosas como la caoba, el cedro ú otras, así como piñatas.

## **GASTRONOMÍA**

Las Mojarras, la carne de monte y la carne de res en sus diversas formas de cocina.

## **CENTROS TURÍSTICOS**

No tiene.

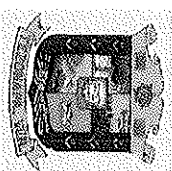
## **GOBIERNO**

### **PRINCIPALES LOCALIDADES**

- Tezonapa con 5,051 habitantes,
- Motzorongo con 3,823 habitantes,
- Presidio con 2,382,
- Paraiso la Reforma con 2,059 habitantes,
- Laguna Chica 1,840 habitantes,
- Villa Nueva con 1,579 habitantes,
- San Agustín del palmar con 1,338 habitantes,
- Rancho Nuevo con 1, 035 habitantes.

“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

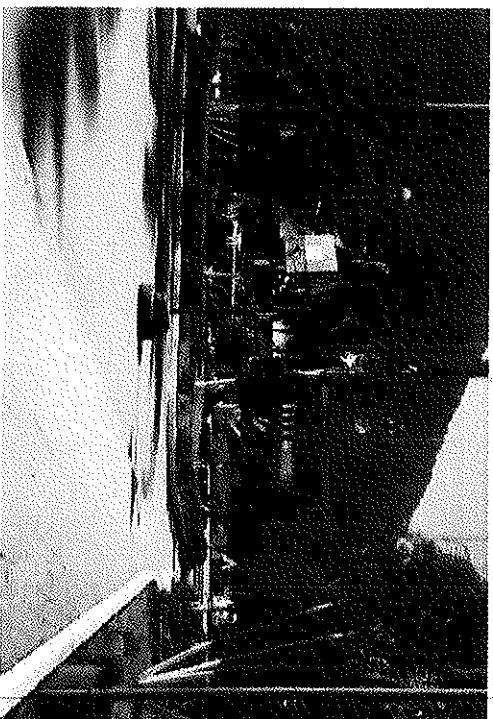
“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”



fodeimm

### CARACTERIZACIÓN DE AYUNTAMIENTO

- Ayuntamiento 1998-2000.
- Presidente Municipal.
- Sindico Único.
- 2 Regidores de mayoría relativa.
- 3 Regidores de representación proporcional.



### PRINCIPALES COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO

#### ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

<b>Responsable:</b>	<b>Comisiones:</b>
<b>Presidente municipal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Policía y prevención social</li> <li>• Hacienda y patrimonio municipal.</li> <li>• Educación, recreación, cultura, actos cívicos.</li> <li>• Transito y vialidad</li> </ul>
<b>Sindico único</b>	
<b>Regidor Primero</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacienda y patrimonio municipal.</li> <li>• Asentamientos humanos, fraccionamientos, licencias y regularización de la tenencia de la tierra.</li> <li>• Fomento Agropecuario.</li> </ul>

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"  
 "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comercio, centrales de abasto, mercados.</li> <li>• Participación ciudadana y juntas de mejoramiento moral, cívico y material.</li> <li>• Agencias Municipales.</li> <li>• Gobernación, reglamentos y circulares.</li> </ul>
<b>Regidor Tercero</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud y asistencia pública.</li> <li>• Ornato, parques, jardines y alumbrado.</li> <li>• Registro Civil, panteones y reclutamiento</li> </ul>
<b>Regidor Cuarto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicaciones.</li> <li>• Limpieza pública.</li> <li>• Rastro Municipal y Ecología.</li> </ul>
<b>Regidor Quinto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agua potable y alcantarillado</li> <li>• Obras Públicas.</li> <li>• Fomento deportivo.</li> </ul>

**AUTORIDADES AUXILIARES**

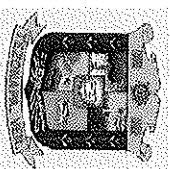
Los Ayuntamientos, para eficientar su administración y servicios en los distintos puntos del territorio municipal, se apoyan de las autoridades auxiliares, entre las que contamos a los delegados, subdelegados, jefes de sector, jefes de manzana e inclusive los agentes municipales. Los dos primeros cargos son propuestos en reunión de Cabildo, los jefes de sector y de manzana son electos conforme a sus respectivos reglamentos; y los agentes municipales, de acuerdo con el artículo 60 de la Ley Orgánica del Municipio Libre son electos mediante procedimientos preparados por los ayuntamientos, sancionados por la Legislatura del Estado. Los procedimientos son: auscultación, plebiscito y el voto secreto. El municipio en sus diferentes congregaciones tiene 22 Agentes Municipales, 72 Subagentes Municipales y 44 Comisariados Ejidales.

**REGIONALIZACIÓN POLÍTICA**

El municipio corresponde al XVIII Distrito Electoral Federal (cabecera: Zongolica) y al XV Distrito Electoral Local (cabecera: Córdoba).

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"  
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"





fodeimw

## REGLEMENTACIÓN MUNICIPAL

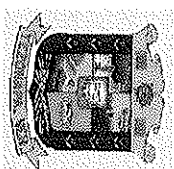
- Reglamento de Limpia Pública;
- Reglamento de Ornato, Parques y Jardines;
- Reglamento de Seguridad Pública;
- Reglamento de Salud y Asistencia;
- Reglamento de Industria y Comercio;
- Reglamento de Comunicaciones y Obras Públicas.
- Bando de Policía y Buen Gobierno.

## CRONOLOGÍA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES

Presidente	Periodo	Partido
Mario Gajales Montiel	1961	
José Vergara Garrido	1961-1963	
Manuel Monrui Gonzalez	1963-1964	
Jorge Sánchez Mendoza	1964-1967	
Fernando Vázquez	1967-1979	
González		
Ignacio Escobar	1970-1973	
Contreras		
Francisco Sánchez Reyes	1973-1976	
Raymundo Hernández	1976-1979	
Soils		
Adán Lozano Meza	1979-1982	
Benito Castellanos	1982-1985	PMS
Marino		
Adán Lozano Meza	1985-1988	PRI
Gaffet Romero Mendoza	1988-1991	PRI
Víctor Manuel Zanatta	1992-1994	PRI
Ortiz		
Edgar Consejo Flores	1995-1997	PPS
Galván		
José Ernesto Jácome	1998-2000	PRI
Pérez		
Leonardo Zavala Guzmán	2000	PRI
Juan de Dios Escobar	2001-2004	PRI

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMW"



fodeimm

<b>Valdivia</b>				
Luis García	Arturo Sánchez	2005-2007	PRI PAN	
Norberto Echeverría Ortiz	Julio Cesar Sánchez	2008-2010 2011-2013	CAFV Coalición PRD, PT, Convergencia	

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"

## 7.- DIAGNÓSTICO DE LA CONDICIÓN Y POSICIÓN DE GÉNERO DE LAS MUJERES HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEZONAPA VER

### RESULTADOS CUANTITATIVOS

#### RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE ACCESO A DERECHOS.

Se realizaron un total de 100 entrevistas en las siguientes localidades (tabla 1):

Tabla 1. Aplicaciones por localidad.

	Frecuencia
Caxapa	20
Laguna chica	20
Motzorongo	20
Tezonapa	20
Villa Nueva	20
Total	100

Fueron 100 mujeres entrevistadas de entre 17 y 77 años de edad, con un promedio de edad de 41.88 (DS = 16.1).

La mayoría eran originarias de Veracruz, salvo 11 de ellas que se muestra su estado de origen en la tabla 2.

Tabla 2. Estado de origen.

	Frecuencia
Oaxaca	6
Puebla	4

<sup>a</sup> Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal<sup>a</sup>

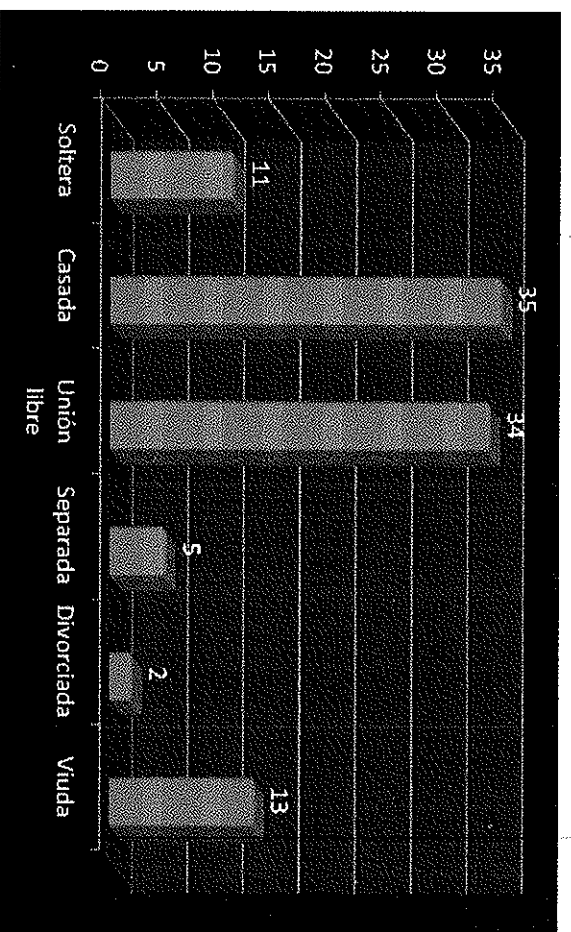
<sup>b</sup> Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM<sup>b</sup>

Tamaulipas	1
Veracruz	89
Total	100

Las mujeres llevaban en promedio 37.7 (DS=17.9) años viviendo en sus actuales localidades. El 21% habían emigrado alguna vez, 52.4% de estado y el porcentaje restante de municipio. El 6% ha buscado trabajo o ha trabajado en otro estado o municipio en los últimos 5 años.

El estado civil de las mujeres fue el que se muestra en la figura 1, como se observa el mayor porcentaje está en el rubro de casada.

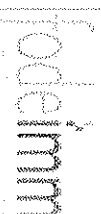
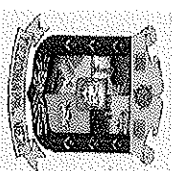
**Figura 1. Porcentajes del estado civil.**



**El promedio de edad de la primera unión fue de 18.6 (DS=6.8)**

**El promedio de uniones fue de 1 (DS = 0.43) y se distribuyó de la siguiente manera (tabla 3).**

“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”  
 “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEINMM”



**Tabla 3. Número de uniones.**

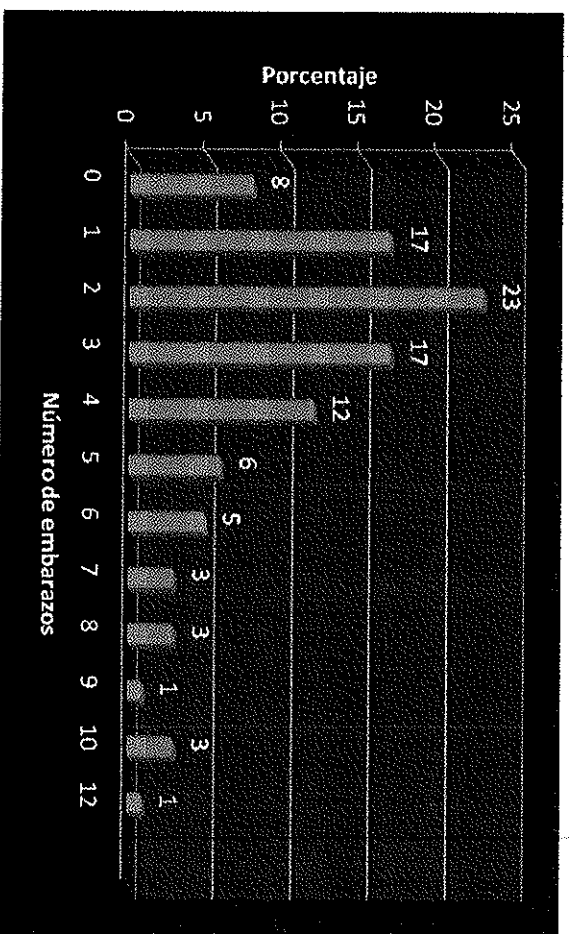
Número de uniones	Porcentaje
0	9
1	80
2	9
No respondió	2
Total	100

El número de embarazos fue entre 1 y 12 con promedio de 3.21 (DS = 2.5) (figura 2). El 89.9% de ellos fue parto y 9.4% cesárea. En promedio 2.9 partos por mujer (DS = 2.5), y 0.30 cesáreas (DS = 0.6). Se reportaron 13 abortos; con una media de 0.13 (DS = 0.4), aunque sólo se reportan nacidos vivos 295 de los 318 neonatos (52.2 mujeres y 47.8 hombres), el promedio de hijas por mujer fue de 1.6 (DS = 1.5), y 1.4 de hijos (DS = 1.4).

**Figura 2. Porcentajes de número de embarazos.**

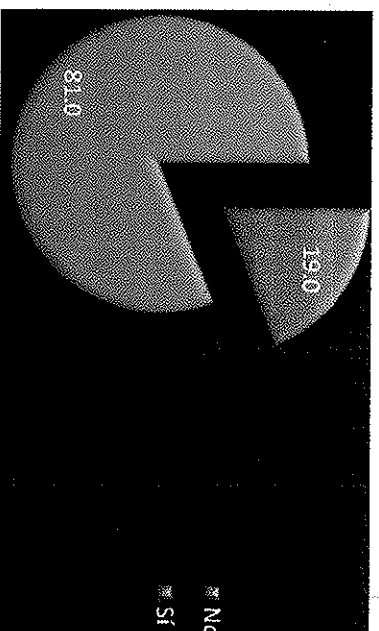
<sup>a</sup> Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal.”

<sup>b</sup> Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”



Se observa un 19% de analfabetismo en las mujeres entrevistadas (figura 3).

Figura 3. Porcentajes de pregunta: ¿Sabe usted leer y escribir?

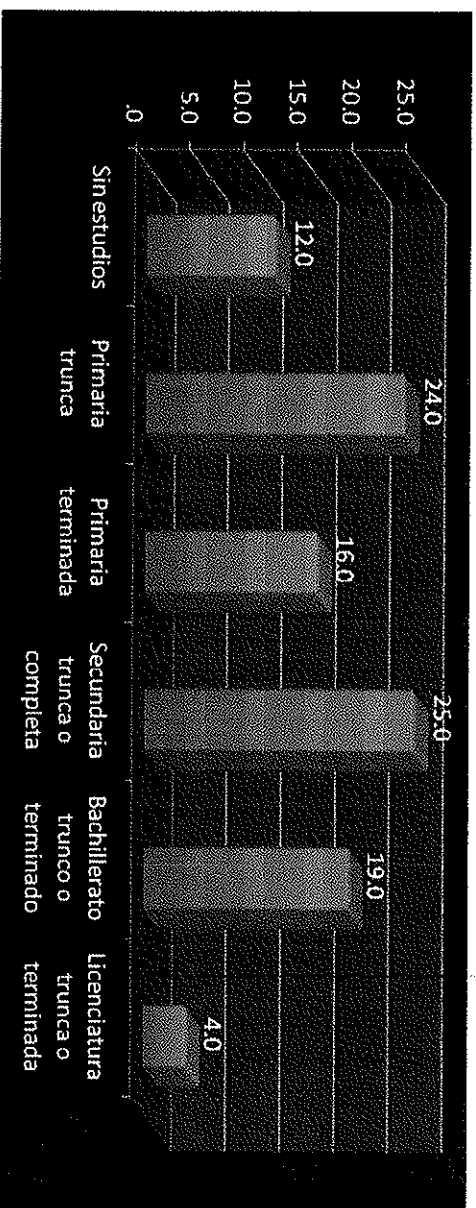


El 12% de las mujeres refiere no haber estudiado, y el 40% sólo había estudiado hasta primaria, en su mayoría trunca. Ninguna de las mujeres había tenido estudios de posgrado (figura 4).

<sup>a</sup>Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

<sup>b</sup>Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"

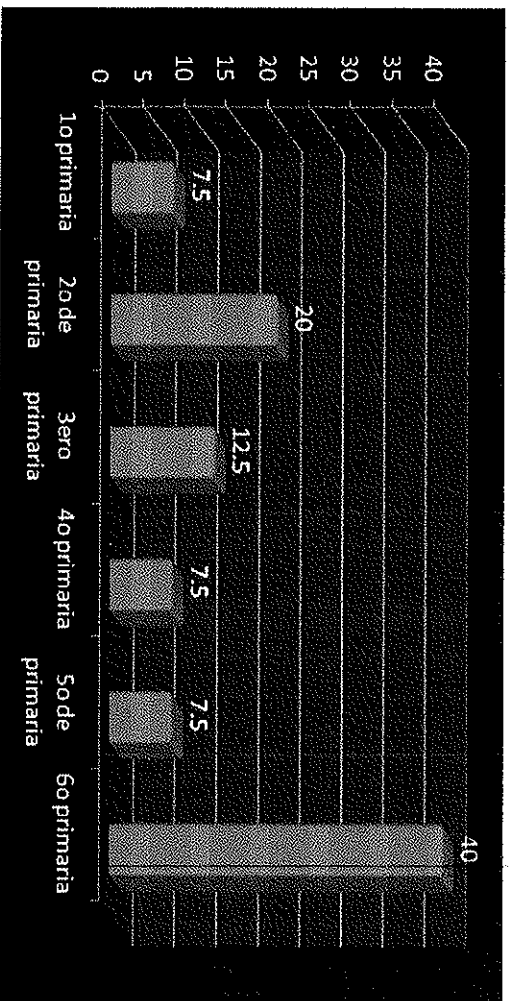
Figura 4. Porcentajes de escolaridad.



Si nos enfocamos solo a los datos de primaria, solo 40% llegó hasta 6° de primaria o la terminó, el resto se distribuye de la siguiente manera (figura 5).

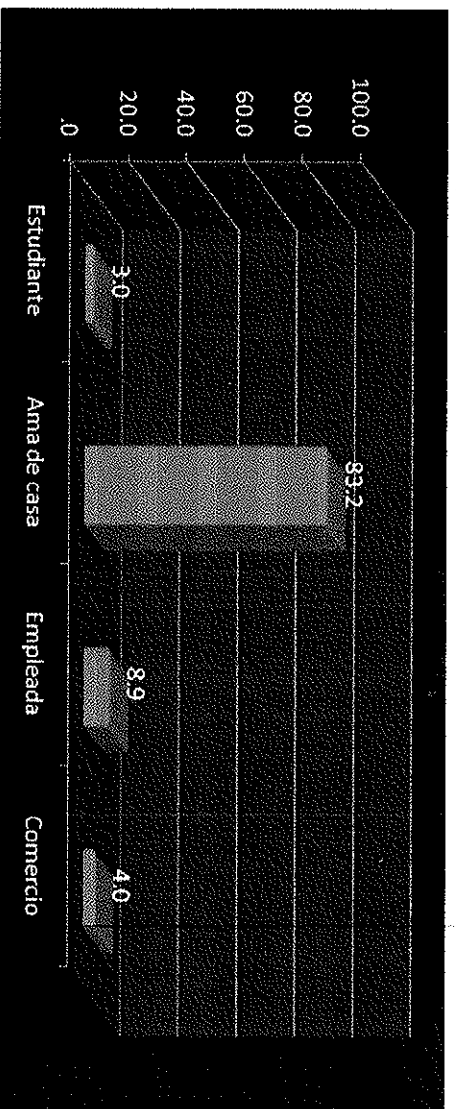
Figura 5. Porcentajes de grados de primaria cursados.

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"  
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



En relación a la ocupación, el mayor porcentaje, por una gran diferencia, refiere estar dedicada al hogar (figura 6), esto querria decir que sólo 12.9% realizarían alguna actividad remunerada.

Figura 6. Porcentaje de ocupación.



"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

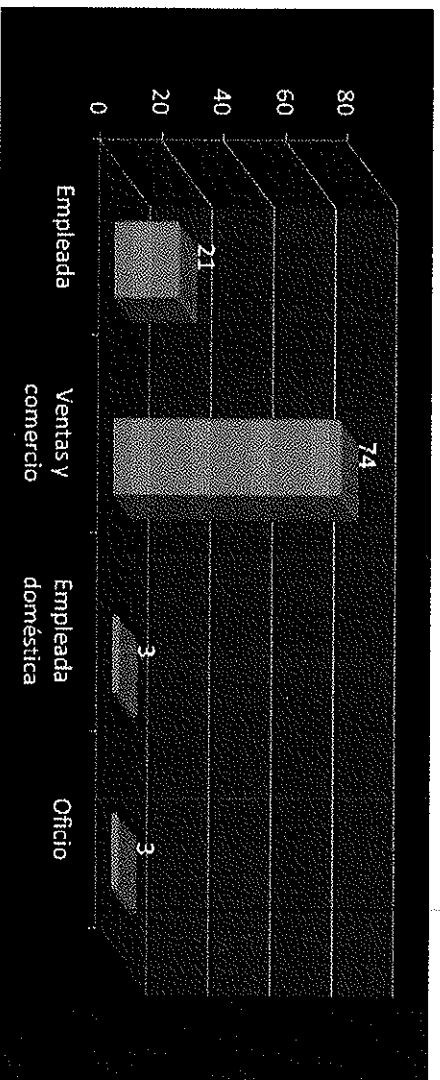
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



Sin embargo, cuando se les pregunta si realizan alguna actividad por la cual reciben ingresos, el 38% responden que sí, esto quiere decir que el porcentaje de mujeres que se dedican además de al hogar a otra actividad económica es de 38% y no de 12.9% como aparece en la figura 6.

De las mujeres que realizan alguna actividad económica, la mayoría lo hace en el ramo de la informalidad (figura 7).

**Figura 7. Tipo de actividad económica que realizan en porcentajes.**



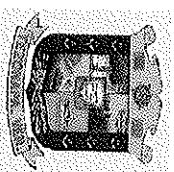
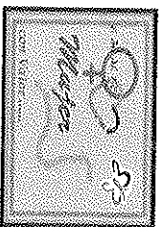
En la pregunta 18 se exploran actividades relacionadas con el hogar y la familia que se muestran a continuación. Cabe destacar que 52% de las mujeres, más de la mitad, refieren realizar a veces o siempre actividades de mantenimiento, sin embargo más de 92% de las mujeres también se encargan a veces o siempre de todo el resto de las actividades del hogar.

**Tabla 4. Porcentaje de realización de actividades.**

Actividades	Respuestas	Porcentaje
Mantenimiento económica	Nunca	48
	A veces	39
	Siempre	13

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



Actividades de limpieza	Nunca	3
	A veces	12
	Siempre	85
Educación y crianza de hijas e hijos	Nunca	8
	A veces	8
	Siempre	84
Preparación de alimentos	Nunca	0
	A veces	13
	Siempre	87
Cuidado de la salud de la familia	Nunca	0
	A veces	12
	Siempre	88
Apoyo emocional de la familia	Nunca	1
	A veces	12
	Siempre	87
Hacer el mandado	Nunca	0
	A veces	15
	Siempre	85
Encargarse del esparcimiento y la diversión de la familia	Nunca	7
	A veces	32
	Siempre	61

Para este conjunto de preguntas, el máximo de calificación posible es 16 y las mujeres del municipio obtuvieron una media de 13.23 (DS = 2.6).

#### Acceso al derecho a la Salud

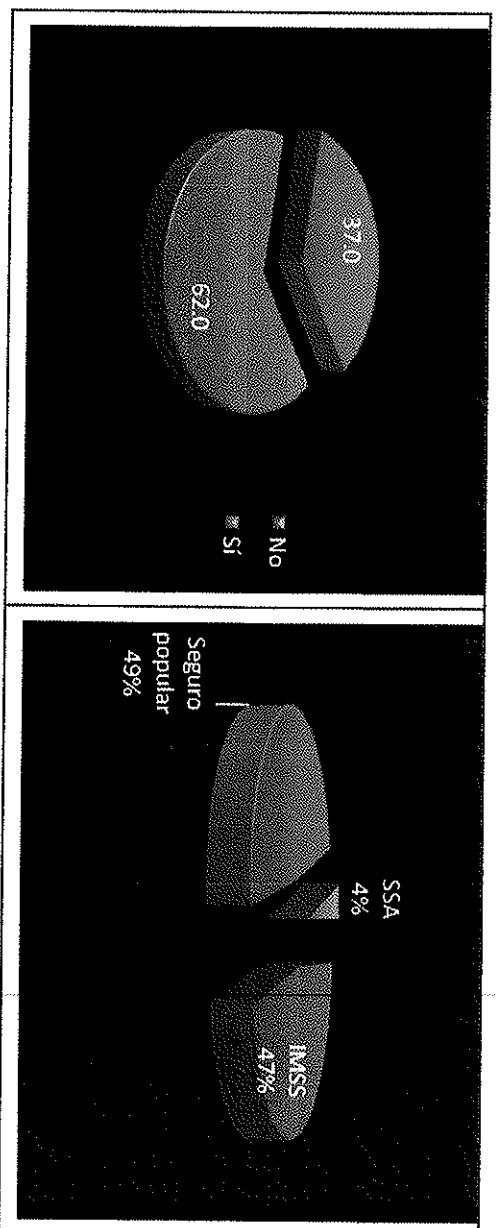
Más de la tercera parte de las mujeres refirieron estar enfermas al momento de la entrevista figura 8. De las que dicen estar enfermas 38% fue de enfermedades crónico degenerativas y 27% más sufren de dolores en diferentes partes de su cuerpo, pero sin tener o reconocer un diagnóstico específico.

La mayoría, el 80% cuenta con seguridad social, de ellas la mayoría es seguro popular (figura 8).

#### Figura 8. Respuestas a la pregunta ¿Está usted enferma en este momento?

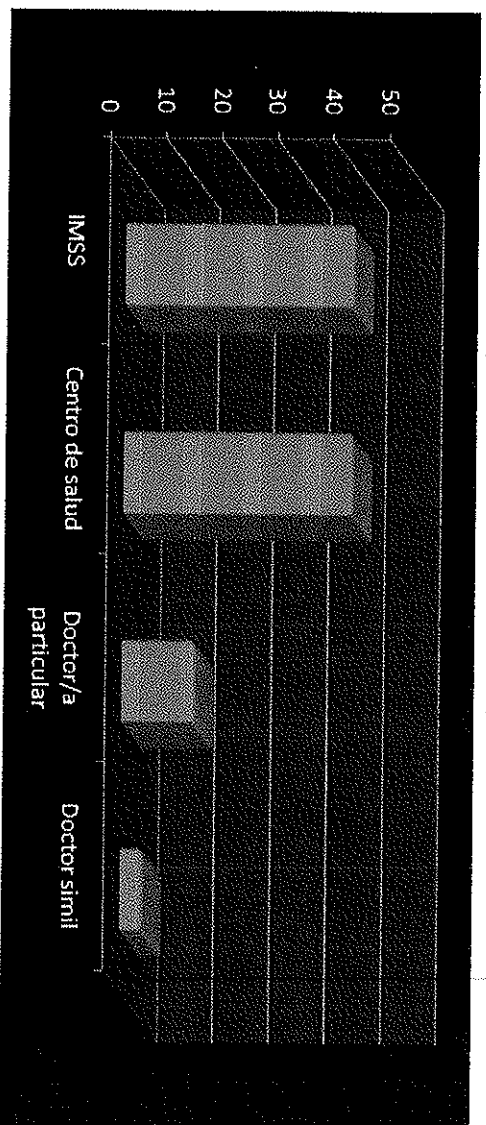
"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



La gran mayoría (94%) refirieron ir al médico cuando se enferman y refirieron que a donde más asisten es al centro de salud y al IMSS (figura 9).

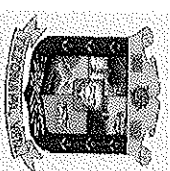
Figura 9. ¿A cuál de los servicios acude con más frecuencia?



De las que refirieron no asistir al doctor, refirieron que dejan que se les pase o se auto-recetan.

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



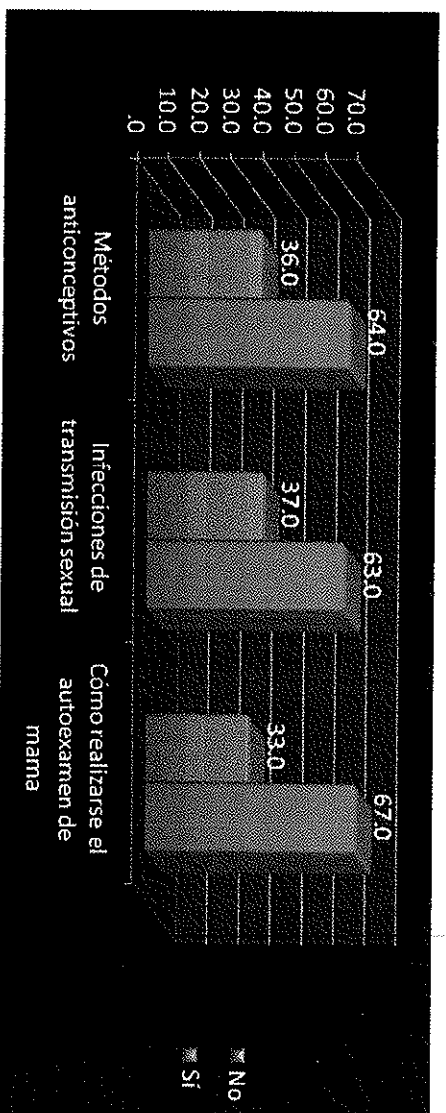
FODEIMM

Para llegar a su centro de salud o clínica más cercana las mujeres del municipio refirieron hacer un recorrido promedio de 21.5 minutos (DS = 23.2). El 54% refiere que existe un médico de planta en él. Sólo el 36% piensa que el centro de salud o clínica cuenta con todos los medicamentos que le son recetados. El 2% refiere que en alguna ocasión le ha sido negado el servicio porque la enfermera no la quiso pasar o porque se le negó el pase a otra unidad médica. En el caso de urgencia, refieren tomarse en promedio 28.6 minutos el recorrido para ser atendidas (DS = 24.3).

El 71% de las mujeres refirieron que en el último embarazo llevaron control médico regular y de ellas el 88.7% lo realizó en servicios de salud públicos. Esto nos habla de que casi un tercio de sus embarazos no tuvieron atención médica.

A la pregunta de si durante los tres últimos años habían recibido información sobre los siguientes temas de salud sexual, las mujeres respondieron (figura 10):

Figura 10. Información sobre salud reproductiva y sexual.



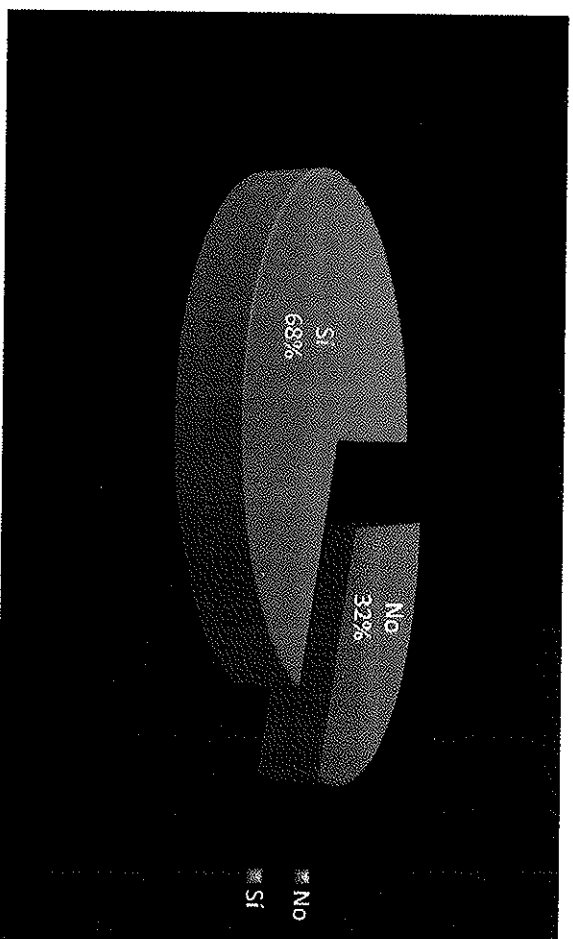
Esta información fue proporcionada en su mayoría por el personal de salud y en algunos casos por el programa oportunidades.

“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”

El 32% de las mujeres que refinieron nunca haberse realizado un Papanicolaou (figura 11).

**Figura 11. ¿Se ha realizado alguna vez el Papanicolaou?**

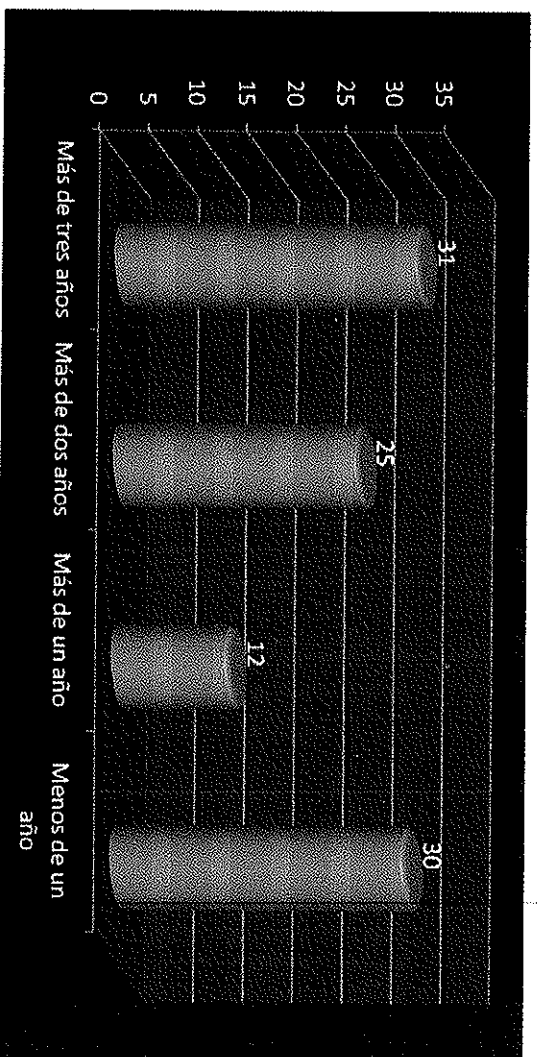


De las que refinieron si haberse realizado alguna vez, se distribuyó como muestra la figura 12. Una de las terceras partes refirió haberse realizado hace más de tres años, y otra tercera parte haberse realizado el último año, como sería lo adecuado.

**Figura 12. Tiempo de haberse realizado la prueba de Papanicolaou.**

“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”



El 62% refirieron utilizar un método anticonceptivo al momento de la entrevista. Con respecto al método que utilizan sólo respondió el 58% y de ellas el método más utilizado fue implante hormonal, seguido del dispositivo intrauterino (tabla 5).

**Tabla 5. Tipo de anticonceptivo que se utiliza.**

	Porcentaje
Implante hormonal	33.3
Dispositivo intrauterino	27.8
DIU	
OTB	11.1
Pastillas	8.3
Salpíngio	8.3
Condón masculino	8.3
Parches	2.8
Total	100

**Dos mujeres reportaron haber sido obligadas alguna vez a no atender su salud o les evitaron asistir a consulta.**

#### Acceso al derecho a la Educación

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEJIMM"

El 3% refirieron que en su localidad no existe bachillerato.

El 64% de las mujeres reportan no haber podido estudiar hasta el nivel que querían, cuando se preguntan las razones, en casi 79% la principal razón es la falta de recursos (tabla 6).

**Tabla 6. Principales razones para no haber estudiado hasta el grado deseado.**

Razones	%
Insuficiencias económicas	78.5
No la dejaron	3.1
Falta de escuela	4.6
No quiso	9.2
Enfermedad	1.5
Hacerse cargo de familiar o enfermo	3.1

El 6% del total de las mujeres refieren que fueron obligadas a abandonar la escuela. Sólo el 35% de las mujeres refieren que la educación que recibieron les sirvió para encontrar trabajo.

El 65% del total respondieron que en su comunidad si había bibliotecas públicas o centros digitales comunitarios. Sólo una de las mujeres refirió que en su familia se da prioridad a que estudien los niños antes que las niñas.

*Acceso al derecho a una vida libre de violencia.*

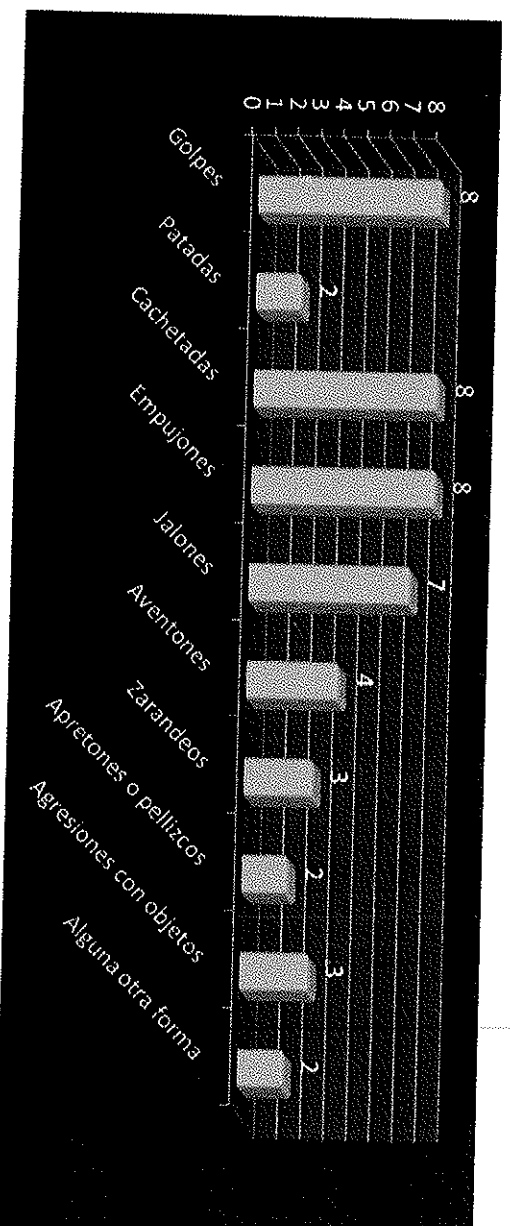
El 25% de las mujeres refirieron haber sido víctimas de algún tipo de violencia en los últimos tres años, sin embargo cuando se va evaluando por tipo de violencia los porcentajes son mayores.

El 10% de las mujeres reportan haber sufrido violencia física en los últimos tres años. Para la violencia física se presenta la figura 13 por tipo de agresión.

### **Figura 13. Tipo de violencia física por porcentaje.**

*“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”*

*“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”*



El mayor tipo de violencia física presentada fueron los golpes, cachetadas y empujones lo cuales presentaban 8% de las mujeres. El vínculo más común en la violencia física fue el esposo, seguido del padre o padrastro.

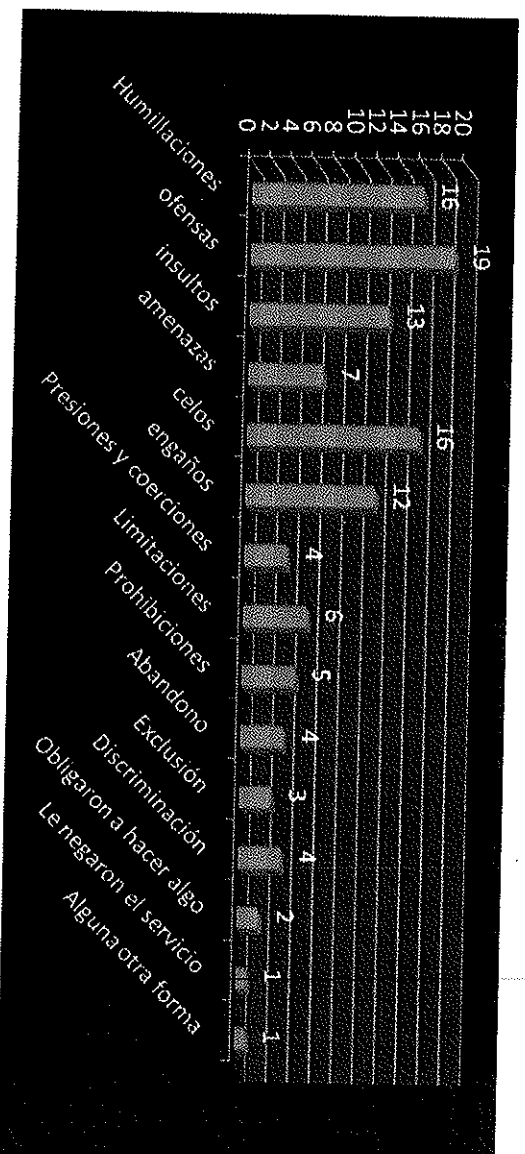
El 25% de las mujeres habían sufrido violencia psicológica los últimos tres años. En la violencia psicológica, la agresión más presentada fueron las ofensas, seguidas de humillaciones y celos (figura 14).

**Figura 14. Tipo de violencia psicológica (%).**

<sup>14</sup> Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal

<sup>15</sup> Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM





Los agresores más presentados son nuevamente los esposos. En la tabla 7 se muestra la frecuencia presentada.

Tabla 7. Vínculo con el agresor de violencia psicológica.

Vínculo	Frecuencia
Suma de Esposo	15
Suma de Vecinos	4
Suma de Hermanos	3
Ex pareja	2
Tío	1
Suma de Madre	1
Papás	1
Padrastro	1
Suma de Hijos	1
Suma de Primas(os)	1

El 3% de las mujeres habían sufrido de algún tipo de violencia sexual los últimos tres años. El tipo de violencia sexual más presentado fue el sentirse tratado como objeto durante la relación sexual (tabla 8).

<sup>11</sup> Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal.

<sup>12</sup> Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM.

**Tabla 8. Tipos de violencia sexual.**

Violencia sexual	Porcentaje
Se sintió tratada como objeto durante la relación sexual	3
Alguna otra forma de violencia sexual	2
Sufrió de humillaciones durante la relación sexual	2
Alguien la obligó o amenazó para tener relaciones sexuales	1
Fue obligada o presionada para abortar	1
Fue obligada o presionada para no abortar	1
Fue obligada o presionada para no usar métodos anticonceptivos	1
Fue obligada o presionada para usar métodos anticonceptivos	1
La lastimaron físicamente para obtener placer	1
La obligaron a comprometerse o casarse con alguien que usted no quería	1
La obligaron a ser madre	1
Le impusieron el número de hijos que debía tener	1
Mostraron fotos o videos donde usted aparecía, sin su consentimiento.	1
Recibió ofensas con frases lascivas	1
Sufrió de hostigamiento sexual	1
Alguien la obligó a hacer prácticas sexuales que usted no deseaba hacer	0
Alguien la obligó a mostrar partes de su cuerpo que usted no deseaba	0
Alguien la obligó a ser vista desnuda o teniendo relaciones sexuales	0

El único vínculo referido fue el esposo.

El 4% refieren haber sufrido este tipo de violencia los últimos tres años. El negar la aportación económica que le corresponde como padre fue la violencia económica más presentada, y como en todos los casos anteriores el esposo o ex esposo fue quién más la ejerció (tabla 9).

**Tabla 9. Tipos de violencia económica.**

Violencia económica	Porcentaje
---------------------	------------

“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”

El padre de sus hijos le negó la aportación económica que le corresponde como padre.	4
La dejaron sin dinero para la manutención de la familia	3
Otra forma	2
Le limitaron el dinero argumentando alguna conducta que usted tuvo	1
Alguien la amenazó con quitarte el dinero que le proporciona	1
Alguien la obligó a que hiciera algo a cambio del gasto	1
Le limitaron o controlaron su ingreso salarial	1

Ninguna de las mujeres reporta haber recibido violencia patrimonial en ninguna de sus formas

El 94% recibió violencia obstétrica en al menos una de sus formas. La más común de las agresiones obstétricas es el no ofreceres a las mujeres parir en la posición en la que se sientan más cómodas (88%) (tabla 10).

**Tabla 10. Formas de violencia obstétrica.**

Violencia obstétrica	Porcentaje
No le ofrecieron en ninguno de sus partos parir en la posición en la que usted se sintiera más cómoda.	88 (NO)
Algún personal de salud le ha dado un trato inhumano	3
Le pusieron un dispositivo intrauterino sin su consentimiento	3
En alguno de sus partos le negaron el cargar y amamantar a su bebé en las primeras horas de nacimiento	3
Alguna otra forma	2
En alguno de sus partos le dieron medicamentos para acelerar el parto sin su conocimiento.	1
Alguien le ha impedido tomar sus propias decisiones sobre su cuerpo y su sexualidad	1
Alguna vez le realizaron cesárea sin su conocimiento	1

El agresor más mencionado fue el IMSS (tabla 11).

**Tabla 11. Agresores de violencia obstétrica.**

Vínculo	Frecuencia
IMSS	6

<sup>a</sup> Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal<sup>11</sup>

<sup>b</sup> Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEMIM<sup>12</sup>

Personal de salud	3
Partera	2
Clinica	1
Esposo	1

Solo el 1% ha denunciado estas agresiones y fue al ministerio público.

Como resumen de la violencia total en el municipio se puede decir que el sólo el 5% de las mujeres no reportó ningún tipo de violencia en ninguna de sus formas, mientras que existieron mujeres que marcaron 25 formas de violencias diferentes ejercidas en su persona. El 66% de las mujeres al menos han sufrido una de las formas de violencia. La media fue de 2.7 (DS=4.2), esto es el promedio de veces que fue agredida una mujer en los últimos tres años y considerando las experiencias de dar a luz.

Medias ponderadas de los tipos de violencia.

Cuando se analizan los tipos de violencia, los que aparecen el mayor número de veces son las de tipo obstétrica seguida de la psicológica (figura 15), a pesar de que cada una de las dimensiones cuenta con diferente número de reactivos, esto se logra comparar gracias a las medias ponderadas que se calculan a continuación (tabla 12).

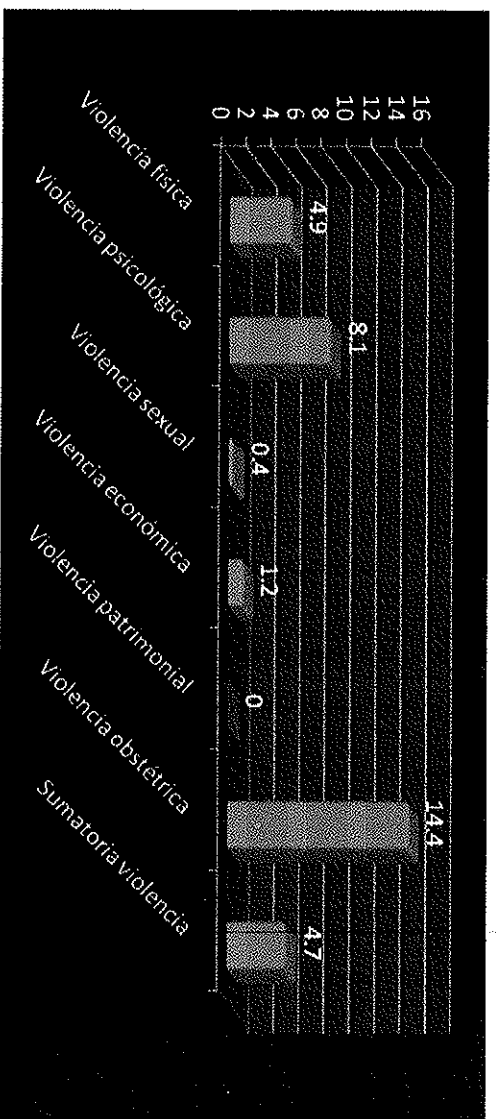
Tabla 12. Medias y medias ponderadas por tipo de violencia.

	N	Máximo obtenido	Máximo posible	Media	DS	Medias ponderadas
Violencia física	100	9	9	.44	1.553	4.9
Violencia psicológica	100	15.00	14	1.1300	2.639	8.1
Violencia sexual	100	3.00	18	.0800	.465	.4
Violencia económica	100	2.00	6	.0700	.356	1.2
Violencia patrimonial	100	.00	4	.0000	.000	0
Violencia obstétrica	100	3.00	7	1.0100	.389	14.4
Sumatoria violencia	100	25.00	58	2.7300	4.197	4.7

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"

**Figura 15. Medias ponderadas por tipo de violencia.**



Acceso al derecho a la justicia.

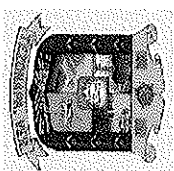
Casi la mitad de las mujeres (46%) refieren haber recibido información sobre en dónde denunciar lo delitos de los que son víctimas, sin embargo el porcentaje de denuncias por violencia es muy baja. Al preguntar quién proporcionó la información las respuestas más mencionadas son familia, vecinos y amigos (tabla 13).

**Tabla 13. Quien proporcionó la información sobre a dónde deben dirigirse para realizar una denuncia.**

¿Quién se la proporcionó?	Frecuencia
Familia	12
Vecinos y amigos	12
Oportunidades	9
Municipio	4
Medios de comunicación	3
Escuela	2
Clinica	2

“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”



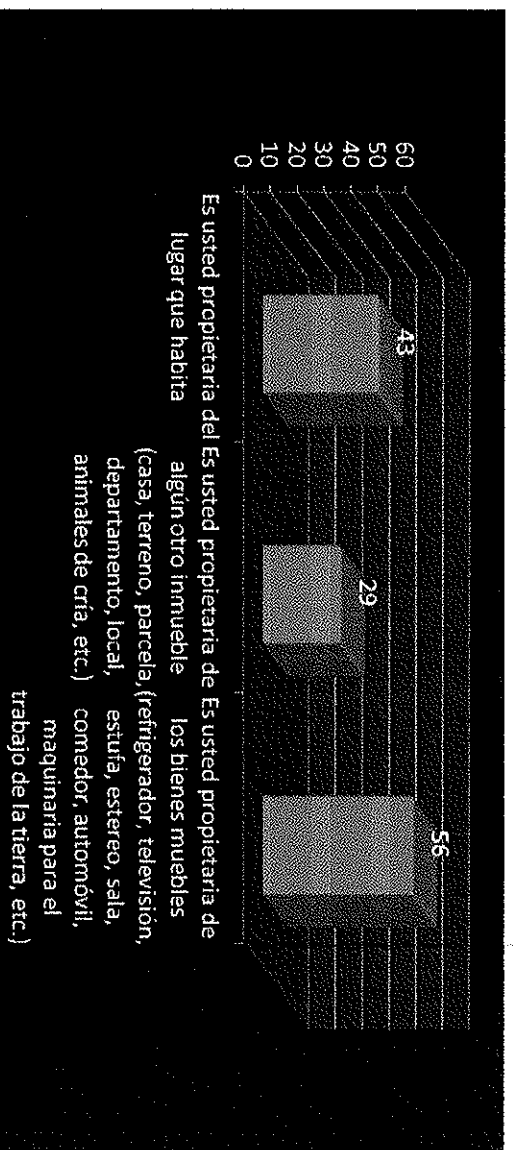
fodeimm

Así una persona reconoce haber sido víctima de delito y refiere haber asistido a denunciar y haber sido auxiliada en todas las formas posibles, haber sido tratada respetuosa y dignamente, haber logrado presentar su demanda, y haber resuelto satisfactoriamente su caso

Acceso al derecho a la propiedad.

Como se puede observar en la figura 16 es de 43 el porcentaje de mujeres que son propietarias del lugar que habitan y es mayor cuando se trata de los bienes muebles.

Figura 16. Porcentaje de mujeres propietarias de bienes inmuebles y muebles.

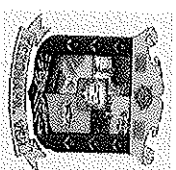


Acceso al derecho al ocio y la recreación.

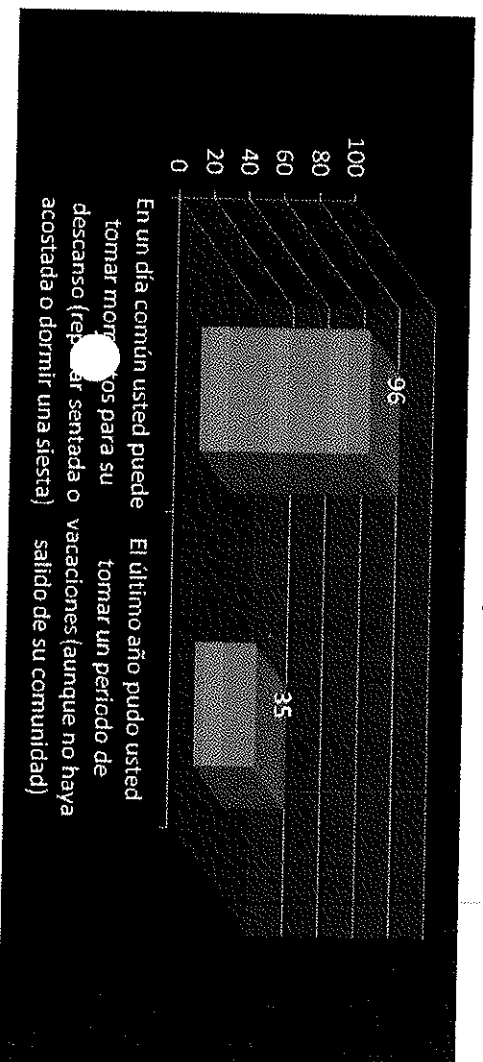
El 96% de las mujeres refieren tomar momentos de descanso durante el día, pero un porcentaje más reducido toma vacaciones el año (figura 17).

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



**Figura 17. Porcentaje de mujeres que toman descanso y vacaciones.**



14. Cuando se pregunta sobre el tipo de actividades que se realizan durante las vacaciones se obtiene la tabla 14.

**Tabla 14. Actividades que se realizan durante las vacaciones.**

¿Que hace durante sus vacaciones?	Frecuencia
Pasear	10
Descansar	10
Visitar a familiares	8
Actividades recreativas dentro de casa	2
Quehacer	1
Estar con los hijos	1

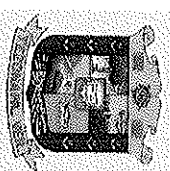
30% refieren realizar actualmente algún tipo de actividad de diversión, esparcimiento o recreación, principalmente el ejercicio (tabla 15).

**Tabla 15. Actividades de diversión, esparcimiento o recreación.**

¿Cual?	Frecuencia
--------	------------

“Este programa es público y queda prohibida su uso con fines partidistas o de promoción personal”

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”



Ejercicio	10
Pintura	2
Club INAPAM	2
Actividades recreativas de oportunidades	2
Asiste a eventos	1
Bordado	1
Salir a bailar	1
Terminar su primaria	1

Acceso al derecho al trabajo.

Es importante destacar que 13% de las mujeres refieren dificultades para conseguir trabajo por ser mujeres. Y solo el 63% de las entrevistadas mencionaron haber tenido las mismas oportunidades que los hombres de decidir su ocupación (tabla 16).

**Tabla 16. Preguntas relacionadas al empleo por porcentajes**

Usted ha tenido dificultades para conseguir empleo por ser mujer	Aguien le ha solicitado una carta en la que demuestre no estar embarazada para darle trabajo	Usted tuvo la misma oportunidad de decidir su ocupación que los hombres de su familia o comunidad
13.9%	8%	63.0%

Las razones por las que no pudieron elegir su ocupación están a continuación (tabla 17).

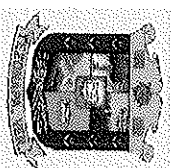
**Tabla 17. ¿Por qué no pudieron elegir su ocupación?**

¿Por qué?	Frecuencia
Preferencia hacia el varón	9
Por ser mujer debe estar en el hogar	3
Los padres decían por sus hijas	1

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"





fodéimmi

De las 38 refieren realizar alguna actividad por la que reciben ingresos, solamente a 5 les pagan lo mismos que a los hombres, solo 6 tienen las mismas oportunidades para ascender, a 6 les dan condiciones por ser madre y 7 han recibido capacitación para el trabajo los últimos tres años.

La capacitación que reciben es en las siguientes áreas (tabla 18).

**Tabla 18. Área de capacitación y por quién fue proporcionada.**

¿En que área?	Frecuencia
Ventas	4
Educativa	1
Administrativas	1
¿Quién se la proporcionó?	Frecuencia
Los dueños del negocio o empresa	5
NEA	1

Acceso al derecho a la participación ciudadana.

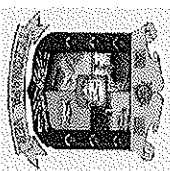
En relación a la participación ciudadana de las mujeres, se observa que esta va disminuyendo conforme se amplía el círculo de incidencia, así en niveles familiares o personales como son el voto la participación es alta, pero conforme avanza el nivel de incidencia como podría ser la comunidad, la participación social, el asociativismo y finalmente los cargos públicos, esta va disminuyendo hasta llegar al 5.7% (tabla 19).

**Tabla 19. Acceso a la participación.**

	Porcentaje
Usted opina y/o participa en decisiones familiares	93
En las últimas elecciones usted pudo votar libremente y sin manipulación	95
Usted opina y/o participa en las decisiones de su comunidad	34
Los últimos tres años usted ha solicitado información sobre programas, trámites, presupuestos y/o procedimientos de gobierno	22
Los últimos tres años usted asistió a mítines, marchas o manifestaciones	16

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



fodeimm

Usted pertenece a algún grupo, asociación, organización, patronato, comité o partido político	12
Usted ha ocupado algún puesto de decisión política (regidora, síndica, enlace municipal de oportunidades, en consejos o patronatos, etc.)	2

El tipo de organizaciones a las que pertenecen son (tabla 20):

**Tabla 20. Organizaciones en las que participan.**

	Frecuencia
Religiosas	4
Educativas o escolares	1
Oportunidades	1
INAPAM	5

Los dos puestos de decisión política que refieren son en patronatos.

**Medias ponderadas de todas las dimensiones y sumatoria total**

Para poder comparar entre dimensiones, se ponderaron las medias a una sola escala, así se observa que el acceso más elevado es a los derechos de una vida libre de violencia y a los que menos tienen acceso las mujeres entrevistadas de Tezonapa es a justicia (tabla 21) (figura 18).

**Tabla 21. Medias y medias ponderadas de acceso a derechos por dimensión.**

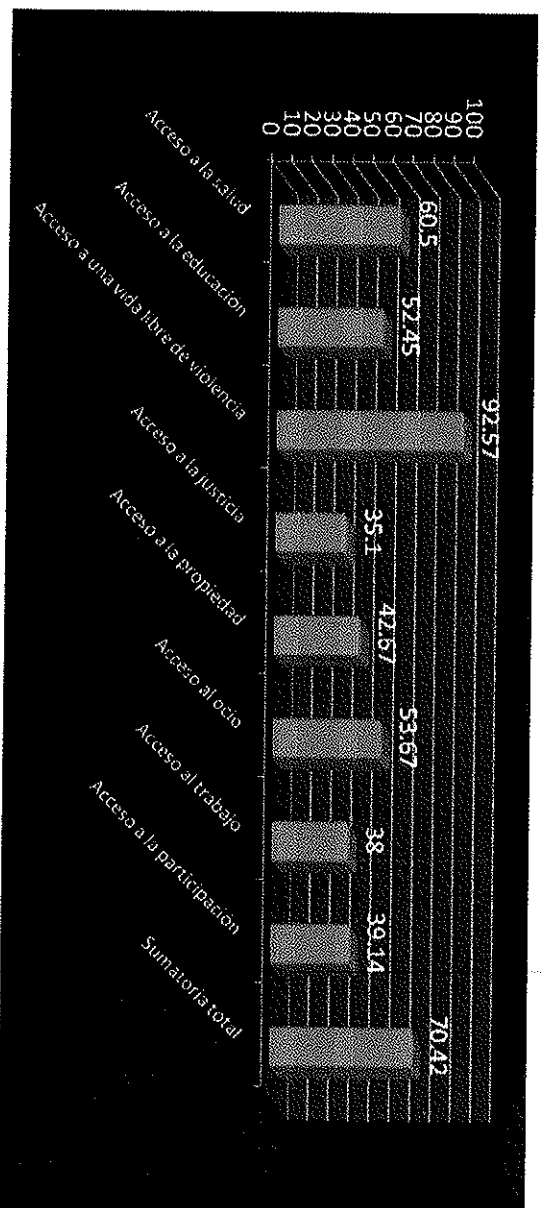
	N	Maxima obtenida	Maximo posible	Media	DS	Medias ponderadas
Acceso a la salud	100	19	20	12.10	3.39	60.5
Acceso a la educación	100	11	11	5.77	1.96	52.45
Acceso a una vida libre de violencia	100	58	60	55.54	3.80	92.57
Acceso a la justicia	100	9	10	3.51	.75	35.1
Acceso a la propiedad	100	3	3	1.28	1.21	42.67
Acceso al ocio	100	3	3	1.61	.83	53.67
Acceso al trabajo	100	7	7	2.66	.91	38.0

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"

Acceso a la participación	100	6	7	2.74	1.10	39.14
Sumatoria total	100	97	121	85.21	6.15	70.42

Figura 18. Medias ponderadas de todas las dimensiones de acceso a derechos.



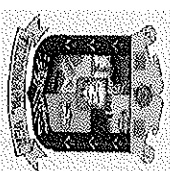
Relación de acceso a derechos con variables sociodemográficas.

Relación del acceso a derechos con edad.

Se obtuvieron índices de correlaciones de Pearson para todas las sumatorias y la edad en años, y se obtuvieron correlaciones bajas pero significativas: negativa con educación, esto es a mayor edad menor acceso al derecho a la educación; positiva con propiedad, esto es a mayor edad mayor acceso a la propiedad; y por último, negativa con trabajo, esto es a mayor edad menores posibilidades de acceder al derecho al trabajo (tabla 22).

<sup>a</sup>Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal<sup>a</sup>

<sup>b</sup>Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM<sup>b</sup>



**Tabla 22. Correlaciones de edad con las dimensiones de acceso a derechos.**

Dimensión	Edad en años
Acceso a la salud	NS
Acceso a la educación	-.410***
Acceso a una vida libre de violencia	NS
Acceso a la justicia	NS
Acceso a la propiedad	.444***
Acceso al ocio	NS
Acceso al trabajo	-.231 <sup>†</sup>
Acceso a la participación	NS
Sumatoria total	NS

\* p < 0.05

\*\*\*p < 0.001

Relación del acceso a derechos con número de embarazos.

Al obtener las correlaciones del acceso a los derechos con la variable número de embarazos, se observan correlaciones bajas pero significativas: negativa con educación, a mayor número de embarazos, menor acceso al derecho a la educación; y, positiva con propiedad, A mayor número de embarazos mayor acceso a la propiedad (tabla 23).

**Tabla 23. Correlaciones entre número de embarazos y dimensiones de acceso a derechos.**

Dimensión	Número de embarazos
Acceso a la salud	NS
Acceso a la educación	-.426***
Acceso a una vida libre de violencia	NS
Acceso a la justicia	NS
Acceso a la propiedad	.351***
Acceso al ocio	NS
Acceso al trabajo	NS

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEMIM"

Acceso a la participación	NS
Sumatoria total	NS
	***p < 0.001

Relación del acceso a derechos con alfabetismo.

Para la variable analfabetismo, a partir de una  $\chi^2$  de Student, se obtuvieron diferencias entre medias de los grupos de mujeres que sabían leer y escribir y las que no. Sólo en cuatro de las dimensiones resultaron significativas las diferencias. En salud, educación y sumatoria total fueron más elevadas las medias de acceso a derechos de mujeres que sí sabían leer y escribir, y en derecho a la propiedad media más elevada en mujeres que no sabían leer y escribir. En el resto de variables aunque no hay diferencias significativas se pueden observar las pequeñas diferencias en las medias de ambos grupos (tabla 24).

**Tabla 24. Diferencias entre medias por analfabetismo de todas las dimensiones de acceso a derechos.**

	Sabe usted leer y escribir	Media	DS	T
Acceso a la salud	No	10.21	4.144	
	Sí	12.54	3.046	-2.79**
Acceso a la educación	No	4.21	.855	
	Sí	6.14	1.973	-6.54***
Acceso a una vida libre de violencia	No	55.42	3.849	
	Sí	55.57	3.808	NS
Acceso a la justicia	No	3.63	1.383	
	Sí	3.48	.503	NS
Acceso a la propiedad	No	1.84	1.302	
	Sí	1.15	1.152	2.30*

\*Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEMIM"

Acceso al ocio	No	1.53	.905	NS
	Si	1.63	.813	
Acceso al trabajo	No	2.32	.582	NS
	Si	2.74	.959	
Acceso a la participación	No	2.95	1.177	NS
	Si	2.69	1.080	
Sumatoria total	No	82.11	6.582	-2.50*
	Si	85.94	5.855	

\* p < 0.05

\*\* p < 0.01

\*\*\* p < 0.001

Relación del acceso a derechos con escolaridad.

Para obtener las correlaciones del acceso a los derechos con la variable escolaridad, se obtuvieron índices de correlación de Spearman. Así, se obtuvo una correlación positiva alta significativa entre escolaridad y acceso a la educación, esto es que a mayor escolaridad mayor acceso al derecho a la educación, lo cual resulta obvio. Por otro lado, una correlación baja negativa con propiedad, esto es se sospecha que a menor escolaridad mayor acceso a la propiedad. Correlación baja positiva significativa con trabajo, esto es a mayor escolaridad mayor acceso al derecho al trabajo. Y por último, aunque baja, positiva y significativa con sumatoria total, esto es que en general a mayor escolaridad mayor acceso a los derechos (tabla 25).

**Tabla 25. Correlaciones entre escolaridad y todas las dimensiones y sumatoria total de acceso a derechos.**

Spearman's rho	niveles de escolaridad
Acceso a la salud	NS
Acceso a la educación	.882***
Acceso a una vida libre de violencia	NS
Acceso a la justicia	NS
Acceso a la propiedad	-.223*
Acceso al ocio	NS

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"

Acceso al trabajo	.271**
Acceso a la participación	NS
Sumatoria total	.229*

\* p < 0.05

\*\* p < 0.01

Relación del acceso a derechos con ocupación.

Para la variable ocupación se obtuvo un análisis de varianza (ANOVA). Se obtuvieron diferencias significativas entre las diferentes ocupaciones en el acceso a la educación y trabajo (tabla 26). En las gráficas se aprecian las medias en cada una de las dimensiones (figura 19).

**Tabla 26. Análisis de varianza entre las diferentes ocupaciones en todas las dimensiones.**

	F
Acceso a la salud	NS
Acceso a la educación	2.79*
Acceso a una vida libre de violencia	NS
Acceso a la justicia	NS
Acceso a la propiedad	NS
Acceso al ocio	NS
Acceso al trabajo	7.65****
Acceso a la participación	NS
Sumatoria total	NS

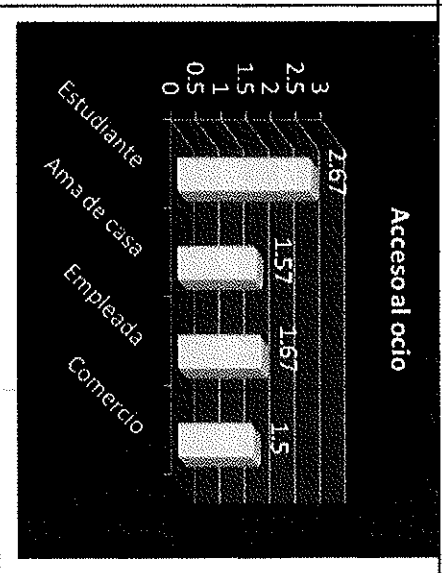
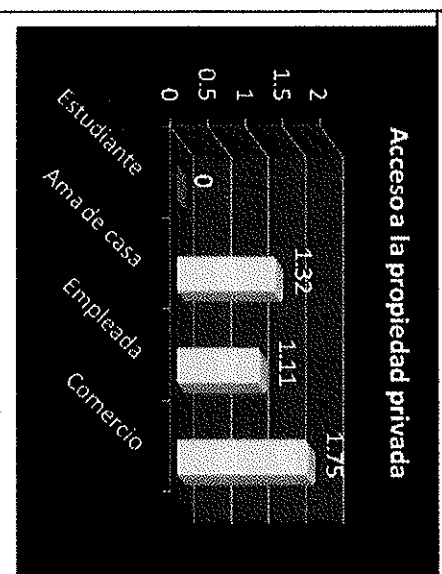
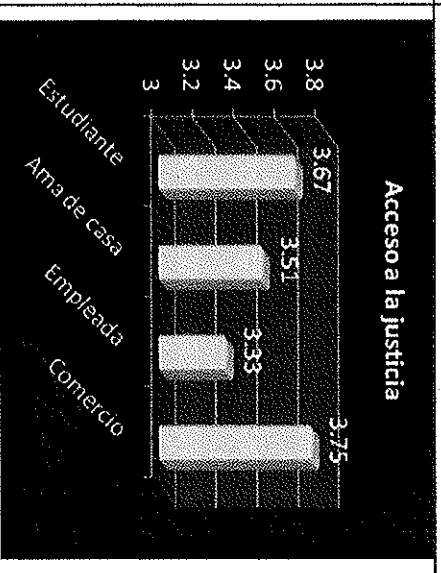
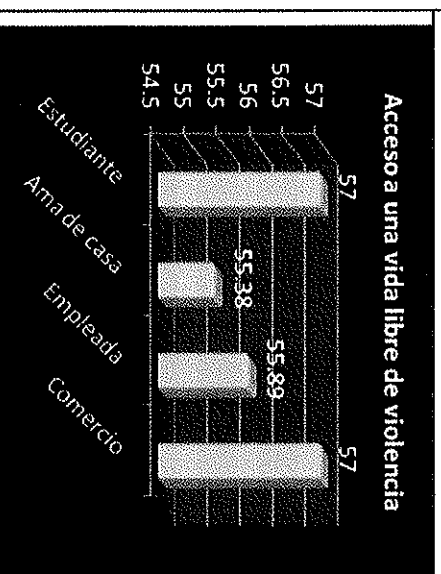
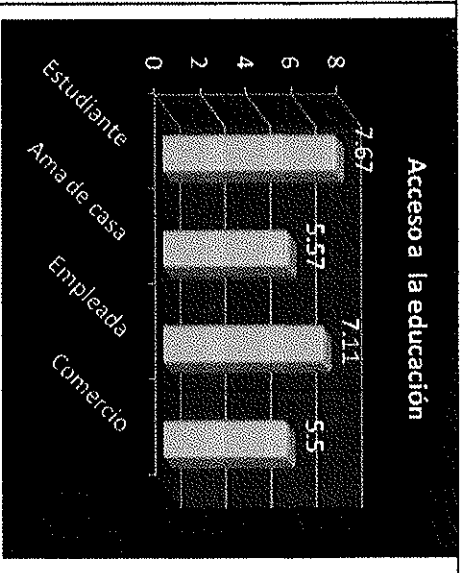
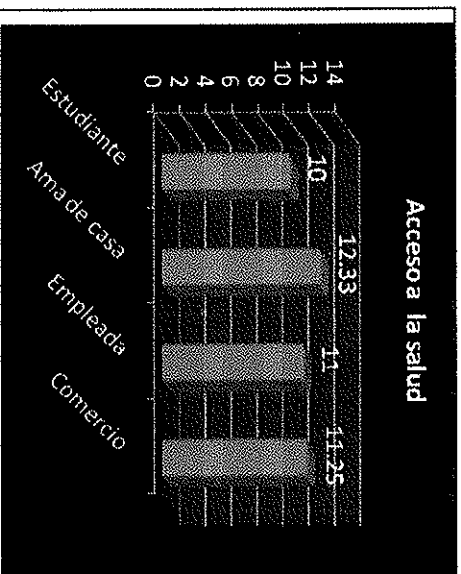
\* p < 0.05

\*\*\* p < 0.001

**Figura 19. Medias por ocupación de cada una de las dimensiones de acceso a derechos.**

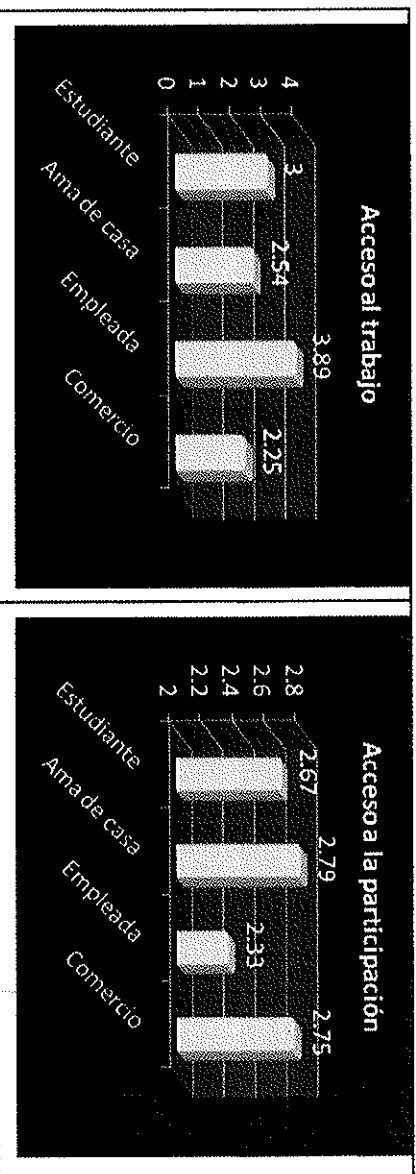
"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”  
 “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”





Es más alto acceso a la salud lo tienen las amas de casa. En el acceso a la educación, la media más alta las tienen las estudiantes, seguidas por las empleadas. Las que menos parecen tener acceso a una vida libre de violencia son las amas de casa. Las que más presentan acceso a la justicia son las mujeres que se dedican al comercio, y las que menos las empleadas. Las mujeres que se dedican al comercio son las que aparecen en primer lugar en el acceso a la propiedad. Las estudiantes son las que más tienen acceso al ocio y la recreación. En el caso del acceso a los derechos laborales las empleadas son las que más tienen acceso y las que menos las que se dedican al comercio. Las empleadas son las que menos tienen acceso a la participación. Y en general las que mayor acceso a derechos tienen son las estudiantes y las que menos las amas de casa (figura 19).

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"  
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"

Relación del acceso a derechos con enfermedad.

Se obtuvieron diferencias significativas entre las mujeres que tenían y no una enfermedad al momento de la entrevista en todas las sumatorias de las dimensiones.

Los resultados indican que existen diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos en dos dimensiones. Las que no están enfermas tienen en general mayor acceso a sus derechos, aunque significativamente solo en educación, sin embargo las enfermas tienen significativamente mayor acceso a los derechos de propiedad (probablemente porque la enfermedad está relacionada con edad mayor) (tabla 27).

**Tabla 27. Diferencias entre mujeres enfermas y no al momento de la entrevista en todas las dimensiones de acceso a derechos.**

	Está usted enferma en este momento	N	Media	DS	T
Acceso a la salud	No	62	12.16	3.085	NS
	Si	37	12.00	3.923	
Acceso a la educación	No	62	6.05	2.036	<b>2.47*</b>
	Si	37	5.16	1.519	
Acceso a una vida libre de violencia	No	62	55.53	3.793	NS
	Si	37	55.51	3.899	
Acceso a la justicia	No	62	3.40	.495	NS
	Si	37	3.68	1.029	
Acceso a la propiedad	No	62	.92	1.121	<b>-4.172***</b>
	Si	37	1.89	1.125	
Acceso al ocio	No	62	1.73	.853	NS
	Si	37	1.43	.765	
Acceso al trabajo	No	62	2.71	.857	NS
	Si	37	2.59	1.013	
Acceso a la participación	No	62	2.85	1.143	NS
	Si	37	2.57	1.015	
Sumatoria total	No	62	85.35	6.038	NS
	Si	37	84.84	6.444	

\*Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal<sup>14</sup>

<sup>14</sup>Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM<sup>15</sup>

\* p < 0.05  
\*\*\* p < 0.001

### Tipos de violencia y estado civil.

Al tratar de encontrar relaciones entre violencia y algunas variables sociodemográficas como edad, número de embarazos, escolaridad y actividades en el hogar, no se encontró ninguna correlación significativa. Al igual que al comparar los grupos de mujeres por ocupación, enfermedad y que saben y no leer, no se obtienen datos significativos.

Sin embargo, al realizar un análisis de varianza de las sumatorias de violencia entre la variable estado civil, se obtuvieron diferencias estadísticamente significativas en violencia física, psicológica y en la sumatoria total de violencia. Las medias nos indican que en los tres casos de violencia mencionados fueron las divorciadas las que obtuvieron mayores puntajes (tabla 28) (figura 20).

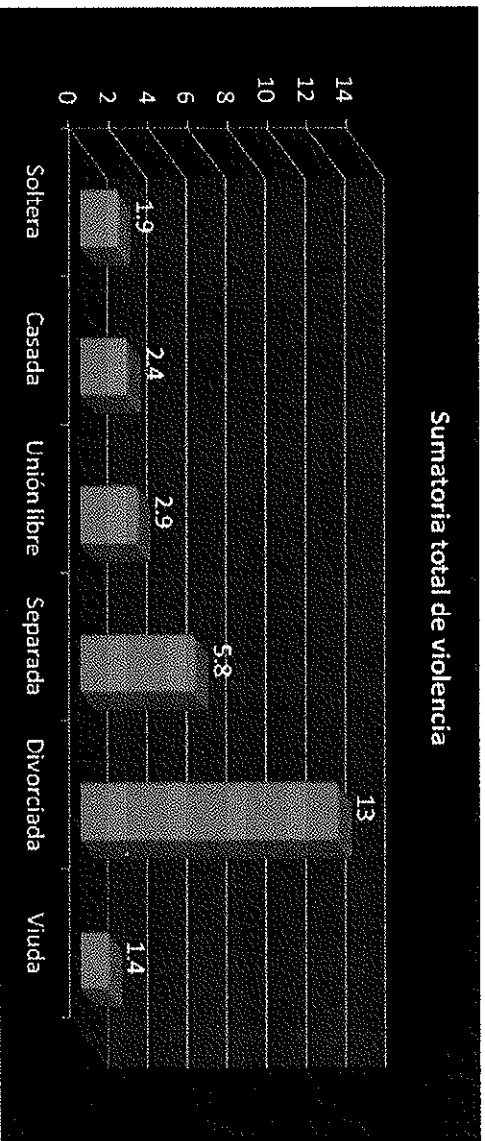
**Tabla 28. Medias y Análisis de Varianza para de tipos de violencia por estado civil.**

	Soltera	Casada	Unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	F
Violencia física	.00	.430	.320	1.80	4.50	.00	4.651***
Violencia psicológica	.727	.743	1.353	2.600	7.500	.385	3.489**
Violencia sexual	.000	.086	.147	.000	.000	.000	NS
Violencia económica	.000	.143	.000	.400	.000	.000	NS
Violencia patrimonial	.000	.000	.000	.000	.000	.000	NS
Violencia obstétrica	1.091	.971	1.029	1.000	1.000	1.000	NS
Sumatoria total de violencia	1.818	2.371	2.853	5.800	13.000	1.385	3.840**

\*\* p < 0.01  
\*\*\* p < 0.001

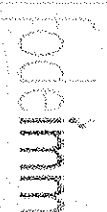
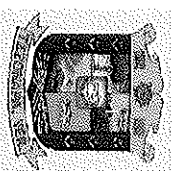
**Figura 20. Sumatoria total e violencia por estado civil**

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"  
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”



## RESULTADOS CUALITATIVOS.

El criterio principal para formar los grupos fue la de garantizar que exista homogeneidad discursiva dentro de cada grupo, es decir, una pluralidad de opiniones, actitudes, juicios, etc. Para lograrlo se indagó la misma información en los 3 grupos de mujeres de diferentes localidades en el municipio de Tezonapa

Se realizaron 3 entrevistas en grupos focales de 35 a 40 tezonapeñas participantes, las localidades que se seleccionaron fueron: Caxapa, Villa Nueva y Cabecera municipal de Tezonapa, para tener una opinión diversa de las mujeres indígenas, campesinas y no indígenas

Cada grupo estuvo formado por mujeres de diferentes edades. Las mujeres participantes en los grupos focales tenían una edad mínima de 20 años y una máxima de 77 años.

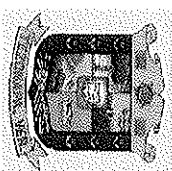
La guía de entrevista grupal que se diseñó se usó para recabar información sobre la condición y posición de género que viven las mujeres, se revisó si gozan del ejercicio de los derechos humanos y la violencia que viven en sus diferentes ámbitos en los que se desenvuelven; esta guía permitió poder obtener información a profundidad de las variables a indagar y así pudimos obtener datos que permiten tener una clara percepción de la realidad que viven cotidianamente las tezonapeñas.

## TRABAJO DE CAMPO.

Con el apoyo de la Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Tezonapa, la Licenciada Gabriela Pérez Frago, se seleccionaron las localidades para realizar los grupos focales, y convocó a las mujeres para las entrevistas con el apoyo de las vocales de Oportunidades y se realizaron las entrevistas con una amplia participación de las mujeres.

<sup>4</sup>Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal

<sup>5</sup>Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMN



fodeimm

## ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.

Después de sistematizar las entrevistas, se concentraron las respuestas en las que coinciden los 3 grupos y se seleccionaron los extractos más relevantes de todas las conversaciones que se obtuvieron. Lo que se obtiene es una serie de citas sobre cada cuestionamiento.

Se debe destacar que el análisis cualitativo, permite encontrar rasgos comunes y

Situaciones, en el marco de estudio, que resultan singulares. Tanto los rasgos comunes como las situaciones singulares que presentan son relevantes en este tipo de análisis; estas singularidades permiten encontrar rasgos que se pueden generalizar a la población femenina del municipio de Tezonapa.

Respecto a la manera de presentar los resultados del análisis se eligieron citas relevantes, para rescatar la riqueza de opiniones aportada por las tezonapeñas para ilustrar los rasgos más sobresalientes y las situaciones singulares de mayor relevancia.

En este apartado se presenta el resultado del análisis de las entrevistas realizadas.

### Datos Escolares

Al indagar entre los 3 grupos focales de Caxapa, Villa Nueva y la Cabecera municipal, sobre si en la actualidad aun existen creencias que vayan en contra del derecho de las mujeres a estudiar, las participantes mencionaron que en la actualidad ya no hay creencias que sean un obstáculo para que puedan estudiar las mujeres; algunas mencionan que antes si había creencias que profundizaba la desigualdad, se creía que la mujer tenía menos valor y había discriminación contra ellas, se creía que se iban a casar y tenían que estar en la cocina, haciendo el quehacer y cuidando a los hijos.

<sup>14</sup> Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

<sup>15</sup> Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”

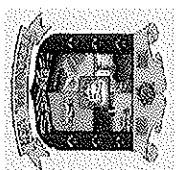


*Si nosotros la inculcamos de que ella es algo valioso, pues ella estudia por sí misma y aunque a veces el papa no quiera, la ventaja que a veces se ofrece oportunidades de becas o de cualquiera y esto pues más que nada es para llenarla de la idea de que ella puede más y que ya no debe de ser la mujer sumisa, ni abnegada que se va dejar a que la pisoteen como anteriormente lo hacíamos nosotras.  
(Caxapa)*

A pesar de que las mujeres tezonapeñas quieren seguir estudiando, muchas veces existen factores que dificultan el que ellas puedan continuar sus estudios, la mayoría de mujeres coincidieron en señalar como la primer causa: los recursos económicos insuficientes, esta situación provoca que tengan que dedicarse a trabajar para obtener un ingreso y así puedan ayudar para manutención de su familia; otra situación que a veces las obliga a dejar sus estudios es el embarazo, debido a esto algunas se casan y se dedican a su hijo y al hogar

<sup>14</sup> Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM<sup>16</sup>



*Si les apoyan cuando ellas deciden estudiar pero a veces no se les puede dar la oportunidad por falta de dinero. (Villa Nueva)*

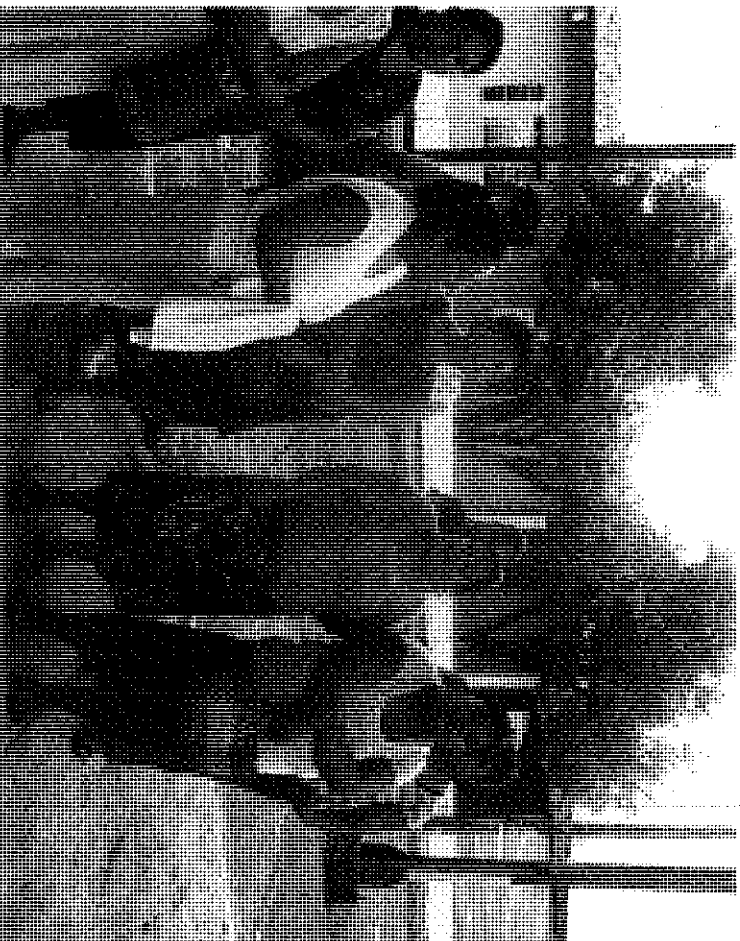
Las tezonapeñas refieren que cuando una mujer estudia tiene una mejor posición de vida, tiene más cosas: tales como propiedades, casas, objetos, ropa, alimentos, etc. Una mujer que estudia no le cuesta obtener un empleo mejor pagado; Mencionan que si una mujer que estudió decide casarse sus condiciones de vida son diferentes las de ella y la de sus hijos.

En cambio cuando una mujer no estudia, comentan que no tienen el dinero seguro, no pueden obtener un trabajo porque piden más estudios y eso les impide poder trabajar y obtener dinero para su familia

<sup>14</sup> Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal<sup>14</sup>

<sup>15</sup> Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM<sup>15</sup>





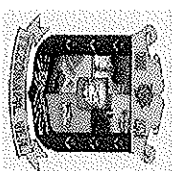
*Su forma de vida es diferente en su hogar, la alimentación, la casa y también si la muchacha decide casarse sus hijos tienen otras oportunidades mejores que las nuestras pues tiene dinero seguro; es diferente porque a veces vemos a las personas que tienen una carrera que sus hijos tienen otras mejores oportunidades tanto económicos como sociales pues ya van en otras escuelas van a estudiar en otro lugar porque tienen los medios y nosotros aunque por más que quisiéramos ya no podemos. (Caxapa)*

### Datos Económicos

Al no contar con preparación académica y al no poder obtener un empleo, las mujeres mencionan que el dinero que les da su pareja, o sus hijos ya no les alcanza para cubrir ni las necesidades básicas como es el alimento; solo les alcanza para comprar maíz y frijol, pero no pueden comprar leche o carne para darle a sus hijos una alimentación balanceada. En la temporada de lluvia la situación económica de ellas y su familia se vuelve peor porque los esposos que en su mayoría trabajan en el camp, ganan solo 200 o 300 pesos a la semana y su grave preocupación es la salud de los hijos, porque con

*“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”*

*“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”*



fodeimn

estos ingresos tan bajos si se les enferma un hijo se ven en la grave necesidad de pedir dinero prestado y si les prestan pueden atender la salud de sus hijos, algunas veces tienen que acudir al DIF para pedir apoyo para las medicinas. Esta condición de las mujeres en los 3 grupos mencionan que es grave, porque al no contar con recursos ni para satisfacer su necesidad de alimentación pues quedan en una situación muy vulnerable



*La verdad el dinero ya no alcanza y si se me llegara a enfermar uno de mis hijos, para mí sería imposible de donde agarrar dinero, lo único es salir a pedir prestado y si nos prestan recurrir pues a los hospitales más cercanos o pedir apoyo tal vez al DIF, porque hoy en día con estas lluvias con lo que ganan a los esposos que trabajan en el campo es de 200 a 300 pesos por semana. (Caxapa)*

“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMN”



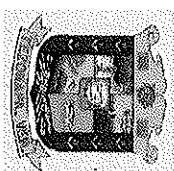
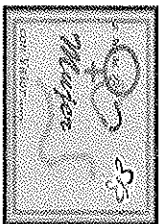
*a veces no se tiene lo mejor, si alcanza para las tortillas y a lo mejor compramos frijoles y maíz pero no se puede comprar un litro de leche o carne porque no alcanza, no porque no se quiera consumir si no porque no alcanza, y pues aquí no hay fondos de trabajo; hubiera un campo de trabajo para la mujer campesina pues sería diferente porque ahí generaría un poco de ingresos. (Cabecera municipal)*

### **Acceso al Trabajo**

Debido a esta falta de recursos económicos para poder satisfacer sus necesidades básicas y las de su familia, las tezonapeñas mencionan que se dedican al empleo informal: venden comida, hacen tortillas para vender, hacen antojitos y los venden, venden perfumes por catalogo, venden tamales, hacen donas para vender; y otras más se dedican al empleo domestico, porque todas coinciden en señalar que no hay fuentes de empleo para las mujeres en el municipio y por eso ellas no pueden trabajar en otras cosas, por las situación antes mencionada como es la falta de estudios y la edad que tienen, así como el no tener donde dejar a sus hijos para que los cuiden.

<sup>4</sup> Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

<sup>5</sup> Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEINAM”



fodemim

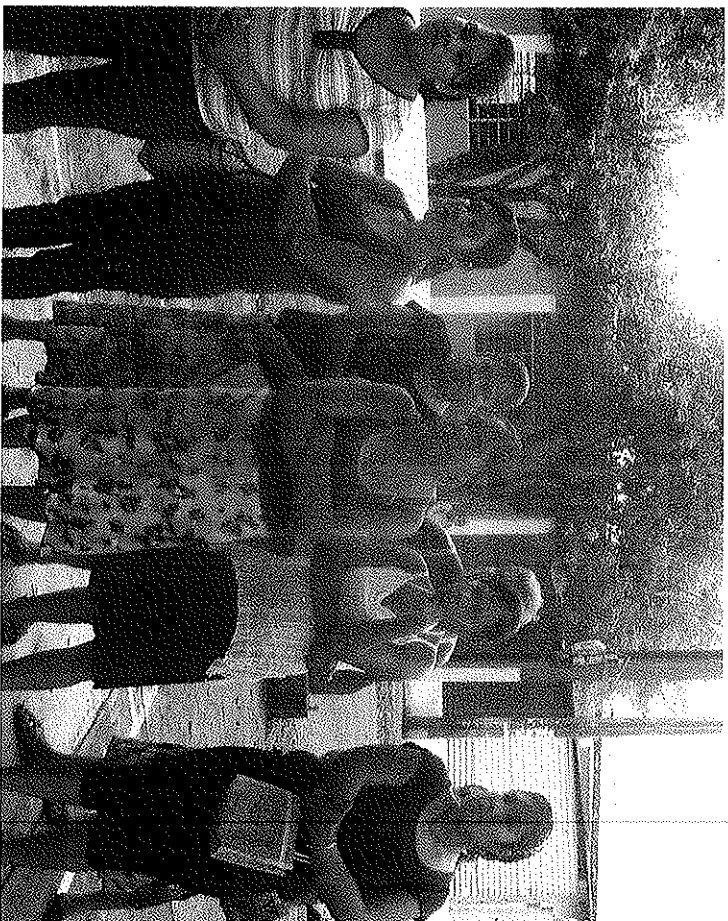


*Yo vendo fierro viejo y voy a trabajar todos los días, porque sino a mí quien me va a dar de comer, sentada acostada quien me va a dar para comer. (Cabecera municipal)*

Las mujeres coinciden en señalar que hay muchas amas de casa por la falta de fuentes de empleo; al no tener trabajo no les queda a las tezonapeñas otra opción que quedarse en casa a realizar el quehacer, y esperar a que el esposo les lleve el poco dinero que gane.

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEMIM"



*Trabajo vendiendo tamalitos muchas personas a veces se hacen 100 y se vende 40 ahí de todas maneras hay muchas amas de casa porque no hay donde trabajar ósea no hay empleo aquí; como yo digo aquí se necesita algo pues que abran una empresa o un trabajo pues el gobierno los presidentes que hagan una fábrica para que las mujeres tengan trabajo porque aquí no hay. (Caxapa)*

También revelaron que existe un sector aun más vulnerable y este es el de madres solteras que para ellas es aun más complicada la vida, ante esta situación de no tener un empleo que les garantice un salario seguro para que puedan cubrir sus necesidades básicas y las de sus hijos, ya que ellas son padre y madre para sus hijas. Es relevante señalar que aunque algunas jóvenes cuentan con preparatoria, pero también están sin empleo porque tienen preparación académica pues la falta de fuentes de trabajo les impiden poder obtenerlo.

<sup>14</sup> Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM<sup>16</sup>

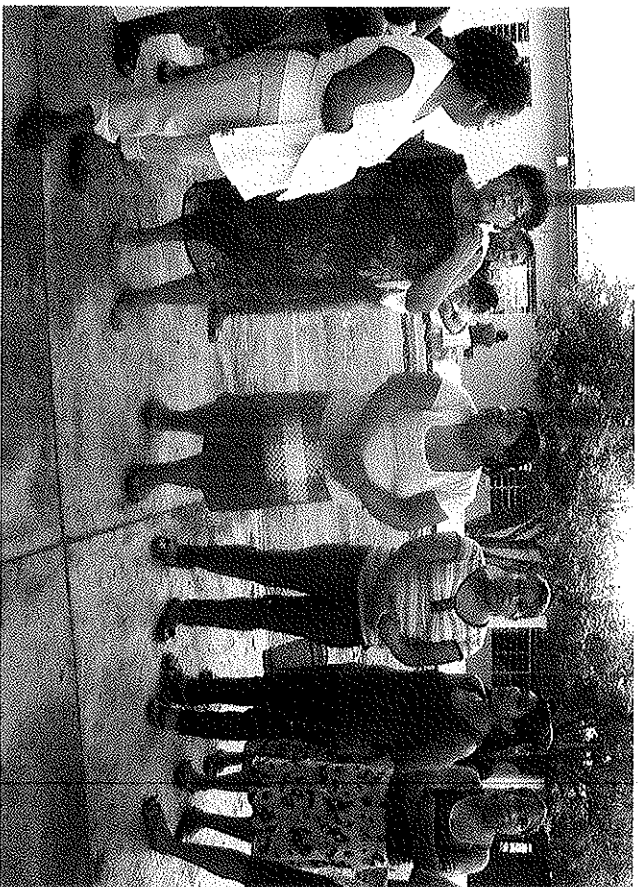


*Hay mucha juventud de madres solteras; aquí está esta muchacha y yo conozco también otras pero hay muchas madres solteras que no tienen para dónde salir adelante con sus hijos, porque son papa y mama para ellos; y hay muchas muchachitas que salieron de la prepa pero no hay campo de trabajo, no hay no hay y ahí se queda uno; ahí se quedan y pues no pues uno quisiera trabajar. (Caxapa)*

Revisando la situación para las adultas mayores, las participantes mencionaron que el alcoholismo es una problemática que aun afecta más su economía, porque las mujeres adultas mayores que están a cargo de sus hijos, pues no siempre les dan suficiente dinero para poder alimentarse, para mejorar su vivienda y tener una casa digna; estas mujeres no tienen trabajo y si se enferman ya no pueden ni realizar la venta informal y se quedan esperando que las apoyen sus familias.

<sup>14</sup> Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM<sup>16</sup>



*Yo estoy sola tengo hijo mi hijo que no responde es borrachito y en vez en cuando a veces me tira unos 100 pesos y eso no me alcanza; yo necesito como ahorita saben mis vecinas que tengo una cocina que ya se está cayendo todo se moja; cuando llueve me mojo y ahorita gracias a dios me dieron piso firme, si no ahorita se iba a hacer un charco en mi cocina y yo me mojo y por eso cada rato me enfermo yo no tengo nada de apoyo ni nada de cosas materiales (Caxapa)*

Otro trabajo que realizan las mujeres del municipio y que no es remunerado es el de ayudar en el campo a sus esposos en lo propio o en lo ajeno; pero lo hacen para que puedan terminar más rápido y así sus esposos ganen dinero para poder alimentar a sus hijos,

“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”



*Distintos trabajos algunas al campo a lo ajeno o de uno mismo, y ayudar el marido para terminar más rápido para poder apoyar a sus hijos y alimentarlos. Cuando hay café se van al corte de café a los que haceros de la casa a lavar ropa ajena a vender comida. (Villa Nueva)*

Las participantes coinciden en señalar que muchas de las cosas que realizan cotidianamente en beneficio de su familia y de su comunidad no se reconoce; tales actividades como las labores del hogar, el quehacer de la casa, el lavado de la ropa, los mandados cotidianos, el barrer, el trapear, hacer la comida, el mandar los niños a la escuela; el trabajo realizado por la mujer en el ámbito familiar es invisibilizado e incluso refieren que para todos los integrantes de la familia el trabajo de la mujer no vale y por eso no es reconocido y mucho menos pagado

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"





*No es reconocido, porque para ellos dicen que el trabajo de la mujer no vale. (Caxapa)*

### **Patrimonio:**

Al indagar entre las mujeres del municipio participantes en los grupos sobre su patrimonio, ellas coincidieron en señalar que en su mayoría el patrimonio tales como: la casa, el terreno, los cafetales, los cañales, el dinero y todo lo que se compra, está en manos de su esposo, el es el dueño, otras más mencionaron que a nombre de su hijo; es decir que las mujeres tezonapeñas no tienen propiedades a su nombre, todavía no cuentan con patrimonio que les asegure un patrimonio para ellas y para sus hijos, se encuentran en una desventaja en relación con los hombres en el acceso a la propiedad.

“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”



*Los hombres los que tiene terreno los hombres los señores ellos los dueños porque de hecho todos que tienen cafetales y caña es el señor y va cobra y se lo guardan (Caxapa)*

### **Datos sobre Salud**

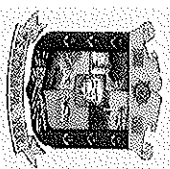
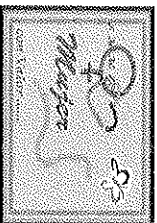
Para que las mujeres puedan gozar de una salud integral es necesario contar con servicios de salud y se indago entre las mujeres sobre cuáles son los servicios de salud con los que cuentan en Tezonapa y contestaron que la mayoría cuenta con Centro de salud, con el hospital integral, el doctor Simi, y el doctor particular; pero a pesar de contar con estas instituciones de salud, refieren que algunas veces van a solicitar el servicio médico y no las quieren atender.

Revelaron que en la clínica rural algunas veces no tienen medicamentos, no tiene abastecimiento de todos los medicamentos que necesitan

*Una señora fue a solicitar el servicio médico y no la quisieron atender. (Cabecera municipal)*

“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEMIM”



fodeimm

*En la Clínica rural hay veces que no hay medicamentos no está abastecido de todos los medicamentos; a veces hay muchos casos de temperatura y pues si hay una caja de paracetamol, el médico la parte y nos dan unas 4 pastillas. La verdad hay mucho desabasto de medicina (Caxapa)*

En el municipio las mujeres mencionan que hay ocasiones en las que se sienten mal y no acuden a atender su salud, al preguntarles porque descuidan su salud, ellas contestaron que la principal causa es: que cuando van a la clínica a consulta no hay medicamentos, otras veces no les dan consulta, no las atienden.

Dentro de las situaciones que enumeran por las que no atienden su salud, es que la clínica se encuentra muy lejos de su municipio, refieren que a veces algunas mujeres de las localidades tienen que caminar hasta 1 hora para llegar a la clínica más cercana y lamentablemente al llegar a veces no las atienden aunque tengan oportunidades.



*Porque no nos dan nada de medicamento que no hay y nos ponen pretextos por eso mejor nos tomamos una pastilla, nos tomamos un tectio y nos quedamos en la casa. (Cabecera municipal)*

“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”  
“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”



*El doctor que nos toca en el mirador del centro de salud vamos y no nos atiende, vamos el día que nos toca la fecha y no nos firma la hoja de oportunidades, yo tuve enferma a mi hija y no la quiso atender yo me tuve que ir al hospital integral porque él no quiso atenderla. (Caxapa)*

*El problema es la distancia y no hay medicamento menos para algo como dolor de cabeza ni caso nos hacen y hay casos que los doctores no nos atienden y no vivimos a la vuelta de la esquina hay que venir hasta acá a Villa Nueva todas las pruebas se les hacen aquí, hay comunidades que hacen tres horas para acá. (Villa Nueva)*

En lo relacionado a la Salud, es importante que las mujeres cuenten con educación sexual para prevenir consecuencias no deseadas como infecciones de transmisión sexual, violencia y embarazos no deseados; se les preguntó a las mujeres si cuentan con programas de educación sexual y contestaron que si reciben la información porque tienen el programa de Oportunidades, y en el programa les dan las pláticas a las mujeres adultas y jóvenes, así como a las estudiantes que también cuentan con el programa.

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"  
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



*Todas recibimos la información porque tenemos oportunidades, las estudiantes que tienen oportunidades. (Cabecera municipal)*

Pero resaltan que la información que maneja el programa sobre sexualidad no se maneja abiertamente, es decir que las promotoras a veces agrupan solo a las jóvenes para platicar de este tema, pero no siempre es abárcatelo a todas las mujeres de diversas edades. Y lamentablemente esta otro gran sector que son las mujeres que no cuentan con el programa Oportunidades, ellas no reciben información sobre sexualidad.

*Los temas no los manejan así abiertamente a veces hay promotoras que dan pláticas y agrupan a jóvenes hablan sobre temas de sexualidad y prevenciones. (Villa Nueva)*

<sup>a</sup>Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

<sup>a</sup>Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”



*Ha habido muchos casos de embarazos no deseados en las escuelas chamacas de 12 o 13 años que experiencia puede tener hacen esas travesuras sin pensar sin saber as consecuencias, tanto el varón como la chamca, por lo mismo ha habido muchos casos de madres solteras por que los varones no se hacen cargo del bebe pues la mama se tiene que quedar solita y buscar trabajo a ver en que porque no hay. (Caxapa)*

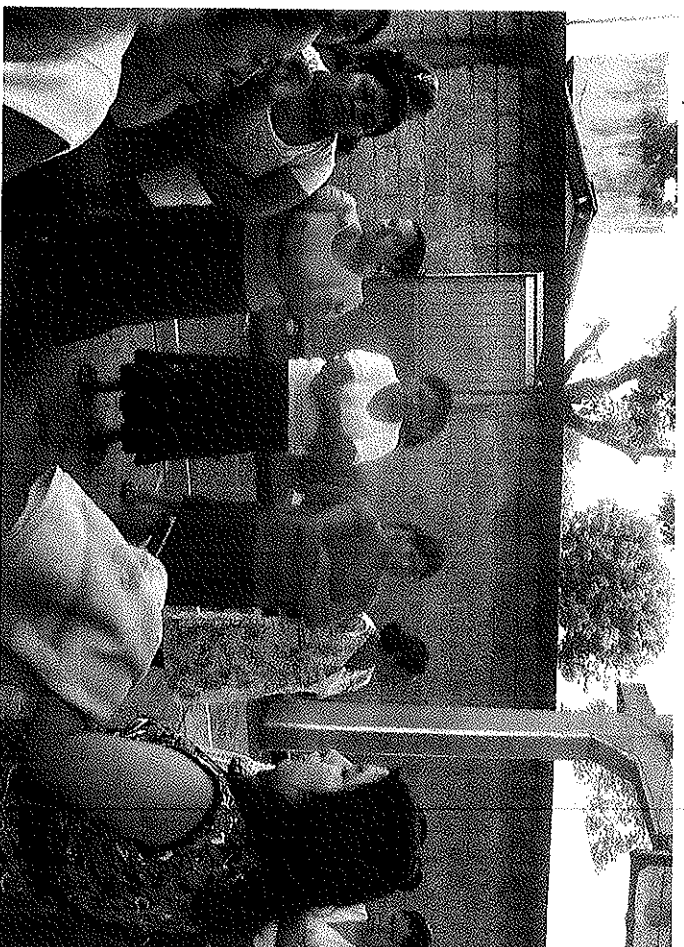
Muchas veces a pesar de que la mujer tiene la información sobre cómo prevenir embarazos no deseados y protegerse de infecciones de transmisión sexual, pues se enfrentan a la negatividad de sus parejas para utilizar el condón, dentro de las creencias que existen en la comunidad que dificultan su uso son las siguientes: la primera es por el machismo, porque los hombres dicen que no se siente igual con el preservativo, porque si la mujer le pide que lo utilice puede enojarse su pareja, porque se tienen confianza entre pareja y hay confianza entre ellos.

*Porque dicen que no es necesario que andaba limpio y uno conoce que clase de pareja tiene uno no entonces al menos en mi persona yo a mi pareja le tengo mucha confianza, yo se que el anda muy bien. (Cabecera municipal)*

“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEJMM”

En la localidad de Caxapa, mencionan que en la clínica se ha tratado de dar la información sobre sexualidad a las adolescentes, pero lamentablemente aun las mamás y papas no aceptan que se les imparta la información sobre uso de condón y métodos anticonceptivos, se enojan y eso impide que se pueda dar la información para prevenir el embarazo adolescente en las localidades de Tezonapa.

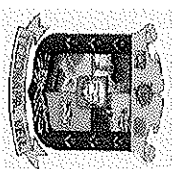


*hubo un problema cuando se llevó a cabo una plática en la clínica sobre la sexualidad muchas mamás se vinieron a quejar de que porque s e le había hablado sus hijas sobre los métodos anticonceptivos de como usas el condón y las pastillas; se les explico pero aun así se enojaron porque s e les estaba enseñando las niñas como usar el condón y sobre las pastillas anticonceptivo. Ósea yo le decía son para prevenir embarazos no deseados a la larga el papa y la mamá no le afecta en nada, pero nuestros hijos son los que van para arribas muchos se molestaron que se den esos temas en la clínica. (Caxapa)*

**En el municipio de Tezonapa no se conocen casos de mujeres que se hayan realizado un aborto; refirieron que las niñas que se han embarazado todas han tenido a sus hijos. Y si ha habido algún caso ha sido solo por accidente. En Tezonapa se piensa que si**

*"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"*

*"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"*



fodeimm

una mujer aborta es mala, pero reconocen que si una mujer que llegara a abortar y si no se le da atención médica con profesionales y van con cualquier persona, pueden perder la vida porque les desgarran la matriz y otras pueden quedar estériles.

*No hemos sabido en esta comunidad de algún caso, aquí todas las niñas que se han embarazado han tenido sus hijos.* (Caxapa)



*En que a veces les pueden desgarrar toda su matriz y no pueden tener más hijos, y se pueden morir.* (Cabecera Municipal)

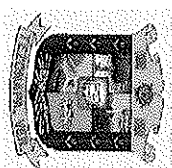
## Violencia

La violencia de género es una problemática que afecta gravemente a las tezonapeñas, al preguntarnos sobre los tipos de violencia que se presentan frecuentemente contra las mujeres en su municipio, los tres grupos coincidieron en señalar como la más frecuente

*"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"*

*"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"*

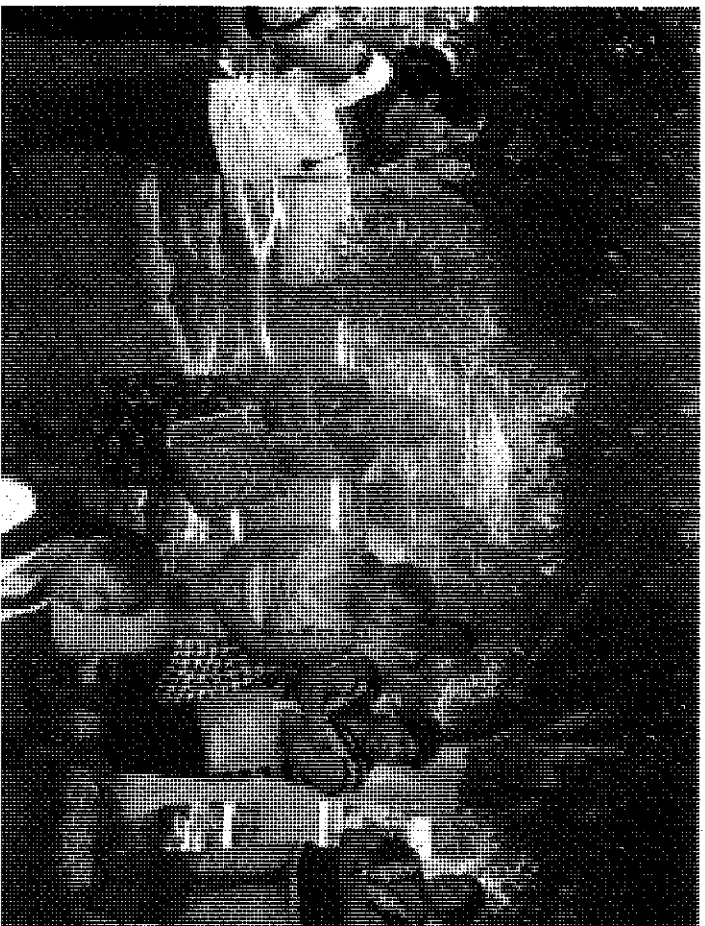




fodeimmm

es la violencia física que se presenta por medio de golpes y la violencia psicológica que se presenta por medio de insultos, regaños, celos, y en algunos casos encierran sus mandos a las mujeres en sus casas. También sufren la violencia sexual incluso dentro de su hogar y resaltan la violencia que se da contra ellas en las instituciones de salud, por el maltrato del personal y por negarse a darte atención médica. Revelaron que la violencia económica está presente entre ellas, porque muchas veces el esposo abandona a la mujer y a sus hijos y nos les da manutención y otras veces el esposo se va a alcoholizar el día que cobra su salario y llega sin dinero para la comida

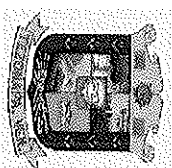
*Una vez una señora le conto que ella se sentia mal y su esposo la obligaba a tener relaciones sexuales con él. (Cabecera municipal)*



*Si ha sucedido que el hombre que lo esclavo por tener un trabajo y le dije te voy demandar y me tiene y el hombre me tiene de sercio obligada donde cuando me había metido en problema s siendo que dependo de sus mujeres que no lo querían, (Toluca México)*

“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”



Fodeimm

*Más física contra las mujeres la hemos visto y hay muchas evidencias de los golpes que reciben las mujeres. (Caxapa)*

*Hay caso que a veces los médicos no nos atienden, como acá en la clinica aunque me este revolcando de dolor hay que esperar su turno, y a veces se hace tarde y ya nos atiende hay de médicos a médicos. (Villa nueva)*

En el municipio se violenta mas a la mujer por el simple hecho de ser mujer, porque se cree que son más débiles, por el machismo en que viven cotidianamente; el hombre se siente que es el hombre de la casa y que puede golpear a su mujer, y a las niñas también les pegan porque no se apuran a hacer las tortillas, a lavar, a cocinar, a realizar las tareas domésticas.

Si en una pareja la mujer quiere dar su punto de vista, se inicia la discusión y el hombre termina ejerciendo su fuerza y poder, golpeando a la mujer

<sup>14</sup> Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal<sup>14</sup>

<sup>15</sup> Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM<sup>15</sup>



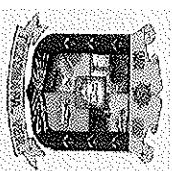
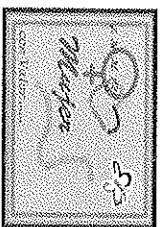
*Las mujeres son más violentadas porque somos más débiles, los hombres en la casa dicen a ti si te voy sonar porque tú eres mujer, algunas veces han golpeado a las niñas porque no se apuran a echar las tortillas y a lavar la ropa o por cualquier situación. (Caxapa)*

Lamentablemente la violencia en el municipio contra las mujeres tezonapeñas, es justificado con argumentos machistas y patriarcales, las participantes mencionan que los hombres dicen: es que tú me provocaste, tu no hiciste lo que te dije, cuando la mujer le pide dinero para la comida los hombres de enojan y las agreden; mencionan que el alcoholismo es un factor que influye en la violencia contra las mujeres, porque los hombres se gastan su dinero en cantinas, llegan a la casa sin dinero y la esposa le reclama y discuten, razón por la cual el hombre agrede a la mujer.

*Tú me provocaste, luego dicen no hiciste lo que te dije, siempre lo mismo, como eres tonta porque pedimos para la comida, porque les exigen dinero para la comida y los hombres se enojan. (Cabecera municipal)*

“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”



fodeimm

### **Modalidades de la violencia**

Las entrevistadas revelan que la violencia contra las mujeres es más frecuente en las zonas marginadas, en la sierra, pero en la casa donde habitan también e incluso hasta en la calle se han presentado violencia contra ellas

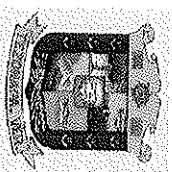


*...luego se andan peleando las parejas en la calle, porque sus esposas van a esperarlos al trabajo para que les de dinero su marido....(Cabecera municipal)*

Al preguntarles si conocen algún caso de feminicidio en su municipio, mencionan que no hasta este momento no conocen un caso cercano, porque con los talleres de Oportunidades que reciben les ha ayudado mucho; pero en la Cabecera municipal, refirieron conocer casos de jovencitas que se suicidan por el novio.

*"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"*

*"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"*



fodeimm

*No conocemos casos de feminicidios en Tezonapa, pero si hemos visto más casos de jovencitas que se suicidan por el novio. (Cabecera municipal)*

*No hasta ahorita nadie creo que en los talleres que nos dan nos ha servido más, yo soy una que dice más vale decir aquí corrió que aquí quedo, por eso yo me separe de mi marido por tanta violencia familiar. (Caxapa)*

Las tezonapeñas revelaron que no conocen la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz. Mencionan que solo por televisión a veces ven que hay, pero no saben el contenido, por este motivo cuando tienen que denunciar no pueden exigir que se les haga justicia porque no conocen sus derechos.

Por esa misma razón, mencionan que no hay justicia en Tezonapa para las mujeres, porque les dan la prioridad a los hombres, cuando alguna mujer ha denunciado a su esposo por violencia, las mismas autoridades les dicen que se deben regresar a sus casas con sus parejas. Consideran que en el municipio el que vale es el hombre, la mujer no. Las denuncias las realizan en el Ministerio Público y el DIF.

*Si hemos escuchado en la tele pero no lo conocemos no sabemos cómo es, de que trata y no que e s lo que contiene y que nos garantiza como mujeres en esa ley. (Caxapa)*

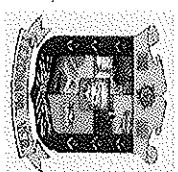
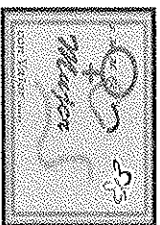
*Para las mujeres casi no se hace justicia porque aquí ha habido casos en que la mujeres demandan por violencia y a veces las autoridades le dicen a la mujer que se tiene que regresar a la casa con su marido por qué es su marido. (Caxapa)*

### **Derechos humanos de las mujeres**

Las mujeres entrevistadas reconocen algunos de sus derechos, pero analizándolos reconocieron que no se les garantiza el ejercicio de ellos, mencionaron que tienen el derecho a ser tratadas igual que a los hombres, pero lamentablemente hay una gran desigualdad en el ejercicio de él. En lo que se refiere al derecho a la salud, dicen que no se les garantiza el acceso porque no tienen medicamentos y médicos suficientes, derecho a no ser discriminadas y se les discrimina por ser mujeres y en lo referente al

<sup>14</sup> Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

<sup>15</sup> Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”



fodeimm

derecho al trabajo mencionan que mucho menos tienen acceso a él, porque no hay fuentes de empleo

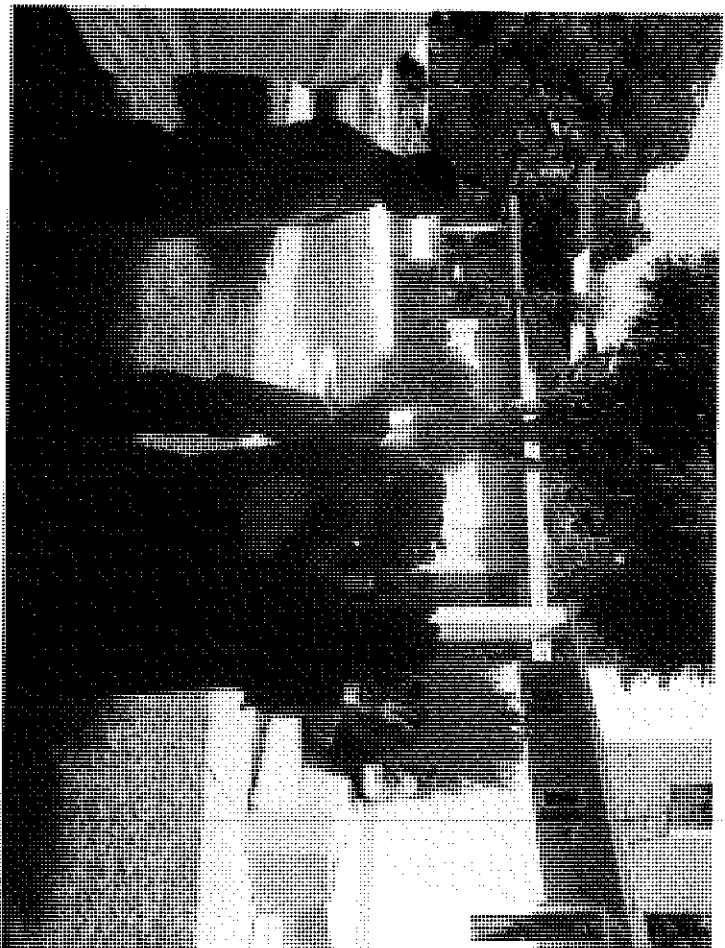


*No se nos respalda en derechos al trabajo porque pagan a uno preparatoria para conseguir trabajo y si uno no tiene los papeles suficientes no nos dan trabajo, pagan muy poco y cuando da que se piden papeles te pagan bajo, si estas embarazada no te dan trabajo. (Cabecera municipal)*

Señalan que quien debe garantizar que sus derechos se cumplan es en primer lugar el Presidente municipal de Tezonapa, después las mismas mujeres deben exigir que se les cumplan y las autoridades encargadas de impartir la justicia.

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



Las autoridades participativas de las agencias municipales de salud, agencias y presidentes municipal de Tezonapa. (Villa Nueva)

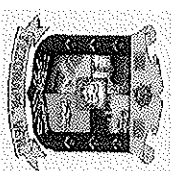
### Principales Necesidades

Al indagar cuáles son sus principales necesidades de las Tezonapeñas, ellas coincidieron en señalar como la primera necesidad: la atención médica, en segundo lugar mencionaron que necesitan que haya trabajos para las mujeres y mejor pagados, también empleo para embarazadas y en tercer lugar, es la necesidad de que se les haga justicia a las mujeres; dentro de estas necesidades de trabajo mencionan que deberían capacitarlas en alguna actividad u oficio para que ellas puedan obtener recursos económicos

**Cabecera Municipal: que haya trabajos mejor pagados y trabajo para embarazadas**

*“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”*

*“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”*



Fodeimm

*Caxapa: que haya justicia para que no nos violenten porque hasta miedo nos da salir a la calle*

*Villa Nueva: Tener capacitaciones para auto emplearse en comida, costura,*

### **Problemas que viven las mujeres en Tezonapa**

Los tres principales problemas que tienen las Tezonapeñas, según lo revelaron en las entrevistas son: la grave problemática del alcoholismo en los hombres que las afecta en su economía y provoca violencia contra las mujeres; el segundo problema es la falta de trabajo, en el cual se les discrimina y por eso no se les permite ingresar a un empleo, consideran que dentro de esta misma problemática, se encuentra la Falta de capacitación para emplearse las mujeres en algunas actividades y como tercer problema es que no cuentan con una atención médica adecuada para que puedan atender su salud.

**Cabecera Municipal: el alcoholismo**

**Caxapa: falta de trabajo, y discriminación por ser mujeres**

**Villa Nueva: falta de atención médica adecuada**

### **Migración**

La migración es otra grave problemática que afecta muchas veces a las mujeres en el municipio, porque las entrevistadas mencionan que muchos hombres emigran y dejan a sus esposas solas con los hijos, muchas veces la abandonan y ya no vuelven; refieren que quienes más emigran son los hombres y esta situación trae como problema a las mujeres que sufren de acoso sexual, porque al verlas solas los hombres las molestan; otro problema es que a las mujeres que se quedan en Tezonapa y su esposo emigro, la gente las critica, habla mal de ellas y cuando su esposo regresa le dicen cosas de ellas, provocando que el hombre dude de ella e incluso se da a veces la separación por estas difamaciones

“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”



*Los hombres trabajan en campo ajeno hay veces que ya no da y se van Deja a las esposas y los hijos se van a la ciudad y Estados Unidos México, Sinaloa, Sonora colima, al corte de caña, según para traer mejores a sus hijos CAXAPA:*

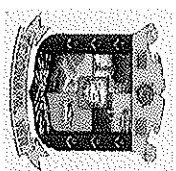
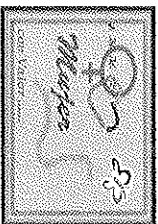
*Presentan casos de acoso sexual cuando ven que la mujeres está sola los hombres que tienen y que puede las molestan hacen hasta que caiga la mujer en sus manos, a cambio de algo para mantener a sus hijos, hay hombres que acosan las mujeres, por la necesidad ella lo hace Aparte el hambre. CAXAPA:*



*Demasiados problemas que se les queda las mujeres los malos comentarios y cuando regresa el hombre hay dudas y empieza la mala vivencia y a veces se separan, VILLA NUEVA:*

*"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"*

*"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"*



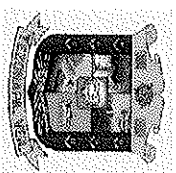
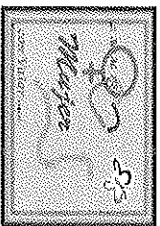
fodeimm

Pero cuando la mujer es la migrante comentan las entrevistadas que se enfrentan a la discriminación, y algunas mas son secuestradas para llevarlas a prostituirse, otra situación que enfrentan son el abuso sexual

*Las mujeres se han ido y han regresado han contado muchas que se van a las ciudades y los mismos contratistas los llevan a prostituirse las llevan a los bares para vender su cuerpo. (C*

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"

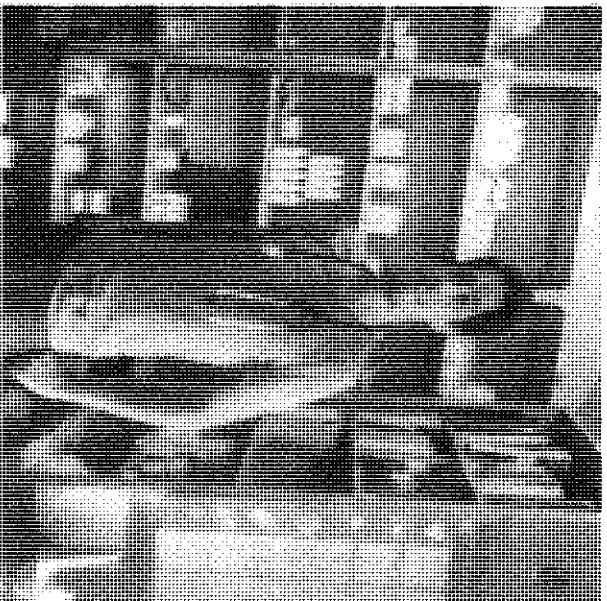


fodeimm

## **8.- INICIATIVAS PARA LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE TEZONAPA (Entrevistas individuales)**

Para obtener una radiografía de la situación real que viven las mujeres, es necesario conocer la opinión de actoras/es locales sobre lo que perciben y que acciones están llevando a cabo desde sus diferentes ámbitos que ocupan para mejorar e impulsar el desarrollo de las mujeres tezonapeñas, por eso realizamos entrevistas individuales a profundidad. Las personas entrevistadas fueron las siguientes:

a) Leicia Rodríguez Aco  
(Coordinadora del área de responsabilidad social del Ingenio Constanccio).



b) Kenet Villamar López  
(Médico encargado de la Unidad Médica Rural de Villa Nueva)

“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”  
“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIIMM”



c) Lidberto Escobar Valdivia

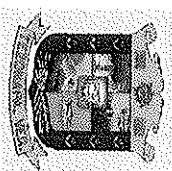
(Representante del Comité Gremial Campesino, que es una rama de la Confederación Nacional Campesina de Xalapa y es Presidente del Consejo Regional del café en Tezonapa)



d) Leonor Rayón Peña,

“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”



fodemim

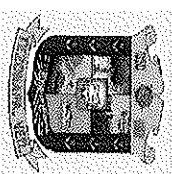
(Directora del DIF de Tezonapa Ver.)



e) Margarita Pérez Fragoso  
(Presidenta del DIF de Tezonapa Ver.)



"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"  
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEMIM"



fodeimm

**f) Dulce Elvira Hernández González**  
(Regidora primera en Tezonapa Ver.)

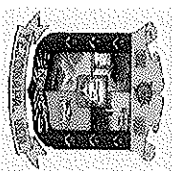


**g) Julio cesar Sánchez García**  
(Presidente municipal de Tezonapa Ver.)

A las actoras y actores se les pregunto si se han realizado diagnósticos para conocer la situación que viven las mujeres en el municipio, para que a partir de ellos estuvieran realizando acciones específicas para mejorar las condiciones de las mujeres, de las respuestas que dieron es de resaltar que solo la Presidenta del DIF menciono que si realizaron un diagnostico para que a partir de ello pudieran trabajar en las necesidades de las tezonapeñas y la Psicóloga Leticia también refirió que se realizo un diagnostico social y a partir de eso reconocieron las problemáticas de las mujeres; y el Presidente Municipal de Tezonapa, refirió que con ese objetivo se creó el IMM para saber cuáles son las problemáticas que sufren las mujeres del municipio y este es el primer diagnostico que se realizaria, pero las otras 4 personas entrevistadas mencionaron que no se han realizado diagnósticos en el municipio que visibilice las problemáticas de las tezonapeñas .

<sup>44</sup>Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

<sup>45</sup>Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”



fodeimm

Es importante conocer la percepción que tienen en estas áreas que ocupan, sobre los tipos de violencia que sufren las mujeres en el municipio, de la cual las actoras y actores entrevistados refirieron que la violencia que más padecen las tezonapeñas es la violencia física, seguida de la psicológica

Psicóloga Leticia: menciona que la violencia física es muy marcada pero la psicológica es todavía más fuerte.

Médico: el mayor tipo de violencia que se ve es del tipo de violencia física porque si se ve que ellas están un poquito preocupadas, sometidas,

Presidente del Consejo Regional del café: Dentro del grupo de trabajadoras han detectado casos, de mujeres que van con golpes. Menciona que el problema principal es el aguardiente, “el aguardiente embutece, te lo tomas ahorita y luego luego estas muy mal”

Directora del DIF: Física y psicológica

Presidenta del DIF: Física y Psicológica

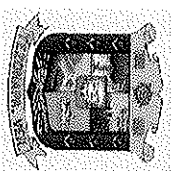
Regidora primera: Violencia física, los golpes

Presidente Municipal de Tezonapa: El maltrato físico

Al obtener esta información de que las mujeres en el municipio padecen la violencia física y psicológica, en el cual dos de los entrevistados mencionan como el factor que provoca la violencia es el alcoholismo, se pregunto cómo creen que se puede disminuir esta grave problemática, a lo que las y los entrevistados dijeron lo siguiente:

“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”



fodeimmm

**Psicóloga Leticia:** un factor clave dentro del desarrollo humano y que muchas veces no se contempla es la educación: si se buscan formas y estrategias educativas adecuadas e idóneas para cada sector se generaría un cambio

**Medico:** intentamos transmitirles a los varones otro modo de pensar para que planifiquen y cambien la costumbre de tener muchos hijos.

**Presidente del Consejo Regional del café** Se les tiene que hacer talleres y cursos, porque lo principal es enseñarles su derecho, asesorarlas, no sé, no se puede evitar que se venda alcohol que se venda droga, pero yo creo que si los horarios para tomar, que la autoridad regule todas esas situación y que el DIF supervise y yo creo que hay que preparar mas a la mujer en esa situación que sepa que hay quien la defienda, porque no saben las mujeres los servicios que ofrece el DIF

**Directora del DIF:** Yo pienso que se deben capacitar las mujeres, para que se animen, pero mientras exista el machismo pues no se puede. Se deben concientizar a hombres y mujeres.

**Presidenta del DIF:** La mayoría no reconocen los Derechos Humanos o tienen miedo a reconocernos porque muchas de las veces por la presión que están viviendo en su casa, este es el problema a quienes se les tiene que sensibilizar es a los hombres no, sería una plática con ellos, pero lamentablemente ellos no participan, se les ha invitado y no asisten, en cuestiones de salud por ejemplo se han realizado campañas y no acuden

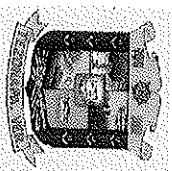
**Regidora Primera:** Las asesoramos las apoyamos con licenciados, con conocidos que ellas sepan cómo actuar

**Presidente Municipal de Tezonapa:** Hay que darles espacios, porque con los talleres ellas se dan cuenta hasta donde tienen ellas la facilidad de actuar, yo creo van a estar muy involucradas y a partir de ahí la información que les de la licenciada, de hacia dónde pueden avanzar más y sepan quienes son ellas.

“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”





fodeimm

Las principales problemáticas de las tezonapeñas, que revelaron las personas entrevistadas fueron: la desigualdad en oportunidades de empleo, la violencia intrafamiliar, la falta de planificación, el alcoholismo entre los hombres, la violencia física y psicológica y la cultura que se tiene principalmente en las montañas que permite el maltrato contra las mujeres

Al saber cuáles son las problemáticas que afectan a las mujeres las y los entrevistados mencionaron que acciones están realizando desde los diversos puestos que ocupan para disminuir o erradicar esta situación que afecta a las tezonapeñas:

Psicóloga Leticia: Menciona que están tratando de apuntalar un proyecto productivo con mujeres; porque considera que la un principio básico del empoderamiento es que la mujer maneje sus propios recursos y sea capaz de producir sus propios ingresos

Médico: En general todas las actividades van dirigidas a las mujeres, porque son la población que tienen identificada como en riesgo de tener complicaciones con su embarazo, y precisamente por eso desde que son adolescentes, la orientación se da para hombres y mujeres

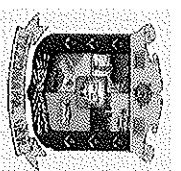
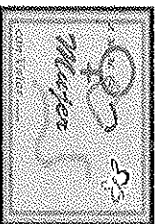
Presidente del Consejo Regional del café: las asesoran, cuando las mujeres llegan con un problema las canalizan, porque son una organización, pero tratan de protegerlas, tienen departamento jurídico pero solo para asesorar y capacitar.

Directora de DIF: existe mucho machismo en las comunidades, en las zonas marginadas, y se han llevado talleres desde el Instituto Municipal de la Mujer de Tezonapa y la Procuradora de la defensa del menor.

Presidenta del DIF: han implementado platicas con las mujeres, dependiendo de las regiones es que acuden o no, porque en la región de las montañas los esposos no les dan permiso de que acudan a las pláticas porque creen que les van a cambiar su forma

“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”



fodeimm

de ser con ellos. En las pláticas participan el IMM, el personal del DIF y escuelas, así como personas capacitadas, y participan jóvenes.

Regidora primera: comenta que no se había hecho nada por disminuir la problemática, refiere que la que ha tomado el sartén por el mango es la Lic. Fragoso

Presidente Municipal de Tezonapa: se apoyan con los grupos de 24 horas porque son los que dan pláticas, junto con la Policía Municipal, con los de Salud que dan pláticas también a los niños para que no hagan los mismo que su papa, porque no hay una cultura.

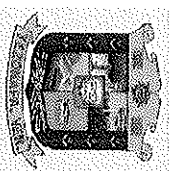
De las acciones que realizan para erradicar las problemáticas antes mencionadas, solo el DIF cuenta con recursos económicos para realizar estas actividades, las actoras y actores locales que no cuentan con recursos, gestionan proyectos u otro tipo de apoyo para realizarlos; y en el sector Salud el médico menciona que se apoya en el programa Oportunidades para llevar la información a las mujeres.

A pesar de estas acciones que realizan las personas entrevistadas realizan desde sus diferentes campos, aun reconocen los pendientes que quedan para implementarlos en mejorar la situación de las mujeres y lograr así abatir estas problemáticas que afectan gravemente a las mujeres

La Lic. Leticia considera que se debe trabajar a nivel de talleres de concientización y sensibilización para que ambos reconozcan que tienen los mismos derechos. Y se deben atender varios puntos; el primero que se tiene que trabajar en la sensibilización, se deben realizar campañas de sensibilización efectivas bien dirigidas hacia una población meta para reeducar a la población, porque muchas veces ya se tienen patrones de educación bien fundamentada y se tendría que buscar esa reeducación de

<sup>4</sup>Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

<sup>5</sup>Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”



fodemmm

una manera que sirva a todos, que convenga y que posibilite esos cambios y la promoción de trabajo o de proyectos que puedan permitir que la mujer ingrese a estos espacios económicos

El médico de la clínica de salud rural del IMSS, considera, que sería importante implementarlo que es prevención, para poder tener una mejor línea preventiva, y de ahí en fuera también hace falta un buen transporte público porque eso también las beneficia porque a veces no pueden atender su parto en la clínica y eso porque últimamente también se les ha dicho al personal médico que deben fomentar el parto institucional,

El Presidente del Consejo Regional del Café en Tezonapa menciona entre los pendientes el de realizar talleres y cursos sobre los Derechos Humanos, porque la mujer cuando sabe que la autoridad va a reprender al agresor se aprende a defender, pero si las autoridades no les hacen justicia y al hombre no le hacen nada, pues jamás va a venir a pasar la pena de denunciar, pero si la mujer ve que si, pues dice” pégame y te vuelvo a demandar”. Lo principal es enseñarles su derecho, asesorarlas, no se puede evitar que se venda alcohol, que se venda droga, “pero yo creo que si se pueden regular y vigilar los horarios para tomar, que la autoridad regule todas esas situaciones y que el DIF supervise y yo creo que hay que preparar mas a la mujer en esa situación”

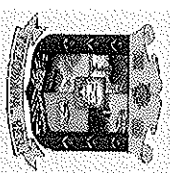
Directora de DIF: les hace falta más capacitación que se extendiera todas aunque no sean de oportunidades.

Presidenta de DIF: menciona que se deben alentar a las mujeres para que ellas se acerquen y manifiesten lo que sienten porque es bienestar tanto para ellas como para sus familias, otro pendiente es el trabajo con los hombres para integrar a las familias completas

Regidora primera: menciona que el pendiente es que en la cabecera hace falta una mayor ampliación de aceptación a las mujeres en empleos y también para las mujeres

“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEMIM”



fodeimm

discapacitadas, porque hay muchas cosas que pueden hacer estas mujeres. Y por otro lado, en las montañas les hacen falta talleres para que las mujeres puedan desenvolverse.

Presidente Municipal de Tezonapa: el primero es la información que deben darles a las mujeres sobre cuáles son sus derechos y donde están y hasta donde pueden ellos garantizarlos.

Para cerrar la entrevista se le pidió a las actoras/es locales que enviaran un mensaje a las Tezonapeñas y los mensajes son los siguientes:

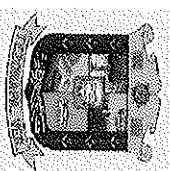
Bueno el mensaje más padre que una vez me dieron es: "que todo lo que tu sueñas, todo lo que tú crees, lo puedes realizar si confías y crees en ti", a lo mejor se te van a poner muchos obstáculos, sin embargo, si te tienes la confianza, la capacidad, y sabes buscar la ayuda puedes lograr el éxito para que naciste. (Psicóloga Leticia Rodríguez Aco)

Que acudan a sus citas y a las pláticas para que cuiden mejor su salud y planifiquen para que no esté en riesgo su vida por no llevar control durante el embarazo (Medico Kenet Villamar López)

Deben organizarse las mujeres, porque hay mujeres en sus comunidades que son muy valiosas porque han sido representantes de salud, comisariadas, secretarías del comisariado, tesoreras, agentes, sub agentes, y así necesitamos una mujer fuerte en Tezonapa. (C. Ildiberto Escobar Valdivia)

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



fodeinm

Que como mujeres tenemos que capacitarnos en desarrollo humano, prepararnos, y nunca sentirnos menos, porque somos iguales todos tenemos la misma capacidad, solo nos hace falta capacitarnos. (C. Leonor Rayón Peña)

Pues yo les hago una invitación a que vengan a denunciar la situación que están viviendo que no tengan miedo porque aquí se les va apoyar al 100% para que saquen adelante a la familia. (Lic. Margarita Pérez Fragoso)

Yo creo que ya es hora de abrir los ojos despertar y como las aves emprender el vuelo, desarrollarse, superarse no dejarse, yo creo que no estás sola y nadie te va ayudar si tu no dices por lo que estas pasando. Yo creo que apoyarse porque hay instituciones que dan el apoyo, solo es cuestión de querer hacerlo. (Luz Elvira Hernández González)

Que no se dejen que el esposo las golpee, pues ellas tienen sus derechos, pero desgraciadamente hemos visto mujeres aquí que les pega el marido viene lo denuncian se los llevan la policía al tercer día vienen y ellas mismas pagan la fianza y los sacan. Yo les diría que le echaran ganas que tengan mano dura con su esposo, yo creo que estamos en igualdad de género pero que no se dejen golpear que aquí la directora las va atender al 100%. (Lic. Julio cesar Sánchez García)

“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEINM”

## 9.- CONCLUSION

A manera de conclusión de acuerdo a los resultados obtenidos en las diversas fuentes se informa que las mujeres del municipio de Tezonapa Ver., tienen un alto rezago en el ámbito educativo, porque la mayoría refiere tener solo la primaria trunca y otras terminada y otras más secundaria incompleta; situación que las coloca en un estado de desigualdad para poder obtener un empleo

El 83% de mujeres tezonapeñas son amas de casa, pero un alto número de estas mujeres mencionan que realizan actividades extradomesticas para obtener un recurso económico que ayude para la manutención de su familia, ya que el ingreso de su pareja es insuficiente, a veces ni siquiera tienen para cubrir su necesidad básica que es el alimento; lo que las lleva a tener una doble y triple jornada.

De las actividades extradomesticas que realizan para obtener un ingreso, la mayoría refiere haberlo hecho en la informalidad, esto porque al no contar con estudios suficientes, pues solo se dedican al empleo informal, tales como la venta de alimentos, verduras, etc. Por lo cual reciben ingresos mínimos para ayudar a la manutención de sus hijos y de ellas mismas

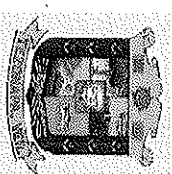
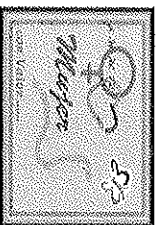
### Salud

En lo que se refiere al acceso a la salud, es importante resaltar que un alto número de mujeres se encontraba enferma al momento de la entrevista y mencionan el 80% que cuentan con el seguro popular, es decir que debido a no tener un empleo que les brinde la seguridad social, ellas y su familia se afilian a este servicio; por eso al enfermarse al lugar que acuden a atenderse es al Centro de Salud.

Pero esto es preocupante porque la clínica del Centro de salud se encuentra a una distancia promedio de más de media hora y otro grave problema es que no cuentan con el medicamento suficiente para ellas, así como personal médico insuficiente para atenderlas las 24 horas del día.

<sup>14</sup> Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

<sup>15</sup> Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”



fodemim

Es preocupante que una tercera parte de las mujeres reportaron no haber llevado control en su último embarazo, lo que las coloca en mayor peligro de perder su vida, ya que antes y después del embarazo se presentan algunas veces complicaciones que provoca la muerte materna.

El 32% de mujeres menciono no haberse realizado nunca un Papanicolaou, situación sumamente preocupante debido a que en el estado existe un alto número de defunciones por cáncer cervicouterino

El 38% de mujeres revelo no utilizar métodos anticonceptivos, esto por el machismo que tienen sus parejas, que les prohíben la utilización de ellos. Situación que las coloca en riesgo de tener embarazos no deseados.

Existe una amplia brecha de desigualdad en el ámbito educativo, porque las mujeres mencionan que no estudiaron hasta el grado que querían, debido a la falta de recursos económicos, y otras más por el embarazo, y por casarse muy jóvenes.

#### Vida libre de violencia

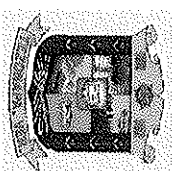
El 66% de mujeres revelo que sufre algún tipo de violencia, de las cuales la que más se presenta es la violencia obstétrica, seguida de la psicológica y en tercer lugar la violencia física; la violencia obstétrica se da por parte del personal de salud, dan malos tratos a las pacientes; la violencia física y psicológica el agresor que mas mencionan es su pareja.

Una problemática que se visibilizo es el alcoholismo entre los hombres; existe un alto grado de irregularidad en la venta de alcohol, no todos los establecimientos cuentan con el permiso para vender alcohol.

En el acceso al trabajo, existe un grave rezago, debido a que no cuentan en el municipio con suficientes fuentes de trabajo y los pocos espacios disponibles para ocupar un empleo, no pueden acceder a el por falta de preparación académica.

<sup>14</sup> Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal

<sup>15</sup> Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEMIM



fodeimm

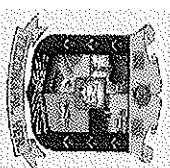
Otra grave problemática es la situación de las mujeres con jefatura femenina (Madres solteras, viudas, divorciadas, solteras) que no cuentan con un empleo para cubrir sus necesidades básicas y no cuentan con un patrimonio para ofrecer a sus hijos

La participación de la mujer sigue siendo incipiente, porque los espacios en los que ella decide son en el hogar, en la escuela de sus hijos, pero no va más allá a un liderazgo más reconocido dentro de su comunidad,

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Homóbrs FODEIMM"





fodeimmm

## 10.- RECOMENDACIONES

### Educación:

Existe un alto rezago en el ámbito educativo entre las mujeres de municipio, por lo que se recomienda al Ayuntamiento a coadyuvar con la Secretaría de Educación Pública, para que se implementen programas de alfabetización en las localidades indígenas y campesinas del municipio de Tezonapa

Además, es importante continuar en la promoción del dialogo entre el Ayuntamiento y las Instituciones Educativas, de modo que se diseñen y apliquen programas que favorezcan el que las mujeres del municipio puedan continuar sus estudios de primaria, secundaria y bachillerato.

Ampliar la cobertura de becas escolares del programa de Oportunidades para niñas y mujeres jóvenes que no cuentan con recursos económicos suficientes para que puedan continuar con sus estudios.

### Ámbito laboral:

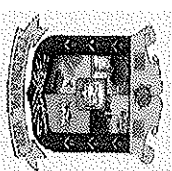
Gestionar ante la Secretaría del trabajo y previsión social, la realización de cursos de capacitación dirigida a mujeres de comunidades indígenas, campesinas y rurales, así como en la cabecera municipal, para que puedan realizar trabajos que les generen un mayor ingreso económico.

Con el fin de abrir espacios laborales, es necesario diseñar proyectos productivos con la participación activa y protagónica de las mujeres de comunidades indígenas y campesinas, y que consideren las alternativas de la región tanto para la producción como para la venta de productos. Es importante que realmente impacten favorablemente en la economía de las mujeres.

Impulsar la incorporación de la perspectiva de género en la normatividad municipal, con el objetivo de que los planes y programas de trabajo la incluyan en cada una de sus etapas, prioritariamente las que se desarrollaran en el 2013.

“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”



fodeimmm

Implementar, desde el Ayuntamiento, programas de desarrollo económico dirigidos a impulsar la inserción al trabajo de las mujeres jefas de familia, para que puedan aumentar sus ingresos económicos en el corto, mediano y largo plazo

Salud:

Promover acuerdos entre gobierno municipal e Instituciones de Salud para vigilar que las clínicas de salud, cuenten con personal médico las 24 horas del día, para cualquier emergencia que se presente, garantizando así el acceso al servicio de salud de las mujeres

Instar a las Instituciones de Salud y Ayuntamiento municipal para vigilar que el personal de salud brinde un trato humano, de respeto y de calidad a las pacientes que acuden por atención médica, logrando así disminuir la violencia contra las mujeres

Instar a los servicios de salud para que realicen campañas de Papanicolaou en las comunidades más alejadas del municipio, priorizando aquellas que se encuentran más alejadas de los servicios, para prevenir las muertes de mujeres por cáncer cervicouterino.

El gobierno municipal debe instar a las Instituciones de Salud para que realicen campañas informativas sobre planificación familiar dirigidas a hombres, para promover su participación activa en la prevención de los embarazos no deseados.

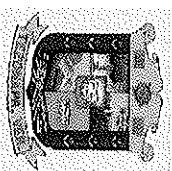
Promover la instalación de una mesa inter institucional con el objetivo de crear un programa de educación sexual basado en información científica, laica y con perspectiva de género, para la prevención de infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados en mujeres adolescentes y jóvenes del municipio.

Violencia de Género:

Capacitar en violencia de género a las personas encargadas de impartir justicia, para que reconozcan la grave problemática de la violencia contra las mujeres, con el fin de que se comprometan a realizar acciones concretas para garantizar el acceso a la justicia de las mujeres, y avanzar en garantizar su derecho a una vida libre de violencia.

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



fodeimm

Que desde el IMM de Tezonapa se realicen talleres de sensibilización dirigidos a mujeres de comunidades para dar a conocer los tipos y modalidades de violencia de la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia para el Estado de Veracruz, para que ellas reconozcan cuando son violentadas y sepan a dónde acudir para ser apoyadas.

Capacitar y sensibilizar al personal del DIF, para que reconozcan la grave problemática que es la violencia, con el fin de evitar que promuevan la reconciliación que solo provoca que las mujeres continúen viviendo en una situación de violencia, que las coloca en riesgo de perder incluso su vida.

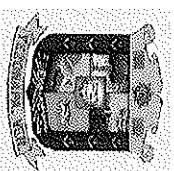
Es importante considerar las inquietudes externadas por las mujeres participantes en los grupos de diagnóstico, en el sentido de que el Ayuntamiento regule los locales donde venden alcohol, sancionando quienes venden sin autorización, con la intención de disminuir el número de establecimientos que venden bebidas alcohólicas, así como vigilar que se respeten los horarios autorizados para su venta.

Fortalecer al Instituto Municipal de la Mujer de Tezonapa, con personal humano, tales como abogadas y psicólogas para dar atención a las mujeres que sufren violencia; además de otorgarle un espacio propio, con las condiciones requeridas para poder brindar mejor servicio a las mujeres víctimas de violencia en el municipio.

Gestionar la creación de un refugio para las mujeres habitantes de la región que sean víctimas de violencia. Esta medida es con el fin de salvaguardar su integridad física y la de sus hijas e hijos.

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



fodemim

## 11.- BIBLIOGRAFIA

Cazés Daniel (coordinador). Lagarde Marcela (asesora). Lagarde Bernardo (colaborador) *La perspectiva de género. Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles.* Consejo Nacional de Población (2000)

Facio Montejo, Alda (1992). *Cuando el género suena cambios trae (una metodología para el análisis de género del fenómeno legal).* San José, Costa Rica: Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD)

Genero en la cooperación al desarrollo: una mirada a la desigualdad, AcSUR/ LAS SEGOVIAS (2003)

Lagarde, Marcela (2005). *Para mis socias de la vida.* España: Horas y horas.

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) (2008). *Glosario de género.* México, Segunda Edición.

Massolo Alejandra, Barrera Basols Dalila, Aguirre Pérez Irma (2005). *Manual hacia un diagnóstico sobre la situación de las mujeres en el municipio con enfoque de género.*

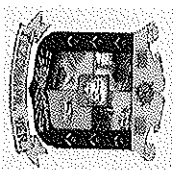
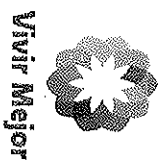
INDESOL

Selvia Larraide, Yamileth Ugaldé (2007). *Glosario de género.* INMUJERES

<http://www.veracruz.gob.mx/nuestro-estado/informacion-general-del-estado/>

<sup>4</sup>Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

<sup>5</sup>Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEMIM”



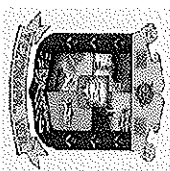
fodeimm

Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) (2009). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica*

Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). Censo de Población y Vivienda 2010

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



fodeimm

### 11.- ANEXOS

#### INSTRUMENTO DE MEDICIÓN SOBRE EL ACCESO DE LAS MUJERES A SUS DERECHOS (IMAMD)

Somos una asociación que trabajamos a favor de los derechos de las mujeres y estamos realizando una investigación para conocer cuál es la situación de las mujeres en este municipio, para después poder proponer programas e intervenciones que las favorezcan. Por esta razón le queremos solicitar su ayuda para responder algunas preguntas. El cuestionario que vamos a usar contiene preguntas relacionadas a los derechos que usted tiene como mujer y como ser humana. Es totalmente confidencial, por lo que no es necesario que proporcione su nombre, y sus respuestas, junto con las de otras mujeres, se utilizarán única y exclusivamente para fines de investigación.

Son preguntas muy sencillas en las que no existen respuestas correctas e incorrectas, sólo queremos saber sobre su experiencia en relación a ciertos temas.

A continuación le voy a leer una serie de preguntas y le voy a pedir que me responda con las opciones de repuesta que le voy a proporcionar.

#### Acceso al derecho a la SALUD

1. ¿Es usted derechohabiente de algún sistema de seguridad social. (IMSS, ISSSTE, PEMEX, Seguro popular, etc.)?

Si ( ) No ( )

¿Cuál?

2. ¿Asiste a consulta médica cuando se enferma?

Si ( )

No ( )

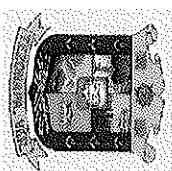
Si ( )	No ( )
¿A cuál de los siguientes servicios asiste con más frecuencia? Marcar sólo uno	Entonces, ¿qué hace con más frecuencia? Marcar sólo uno
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ISSSTE ( )</li> <li>• IMSS ( )</li> <li>• Centro de salud ( )</li> <li>• PEMEX ( )</li> <li>• Doctor/a particular ( )</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dejo que se me pase ( )</li> <li>• Me auto receto ( )</li> <li>• Uso recetas familiares ( )</li> <li>• Voy con una curandera ( )</li> <li>• Otro: _____ ( )</li> </ul>

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES MEXICO



fodeimm

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Doctor simi ( )</li> <li>• Otro: _____</li> </ul>	
--	--

3. ¿Cuanto tiempo de recorrido tiene que hacer para llegar al centro de salud o clinica más cercano?

Minutos.

4. ¿Existe un médico de planta en el centro de salud o clinica?

Si ( ) No ( )

5. ¿En caso de ser necesario, en su centro de salud o clinica cuentan con todos los medicamentos que le son recetados?

Si ( ) No ( )

6. ¿En alguna ocasión le ha sido negado el servicio?

Si ( ) No ( )

¿Porqué?

7. ¿En caso de una urgencia cuanto tiempo tiene que recorrer para ser atendida?

Minutos.

8. ¿La última vez que estuvo usted embarazada, llevó control médico regular?

Si ( ) No ( )

9. ¿El control de su último embarazo lo realizó en los servicios de salud públicos?

Si ( ) No ( )

10. ¿Los tres últimos años ha recibido información sobre los siguientes temas?

Métodos anticonceptivos

Si ( ) No ( )

Infecciones de transmisión sexual

Si ( ) No ( )

Cómo realizarse el autoexamen de mama

Si ( ) No ( )

¿Quién se la proporcionó?

11. ¿Alguna vez se ha realizado un Papanicolaou?

Si ( ) No ( )

12. Su último Papanicolaou se lo hizo hace (marque con una X la opción que corresponda):

Menos de 1 año ( )

Más de 1 año ( )

Más de 2 años ( )

Más de 3 años ( )

¿Si tiene entre 35-64 años, se ha realizado la prueba del papiloma virus?

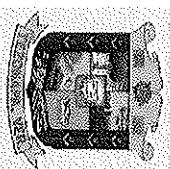
Si ( ) No ( )

13. ¿Actualmente usa algún método anticonceptivo?

Si ( ) No ( )

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



- ¿Cuál?
- |                    |     |                  |     |
|--------------------|-----|------------------|-----|
| Pastillas          | ( ) | Ritmo            | ( ) |
| Implante hormonal  | ( ) | Condón masculino | ( ) |
| Coito interrumpido | ( ) | Otro: _____      |     |
- Dispositivo intrauterino DIU ( )
14. ¿Alguna vez alguien la ha obligado a no atender su salud o ha evitado que asista a consulta?
- Si ( ) No ( )
- ¿Por qué? \_\_\_\_\_

**Acceso al derecho a la EDUCACIÓN**

15. ¿En su localidad existe bachillerato?
- Si ( ) No ( )
16. ¿Cuál es su último grado de estudios? (especificar último año escolar cursado)
- \_\_\_\_\_
17. ¿Usted pudo estudiar hasta el nivel que quería?
- Si ( ) No ( )
- ¿Por qué? \_\_\_\_\_
18. ¿Alguien la obligó a abandonar o a dejar de asistir a la escuela?
- Si ( ) No ( )
- ¿Por qué? \_\_\_\_\_
19. ¿La educación que recibió le sirvió para encontrar trabajo?
- Si ( ) No ( )
- ¿Por qué no le sirvió? \_\_\_\_\_
20. ¿Hay en su comunidad bibliotecas públicas o centros digitales comunitarios?
- Si ( ) No ( )
21. ¿En su familia se da prioridad a que los niños estudien antes que las niñas?
- Si ( ) No ( )

**Acceso al derecho a una VIDA LIBRE DE VIOLENCIA**

22. En los últimos tres años, ¿ha sido víctima de algún tipo de violencia?
- Si ( ) No ( )

23. En los últimos tres años ha sufrido usted de _____	Si	No	Vínculo con el agresor
--	----	----	------------------------

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"  
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



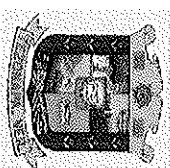
<b>Violencia Física:</b>			
Golpes			
Patadas			
Cachetadas			
Empujones			
Jalones			
Aventones			
Zarandeos			
Apretones o pellizcos			
Agresiones con algún objeto.			
Alguna otra forma de violencia física: _____			

24. En los últimos tres años ha sufrido usted de			
<b>Violencia Psicológica:</b>	Sí	No	Vínculo con el agresor
Humillaciones			
Ofensas			
Insultos			
Amenazas			
Celos			
Engaños			
Presiones o coerciones			
Limitaciones			
Prohibiciones			
Abandono			
Exclusión			
Discriminación			
Alguien la obligó a hacer algo que usted no quería hacer			
Le negaron el servicio (en alguna institución pública)			
Alguna otra forma en la que haya sido dañada su estabilidad psicológica _____			

25. En los últimos tres años ha sufrido usted de			
<b>Violencia Sexual:</b>	Sí	No	Vínculo con el agresor
Alguien la obligó o amenazó para tener relaciones sexuales			

\*Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal\*

\*Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM\*



fodeimmm

Alguien la obligó a ver cosas sexuales que usted no quería			
Alguien la obligó a ser vista desnuda o teniendo relaciones sexuales			
Alguien la obligó a mostrar partes de su cuerpo que usted no deseaba			
Alguien la obligó a hacer prácticas sexuales que usted no deseaba hacer			
Sufrió de humillaciones durante la relación sexual			
Recibió ofensas con frases lascivas			
Se sintió tratada como objeto durante la relación sexual			
La lastimaron físicamente para obtener placer			
Sufrió de hostigamiento sexual			
La obligaron a ser madre			
Le impusieron el número de hijos que debía tener			
Fue obligada o presionada para abortar			
Fue obligada o presionada para no abortar			
Fue obligada o presionada para usar métodos anticonceptivos			
Fue obligada o presionada para no usar métodos anticonceptivos			
La obligaron a comprometerse o casarse con alguien que usted no quería			
Mostraron fotos o videos donde usted aparecía, sin su consentimiento.			
Alguna otra forma de violencia sexual: _____			

26. En los últimos tres años ha sufrido usted de <b>Violencia Económica:</b>	Sí	No	Vínculo con el agresor
Alguien la amenazó con quitarle el dinero que le proporciona			
La dejaron sin dinero para la manutención de la familia			
Alguien la obligó a que hiciera algo a cambio del gasto			
Le limitaron el dinero argumentando alguna conducta que usted tuvo			
El padre de sus hijos le negó la aportación económica que			

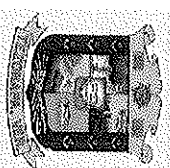
"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"  
 "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



INSTITUTO NACIONAL  
DE LAS MUJERES  
PERU



Vivir Mejor



fodeimm

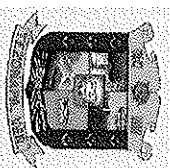
le corresponde como padre.			
Le limitaron o controlaron su ingreso salarial			
Alguna otra forma de violencia económica: _____			

<b>27. En los últimos tres años ha sufrido usted de</b> <b>Violencia Patrimonial:</b>	Sí	No	Vínculo con el agresor
Alguien le ha quitado documentos personales, bienes y/o valores o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades.			
Alguien le ha destruido documentos personales, bienes y/o valores o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades.			
Alguien le ha retenido documentos personales, bienes y/o valores o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades.			
Alguien le ha transformado documentos personales, bienes y/o valores o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades.			
Alguna otra forma de violencia patrimonial: _____			

<b>28. Ha sufrido usted de Violencia Obstétrica:</b>	Sí	No	Vínculo con el agresor
Alguien le ha impedido tomar sus propias decisiones sobre su cuerpo y su sexualidad			
Algún personal de salud le ha dado un trato inhumano			
En alguno de sus partos le ofrecieron pañir en la posición en la que usted se sintiera más cómoda			
En alguno de sus partos le negaron el cargar y amamantar a su bebé en las primeras horas de nacimiento			
Alguna vez le realizaron cesárea sin su conocimiento			
En alguno de sus partos le dieron medicamentos para acelerar el parto sin su conocimiento.			
Le pusieron un dispositivo intrauterino sin su consentimiento			
Alguna otra forma de violencia obstétrica: _____			

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



fodeimm

--	--	--	--

29. ¿Usted han denunciado alguna de estas agresiones?

Si ( ) No ( )

¿Dónde o con quién lo denunció? \_\_\_\_\_

30. ¿Los resultados de esta denuncia la dejaron conforme?

Si ( ) No ( )

¿Por qué? \_\_\_\_\_

Ejemplos de tipo de vínculo con el agresor:

Papá	Novio	Compañero de trabajo
Hermano	Ex novio	Jefe
Primo	Vecino	Personal de salud
Esposo	Profesor	Servidor público

### Acceso al derecho a la JUSTICIA

31. ¿Ha recibido información sobre a donde acudir a denunciar y/o demandar, en caso de ser víctima de un delito?

Si ( ) No ( )

¿Quién se la proporcionó? \_\_\_\_\_

¿Ha sido víctima de un delito en los últimos tres años?

Si ( ) No ( ) si su respuesta es "No" pasar a la pregunta 40

32. ¿Asistió a poner la denuncia?

Si ( ) No ( )

¿Por qué? \_\_\_\_\_

33. ¿Los servidores públicos de la institución la auxiliaron en todas las formas posibles a realizar su procedimiento?

Si ( ) No ( )

34. ¿Fue tratada respetuosa y dignamente por los servidores públicos?

Si ( ) No ( )

35. ¿Logró usted presentar su denuncia y/o demanda?

Si ( ) No ( )

¿Por qué? \_\_\_\_\_

36. ¿Le resolvieron satisfactoriamente su caso?

Si ( ) No ( )

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"  
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"

37. ¿Existió algún trato preferencial hacia alguien más?  
Si ( ) No ( )

38. ¿Alguien la obligó, oniló o amenazó para no denunciar o para retirar la denuncia y/o demanda?  
Si ( ) No ( )

¿Quién? \_\_\_\_\_

39. Después de haber realizado la demanda y/o denuncia correspondiente ¿recibió algún tipo de discriminación, estigma social, amenaza, ofensa o humillación por haber denunciado y/o demandado?  
Si ( ) No ( )

¿Por parte de quién? \_\_\_\_\_

### Acceso al derecho a la PROPIEDAD.

40. ¿Es usted propietaria del lugar que habita?  
Si ( ) No ( )

41. ¿Es usted propietaria de algún otro inmueble (casa, terreno, parcela, departamento, local, animales de cría, etc.)?  
Si ( ) No ( )

42. ¿Es usted propietaria de los bienes muebles (refrigerador, televisión, estufa, estereo, sala, comedor, automóvil, maquinaria para el trabajo de la tierra, etc.)?  
Si ( ) No ( )

### Acceso al derecho al OCIO y la RECREACIÓN

43. ¿En un día común usted puede tomar momentos para su descanso (reposar sentada o acostada o dormir una siesta)?  
Si ( ) No ( )

44. ¿El último año pudo usted tomar un periodo de vacaciones (aunque no haya salido de su comunidad)?  
Si ( ) No ( )

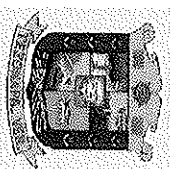
¿Qué hace durante sus vacaciones? \_\_\_\_\_

45. ¿Usted realiza actualmente algún tipo de actividad de diversión, esparcimiento o recreación?  
Si ( ) No ( )

¿Cuál? \_\_\_\_\_

“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”



### Acceso al derecho al TRABAJO.

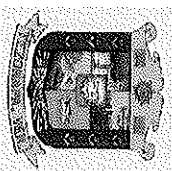
46. ¿Usted ha tenido dificultades para conseguir empleo por ser mujer?  
Sí ( ) No ( )
47. ¿Alguien le ha solicitado una carta en la que demuestre no estar embarazada para darle trabajo?  
Sí ( ) No ( )
48. ¿Usted tuvo la misma oportunidad de decidir su ocupación que los hombres de su familia o comunidad?  
Sí ( ) No ( )
- ¿Por qué? \_\_\_\_\_
49. ¿En su empleo a usted le pagan lo mismo que a los hombres por realizar las mismas tareas? (si no tiene empleo dejar vacío)  
Sí ( ) No ( )
50. ¿En su empleo usted tiene las mismas oportunidades que los hombres de acceder a puestos más altos? (si no tiene empleo dejar vacío)  
Sí ( ) No ( )
51. ¿En su empleo le dan condiciones especiales si va a ser madre? (si no tiene empleo dejar vacío)  
Sí ( ) No ( )
52. ¿Ha recibido capacitación para el trabajo los últimos 3 años?  
Sí ( ) No ( )
- ¿En qué área? \_\_\_\_\_
- ¿Quién se la proporcionó? \_\_\_\_\_

### Acceso al derecho a la PARTICIPACIÓN CIUDADANA

53. ¿En las últimas elecciones usted pudo votar libremente y sin manipulación?  
Sí ( ) No ( )
54. ¿Los últimos tres años usted asistió a mítines, marchas o manifestaciones?  
Sí ( ) No ( )
55. ¿Los últimos tres años usted ha solicitado información sobre programas, trámites, presupuestos y/o procedimientos de gobierno?  
Sí ( ) No ( )
56. ¿Usted opina y/o participa en decisiones familiares?  
Sí ( ) No ( )
57. ¿Usted opina y/o participa en las decisiones de su comunidad?  
Sí ( ) No ( )

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



fodeimm

58. ¿Usted pertenece a algún grupo, asociación, organización, patronato, comité o partido político?

Si ( ) No ( )

¿Cuál?

59. ¿Usted ha ocupado algún puesto de decisión política (regidora, síndica, enlace municipal de oportunidades, en consejos o patronatos, etc.)?

Si ( ) No ( )

¿Cuál?

Folio: _____
Fecha de aplicación: _____

### FICHA DE DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

1. Edad: \_\_\_\_\_ (años cumplidos)

2. Originaria de que Estado y

Municipio: \_\_\_\_\_

3. Localidad y Municipio donde

vive: \_\_\_\_\_

4. ¿Cuántos años lleva viviendo ahí? \_\_\_\_\_

5. En los últimos 5 años ¿ha trabajado o buscado trabajo en otro Estado? Si ( ) No ( )

¿En cuál?

6. Estado civil:

Soltera ( ) Casada ( ) Unión libre ( ) Separada ( ) Divorciada ( ) Viuda ( )

7. Edad a la que se unió \_\_\_\_\_

8. Número de uniones que ha tenido: \_\_\_\_\_

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"

9. Número de embarazos: \_\_\_\_\_
10. Número partos: \_\_\_\_\_
11. Número de cesáreas: \_\_\_\_\_
12. Número de abortos: \_\_\_\_\_
13. Número de hijas: \_\_\_\_\_ hijos: \_\_\_\_\_ vivos actualmente
14. ¿Sabe usted leer y escribir?      Sí ( )      No ( )
15. ¿Cuál es su último grado de estudios? \_\_\_\_\_
16. ¿Cuál es su ocupación actual? \_\_\_\_\_
17. ¿Realiza alguna actividad por la cual perciba ingresos?      Sí ( )      No ( )  
¿Cuál? \_\_\_\_\_

11. En qué medida es usted la encargada en su hogar de realizar las siguientes actividades:

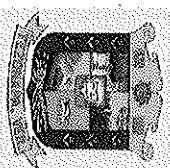
ACTIVIDAD	Siempre	A veces	Nunca
Manutención económica			
Actividades de limpieza			
Educación y crianza de hijas e hijos			
Preparación de alimentos			
Cuidado de la salud de la familia			
Apoyo emocional de la familia			
Hacer el mandado			
Encargarse del esparcimiento y la diversión de la familia			
¿Otras?			

12. ¿Está usted enferma en este momento?      Sí ( )      No ( )
13. ¿Cuál es su enfermedad actual? \_\_\_\_\_

“Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM”





FODEIMM

## Guión para entrevista grupal Tezonapa, Veracruz.

### Datos Escolares

- Existen creencias que vayan en contra del derecho de las mujeres a estudiar.
- Qué factores dificultan el que las mujeres puedan continuar con sus estudios.
- Qué cambios hay en la vida de las Mujeres que estudian hasta la preparatoria o carrera universitaria?

### Datos Económicos

- A que situaciones se enfrentan las mujeres cotidianamente para poder cubrir sus necesidades básicas (alimento, vestido, salud, etc.)

### Acceso al Trabajo

- Que trabajos realizan las mujeres de tu entorno para poder obtener recursos económicos.

Qué aportan las mujeres al desarrollo de tu comunidad. De qué forma es reconocida esta aportación que hacen. y no es reconocido

### Patrimonio:

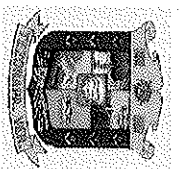
En manos de quiénes está el patrimonio de tu familia, de las personas de la comunidad?

### Datos sobre Salud

- ¿Con qué servicios de salud cuentas en tu comunidad?\*
- ¿Porqué a veces las mujeres descuidamos nuestra salud?
- ¿En tu comunidad conoces de programas de educación sexual para la prevención de consecuencias no deseadas como infecciones de transmisión sexual, violencia y embarazos no deseados?

\*Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



Fodeimm

¿Cuáles son las creencias que hay en tu comunidad y que dificultan el uso del condón para prevenir consecuencias no deseadas?

¿En su colonia o localidad saben de alguien que se haya realizado algún aborto?

¿Que se dice de las mujeres que abortan?

¿Qué trato reciben las mujeres que acuden a recibir atención médica por un aborto?

¿Cómo afecta a las mujeres el que no se tenga acceso al aborto seguro y oportuno?

¿Saben de alguna mujer que haya sido encarcelada por aborto o que haya muerto por un aborto mal practicado?

### **Violencia**

¿Qué tipos de violencia se presentan frecuentemente en las mujeres de la comunidad?

Creen que por ser mujer somos más víctimas de violencia?

Porque?

Qué argumentos se dan para justificar la violencia contra las mujeres

### **Modalidades de la violencia**

Mencione en que ámbitos o lugares se presenta con mayor frecuencia la violencia contra las mujeres

¿Conocen algún caso en que una mujer haya sido violentada hasta el punto de perder la vida?

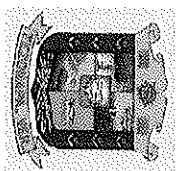
Conocen la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia para el estado de Veracruz

¿Cómo creen que es la justicia para las mujeres?

### **Derechos humanos de las mujeres**

<sup>14</sup> Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM<sup>16</sup>



fodeimm

Mencione que derechos podemos ejercer y cuáles no podemos ejercer y porque no podemos ejercerlos.

¿Quién debe garantizar que nuestros derechos se cumplan?

34.- Mencione 3 necesidades que sean más importantes para el bienestar físico y emocional de las mujeres de su municipio

1.-

2.-

3.-

35.- Mencione los tres problemas que viven las mujeres de Tezonapa en este momento

1.-

2.-

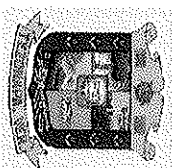
3.-

Migración:

36.- En su comunidad, colonia o barrio; existe la migración?

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



fodeimm

36.- Quienes emigran más las mujeres o los hombres?

37.- La migración como afecta a las mujeres que se quedan en su comunidad?

38.- A qué problemas se enfrentan las mujeres que emigran?

### GUIÓN DE ENTREVISTAS INDIVIDUALES A 8 ACTORES/AS LOCALES Y A TOMADORAS/ES DE DECISIÓN DE TEZONAPA VER.

Somos una asociación civil que trabajamos a favor de los Derechos Humanos de las Mujeres y estamos realizando una investigación para conocer cuál es la situación de las mujeres en este municipio, para después poder proponer programas e intervenciones que las favorezcan. Por esta razón le queremos solicitar su ayuda para responder algunas preguntas.

Su respuesta es totalmente confidencial, por lo que es decisión de usted si quiere o no proporcionar su nombre y cargo que ocupa, y sus repuestas, junto con las de otras personas entrevistadas, se utilizarán única y exclusivamente para fines de investigación.

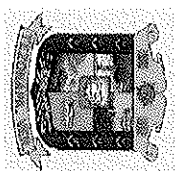
Son preguntas muy sencillas en las que no existen respuestas correctas e incorrectas, sólo queremos saber sobre su experiencia en relación a ciertos temas.

Municipio \_\_\_\_\_ Cargo \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_

- a) **Situación de las mujeres**
- 1. ¿Han realizado algún diagnóstico para conocer cuáles son las principales problemáticas que tienen las mujeres?

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"  
 "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"



fodeimmm

2. ¿Cuáles son?
3. Desde el cargo que usted ocupa ¿qué programas, acciones o actividades se han realizado para erradicar estas problemáticas?
4. ¿Qué instituciones o personas han colaborado en estos programas?
5. ¿Cuál fue su aportación?
6. ¿Quiénes participaron como beneficiarios?
7. ¿Se han evaluado estos programas?
8. Cuenta con recursos para realizar actividades con las mujeres?

**b) Derechos humanos de las mujeres**

9. ¿Conoce los derechos humanos de las mujeres, le han hablado sobre ellos?
10. ¿Qué derechos humanos se les garantiza a las mujeres de Tezonapa?
11. ¿Cuáles son los avances en su comunidad en cuanto a los derechos humanos de las mujeres de Tezonapa?

12. Cuáles son los pendientes en cuanto a los Derechos Humanos de las mujeres?

**c) Participación política**

13. ¿Cree usted que las mujeres de su municipio tienen participación política?
14. ¿Cómo se da esta?
15. Que pendientes tiene usted para mejorar la posición y condición de las mujeres de Tezonapa.

"Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM"